Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 1 de 94

**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

**INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO 7948 de 2024**

**Comunidad de Vida La Victoria**

Objeto “Brindar procesos de atención integral orientados a la población habitante de calle de 29 años de edad en adelante, a través de un servicio de comunidad de vida dirigido a la superación de las formas extremas de exclusión asociadas a las dinámicas de vida en calle.”

Contratista: Consorcio por la reducción de la habitabilidad en calle 2024

**Reporte cualitativo y cuantitativo mensual del 01 al 30 de Abril del 2025**

**Subdirección para la Adultez**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 2 de 94

**01 al 30 de abril del 2025**

## Tabla de Contenido

**1. INTRODUCCIÓN** ..... 4

**2. INFORME CUANTITATIVO** ..... 5

**3. INFORME CUALITATIVO** ..... 15

**3.1. SEGUIMIENTO A REFERENCIACIONES** ..... 15

**3.2. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES** ..... 16

**3.3 SEGUIMIENTO A LA PLANEACION ESTARTEGICA DE SERVICIOS (PES)** ..... 22

**3.4 LINEA DE ATENCION 1: DESARROLLO PERSONAL PARA LA INCLUSIÒN SOCIAL** 24

**3.5 LINEA DE ATENCION 2: PROMOCIÓN DE LA INCLUSIÓN SOCIO OCUPACIONAL DESDE EL AGENCIAMIENTO DE CAPACIDADES.** ..... 42

**3.6 LINEA DE ATENCION 3: FORTALECIMIENTO DE LAS REDES DE APOYO, LA GESTION Y EL APROVECHAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES.** ..... 53

**3.7 LÍNEA DE ATENCIÓN 4: DINAMIZACIÒN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL BASADA EN COMUNIDAD DE VIDA** ..... 59

**3.7.1.1 Tabla de encuentros de apertura y cierre:** ..... 61

**3.7.2.1 Tabla 15. Grupos de interés** ..... 62

**4. INFORMES** ..... 63

**4.1. ACTIVIDADES DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y ENFOQUES** ..... 63

**4.2. SPI** 66

**5. COMPONENTE AMBIENTAL** ..... 66

**5.1. TRANSVERSALES** ..... 66

**5.2. AGUA** ..... 68

**5.3. ENERGÍA** ..... 69

**5.4. GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS** ..... 70

**5.5. PRACTICAS SOSTENIBLES** ..... 71

Para la fecha no se realizó actividades del componente de acuerdo al calendario ambiental. .... 72

**5.6 Actualizaciones del PIGA** ..... 72

**6. COMPONENTE ALIMENTACION, NUTRICION Y SALUBRIDAD.** ..... 73

**6.1 SUBCOMPONENTE APORTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL.** ..... 73

**6.2. MINUTA DE ALIMENTOS (MINUTA PATRÓN, CICLO DE MENÚS Y ANÁLISIS DE APORTE NUTRICIONAL DIARIOS).** ..... 74

**6.3. VIGILANCIA NUTRICIONAL.** ..... 78

**6.4. PROMOCIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA.** ..... 79

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 3 de 94

**6.5 SUBCOMPONENETE SANITARIO.** ..... 81
**6.6 COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS** ..... 84
**7. OFRECIMIENTOS PONDERABLES** ..... 85
**8. COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO** ..... 86
**8.2. NOVEDADES TALENTO HUMANO** ..... 89
**9. COMPONENTE JURIDICO** ..... 90
**9.1. BUZON DE SUGERENCIAS** ..... 90
**9.2. COMUNICADOS EXTERNOS** ..... 90
**10. CONCLUSIONES** ..... 91

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 4 de 94

# 1. INTRODUCCIÓN

En el marco del compromiso institucional con la transparencia y la mejora continua, el presente informe tiene como finalidad ofrecer una visión general de la gestión desarrollada durante el mes de abril de 2025 en el servicio Comunidad de Vida para población habitante de calle – Comunidad de Vida La Victoria. A través de este documento se presentan los avances más relevantes, tanto a nivel cuantitativo como cualitativo, que evidencian los esfuerzos encaminados a garantizar una atención integral, oportuna y de calidad. Asimismo, se resalta el trabajo articulado entre los distintos actores institucionales y comunitarios, cuyo aporte ha sido fundamental para el cumplimiento de los objetivos propuestos y el fortalecimiento del bienestar colectivo.

En ese sentido, se reporta la trazabilidad de los eventos registrados en el Sistema de Información para el Registro de Beneficiarios (SIRBE), tales como ingresos, egresos, permisos, suspensiones y demás situaciones administrativas. Estos registros constituyen insumos clave para el análisis longitudinal de los procesos de intervención y permiten un abordaje técnico y sistemático de cada caso. De esta manera, se facilita la formulación de estrategias diferenciadas, ajustadas a las necesidades particulares de los ciudadanos y ciudadanas vinculados al servicio. En concordancia con los lineamientos establecidos en la Planeación Estratégica de Servicios (PES) y el Plan de Atención Individual para el Desarrollo de Capacidades (PIDC), se ejecutaron acciones orientadas al fortalecimiento de competencias personales, familiares y sociales, mediante intervenciones tanto individualizadas como grupales, alineadas con las líneas de atención del modelo de atención integral.

La atención prestada por el servicio se estructura a partir de cuatro líneas fundamentales que direccionan el accionar institucional: (1) Desarrollo personal para la inclusión social, (2) Promoción de la inclusión socio-ocupacional desde el agenciamiento de capacidades, (3) Fortalecimiento de las redes de apoyo, la gestión y el aprovechamiento de oportunidades, y (4) Dinamización de la atención integral, basada en la comunidad de vida. Estas líneas permiten una intervención holística, orientada al fortalecimiento de habilidades, la construcción de proyectos de vida significativos y la creación de entornos protectores. Complementariamente, se documentan las acciones desarrolladas por las áreas operativa, ambiental, nutricional y de salud, cuya labor transversal garantiza condiciones de bienestar, sostenibilidad y atención oportuna, en consonancia con los principios del modelo de atención centrado en el desarrollo humano.

De manera integral, todas estas acciones se enmarcan en los lineamientos de la Política Pública Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle (PPDFHC), la cual orienta la implementación de estrategias con enfoque diferencial, territorial y transectorial. Este enfoque busca dignificar las condiciones de vida de las personas en situación de habitabilidad en calle, a través de la promoción, protección, restablecimiento y garantía de sus derechos fundamentales. El servicio tiene como propósito principal contribuir a los procesos de inclusión familiar, social, económica, política y cultural de la población, al tiempo que prioriza la atención integral de quienes se encuentran en riesgo de habitar la calle. Así, se promueve la convivencia ciudadana y se fortalecen las capacidades individuales y colectivas para facilitar su vinculación activa a la sociedad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 5 de 94

## 2. INFORME CUANTITATIVO

Con base en las acciones ejecutadas en la Comunidad de Vida La Victoria, se reporta el consolidado de la población única atendida durante el periodo del 01 al 30 del mes de abril, teniendo en cuenta ingresos, egresos, reingresos y suspensiones reportados en el aplicativo SIRBE.

*Tabla 1. Reporte cuantitativo de personas únicas atendidas – PUA Comunidad de Vida La Victoria.*

| REPORTE DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025 | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA** | | **Cupos Programados** | **Cupos utilizados** | **Promedio ocupación mes** | **Máx. Ocupación** | **Mín. ocupación** | **Acumulado Personas Únicas Atendidas al 30 de abril del 2025** |
| Consolidado Personas Únicas atendidas en el periodo | 120 | 130 | 120 | 92,3 % | 108 | 93 | 809 |
| Mujeres | 9 | | | | | | |
| Hombres | 111 | | | | | | |
| Personas que vienen activas en el periodo anterior | 96 | | | | | | |
| Ingresos | 25 | | | | | | |
| Egresos | 13 | | | | | | |
| Ciudadanos suspendidos | 0 | | | | | | |
| Personas que pasan activas al siguiente mes de atención | 108 | | | | | | |

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. Consulta 30/04/2025 Sub. Adultez.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Página 6 de 94

Según la tabla anterior, se evidencia la prestación del servicio a ciento veinte (120) personas únicas atendidas en el periodo del 01 al 30 de abril, de las cuales nueve (9) son mujeres, ciento once (111) hombres, nueve (9) ciudadanas y ciudadanos pertenecientes a la comunidad LGBTIQ+, para el mes de mayo pasan activos ciento ocho (108) personas. (Ver tabla 1).

**Tabla 1.1 Reporte de suspensiones**

| CIUDADANO | INICIO SUSPENSIÓN | FINALIZACIÓN SUSPENSIÓN | MOTIVO | LUGAR DE ATENCIÓN |
|---|---|---|---|---|
| N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |

De acuerdo con la tabla anterior, ningún ciudadano fue suspendido del proceso de desarrollo personal, durante el mes de abril.

**Tabla 2.2 Reporte de personas egresadas y motivos de egreso.**

| MOTIVO DE EGRESO | No. Egresos |
|---|---|
| RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE | **2** |
| INCUMPLIMIENTO AL ACTA DE CONVIVENCIA POR FALTAS GRAVÍSIMAS | **2** |
| ABANDONO DEL PROCESO. | **4** |
| POR REMISIÓN A OTRO SERVICIO DE LA SDIS. | **0** |
| POR REMISIÓN A ENTIDADES EXTERNAS | **0** |
| FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS PERSONALES PLANTEADAS EN EL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL (PAI) | **5** |
| **TOTAL EGRESOS** | **13** |

**Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. Consulta 30/04/2025 Sub. Adultez.**

Durante el mes de abril se dieron trece (13) egresos. De los cuales dos (2) por fueron por retiro voluntario manifestado libre y expresamente, dos (2) por incumplimiento al acta de convivencia por faltas gravísimas, cuatro (4) por abandono de proceso y cinco (5) por finalización del proceso de atención por logros de metas planteadas en el Plan de Atención Individual para el desarrollo de capacidades (PAI).

A continuación, se relacionan de manera descriptiva los conceptos correspondientes de los egresos:

**Tabla 2.3 Motivos de egresos Abril 2025.**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 7 de 94

| MOTIVO DE EGRESO | FECHA DE EGRESO | SITUACIÓN |
|---|---|---|
| FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS PERSONALES PLANTEADAS EN EL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL (PAI) | 01/04/2025 | José Roa Larrota<br>C.C. 71185511<br>Etapa 5<br>Ciudadano que egresa del servicio por finalización del proceso de atención tras alcanzar las metas personales establecidas en su Plan de Atención Individual para el Desarrollo de Capacidades (PIDC). Durante este proceso, se implementaron estrategias enfocadas en el manejo del consumo de sustancias psicoactivas, la regulación emocional y el control del inmediatismo. Se fortalecieron sus habilidades, capacidades y destrezas ocupacionales mediante la vinculación a diversas labores agrícolas, lo que le permitió generar un ahorro económico de $1.200.000. Además, cuenta con un espacio habitacional en la ciudad de Bogotá, ubicado en la Carrera 28 con Calle 19, Barrio Olaya, y ha logrado su vinculación laboral en el sector de la construcción. Asimismo, se restableció el vínculo con su hermana, Gladis Roa, quien puede ser contactada a través del número 3215847103. En cuanto a la garantía de sus derechos, el ciudadano realizó el trámite de actualización de su cédula de ciudadanía y se asegura la entrega de una copia de su carpeta de salud. |
| FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS PERSONALES PLANTEADAS EN EL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL (PAI) | 07/04/2025 | Miriam Mirella Ávila Barrero<br>C.C. 52238443<br>Etapa 3<br>Ciudadana quien egresa del servicio tras la finalización satisfactoria del proceso de atención, cumpliendo con los logros establecidos en el Plan de Atención Individual para el Desarrollo de Capacidades (PIDC). Este plan incluyó la participación activa de su núcleo familiar y se enfocó en abordar diversas estrategias orientadas a la modificación de actitudes y comportamientos, especialmente en relación al manejo del consumo de sustancias psicoactivas. A lo largo del proceso, se implementaron diversas estrategias psicoeducativas que fortalecieron sus habilidades personales y sociales, con un enfoque particular en el desarrollo de herramientas para el autocontrol y la regulación emocional. Estas intervenciones le permitieron manejar mejor sus impulsos y emociones, mejorando su capacidad para tomar decisiones y enfrentar las situaciones cotidianas. Se trabajó en la autorregulación, lo que contribuyó a un mayor equilibrio emocional y bienestar general. Estas herramientas fueron clave para aumentar su autoconfianza y estabilidad personal, brindándole una base sólida para |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 8 de 94

| MOTIVO DE EGRESO | FECHA DE EGRESO | SITUACIÓN |
|---|---|---|
| | | enfrentar los retos diarios y mejorar sus interacciones sociales. El proceso fortaleció aspectos como la resiliencia, la autoaceptación y la capacidad para adaptarse a las adversidades, permitiéndole avanzar hacia una vida más autónoma y equilibrada. Dentro del marco de fortalecimiento de sus redes de apoyo familiar, se destaca el significativo avance en la relación con su pareja sentimental, Álvaro, así como con sus hijos, logrando un vínculo más cercano y funcional. Este proceso ha sido clave en su estabilidad emocional y en su capacidad para enfrentar los desafíos de la vida cotidiana.<br>En cuanto a su situación habitacional, la ciudadana cuenta con un espacio propio en la ciudad de Bogotá, lo que garantiza una estabilidad básica para su desarrollo. Respecto a la garantía de sus derechos, en particular los relacionados con la salud, la ciudadana tiene su documento de identidad actualizado y se encuentra inscrita como beneficiaria del servicio de salud. Adicionalmente, se ha logrado una articulación con el Centro de Odontología de la Universidad Javeriana, lo que le ha permitido acceder a atención especializada para la colocación de una prótesis total. |
| FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS PERSONALES PLANTEADAS EN EL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL (PAI) | 22/04/2025 | John Jairo Garzón Vanegas<br>C.C.79915404<br>Etapa 4<br>Ciudadano quien egresa del servicio por finalización del proceso de atención por logros de metas personales planteadas en el plan de atención individual para el desarrollo de capacidades (PIDC) donde se abordaron estrategias orientadas a la gestión y reconocimiento de las emociones, resolución de conflictos, procesos de autocuidado y afrontamiento de situaciones estresantes. De igual manera se generaron acciones enfocadas en la mitigación de síntomas de ansiedad por el consumo de sustancias psicoactivas. Desde el área de terapia ocupacional se fortalecieron habilidades, capacidades y destrezas laborales, por medio de la vinculación a diferentes labores agrícolas y gestiones ocupacionales en el sector, que le permitieron generar un ahorro económico de $1.210.000 mil pesos, finalmente en cuanto a la garantía de sus derechos en salud y/o documento de identidad el ciudadano logro dar cumplimiento a citas médicas programadas, la obtención de sus gafas, de igual manera se menciona que el ciudadano cuenta con su cedula digital. El ciudadano egresa por vinculación |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 9 de 94

| MOTIVO DE EGRESO | FECHA DE EGRESO | SITUACIÓN |
|---|---|---|
| | | familiar en la ciudad de Bogotá en la localidad de Bosa, en el conjunto la capilla calle 60 sur 79 D - 19 en el barrio Bosa centro con red de apoyo familiar con su progenitora Evangelina. Así mismo desde el área de trabajo social se redacta una carta dirigida a la secretaria de movilidad con el fin que se realice un descuento al valor adeudado teniendo en cuenta el proceso de desarrollo personal y la población vulnerable del cuál el ciudadano es parte por lo que se logra el pago de una cuota de $ 210.000 mil pesos, quedando exonerado de los comparendos y con posibilidad de resolver la situación de su licencia de conducción. |
| FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS PERSONALES PLANTEADAS EN EL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL (PAI) | 24/04/2025 | Victor Alexander Salinas Celis<br>C.C. 1012344601<br>Etapa 5<br>Ciudadano quien egresa del servicio por finalización del proceso de atención por logros de metas personales planteadas en el plan de atención individual para el desarrollo de capacidades (PIDC) donde se abordaron estrategias orientadas al manejo de sus emociones, la toma de decisiones y la resiliencia , se fortalecieron habilidades, capacidades y destrezas ocupacionales, por medio de la vinculación a diferentes labores agrícolas que le permitieron generar un ahorro económico de $1’540.000 , es importante resaltar que este no fue el único dinero que recibió el ciudadano ya que en las rutas mencionadas anteriormente genero más ingresos los cuales se le entregaron al ciudadano en el desarrollo de su proceso, el ciudadano logro generar la consecución de su documento de identidad digital, además de esto se logró el fortalecimiento con su red de apoyo familiar su progenitor y su hermana con quienes se ira a vivir en la ciudad de Bogotá en donde cuenta con un espacio habitacional. Teniendo en cuenta lo anterior y que el ciudadano cumplió la culminación de los momentos del proceso, así como también la buena adherencia al proceso se da egreso exitoso. |
| FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS PERSONALES PLANTEADAS EN EL | 24/04/2025 | Andrés Felipe Muñoz<br>C.C. 1088262026<br>Etapa 4<br>Ciudadano quien egresa del servicio tras la finalización satisfactoria de su proceso de atención, en el marco del Plan de Atención Individual para el Desarrollo de Capacidades (PIDC). Durante su permanencia, logró alcanzar las metas personales trazadas, consolidando |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 10 de 94

| MOTIVO DE EGRESO | FECHA DE EGRESO | SITUACIÓN |
|---|---|---|
| PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL (PAI) | | un proceso significativo de fortalecimiento de sus habilidades, capacidades y destrezas en distintos ámbitos. A nivel ocupacional, participó activamente en labores agrícolas, lo que no solo facilitó el desarrollo de competencias técnicas en este campo, sino que también le permitió generar un ahorro económico de $1.017.500, demostrando responsabilidad financiera y proyección hacia su autonomía. En cuanto al fortalecimiento de sus redes de apoyo, gestionó vínculos positivos con su entorno, lo que ha sido clave para su proceso de reintegración social. Asimismo, evidenció avances importantes en el desarrollo de habilidades de autorregulación emocional, manejo asertivo de situaciones de riesgo y estrategias para la mitigación del consumo de sustancias psicoactivas, factores que contribuyen de manera significativa a su bienestar integral. Actualmente, cuenta con un espacio habitacional ubicado en la Carrera 72B #4-19, barrio Kennedy, en la ciudad de Bogotá, y se encuentra vinculado laboralmente, lo cual refuerza su proceso de independencia y estabilidad. Su egreso responde, entonces, a un proceso integral de fortalecimiento de capacidades y cumplimiento de metas establecidas en PIDC. |
| INCUMPLIMIENTO AL ACTA DE CONVIVENCIA POR FALTAS GRAVÍSIMAS | 01/04/2025 | Juan David Gámez Medina<br>C.C. 1033682516<br>Etapa 3<br>El ciudadano egresa del servicio por incumplimiento el Acta de Compromiso Individual debido a faltas gravísimas. Esta situación se origina a partir de una solicitud de permiso familiar, en la cual el ciudadano manifestó que, si no se le otorgaba, solicitaría el egreso de la comunidad. Expresó que un familiar se encontraba hospitalizado debido a problemas de salud y presentó evidencia de dicha situación. Con base en lo anterior y con el fin de evitar que el ciudadano abandone el proceso, se establecieron acciones de acompañamiento. Se consideró que, en ocasiones previas, se le había otorgado un permiso, pero no cumplió con los tiempos establecidos. Durante su permanencia en la comunidad, el ciudadano presentó dificultades relacionadas con la adaptación al entorno y la interacción con sus pares. No cumplió adecuadamente con las actividades cotidianas, lo que le impidió ascender de etapa. Además, mostró comportamientos asociados a ansiedad y una baja motivación para el cambio, lo que dificultó el progreso |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 11 de 94

| MOTIVO DE EGRESO | FECHA DE EGRESO | SITUACIÓN |
|---|---|---|
| | | en su proceso. Se mostró poco receptivo a las indicaciones del equipo profesional, lo que afectó negativamente los procesos de escucha activa y orientación. Finalmente, el ciudadano manifestó su decisión de no regresar a la comunidad, lo que generó un incumplimiento de las acciones establecidas para el permiso. |
| INCUMPLIMIENTO AL ACTA DE CONVIVENCIA POR FALTAS GRAVÍSIMAS | 01/04/2025 | Victor Manuel Méndez Rojas<br>C.C. 80224925<br>Etapa 3<br>Sanción de 1 mes de todos los servicios de la SDIS. Ciudadano que egresa del servicio por Faltas graves según el Manual de Acuerdos para la Convivencia y Transformación de los Conflictos en los Servicios Sociales, quien se encontraba cumpliendo cita odontológica para adquirir prótesis dental en la universidad Javeriana y hurta las pertenencias de la profesional que realizaba el acompañamiento, generando en ella un estrujón en su brazo y conmoción psicológica. Durante su permanencia en el servicio se evidenció adherencia a las dinámicas y normas de la comunidad y receptividad frente a sugerencias y recomendaciones. Se orientó frente a la importancia de la expresión de emociones y el manejo de las mismas, así como el fortalecimiento de sus habilidades sociales para una mayor interacción teniendo en cuenta su constante aislamiento de los grupos, además se le brindaron herramientas para la toma de decisiones e identificación de habilidades y cualidades para su adecuada inclusión social. |
| RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE | 22/04/2025 | Jesús Martínez Vanegas (Salome)<br>C.C. 1007471107<br>Etapa 1<br>Ciudadano quien egresa del servicio por retiro voluntario manifestado libre y expresamente, Durante su corta permanencia no se observa el interés por una adaptación al medio, ya que se le dificulta cumplir con las diferentes actividades. Debido a lo anterior, se fue evidenciando poca disposición al cambio, baja motivación y poca adherencia a las dinámicas. Así mismo, comportamientos asociados a niveles de ansiedad por consumo de sustancias psicoactivas lo que también interfiere en el mal manejo de emociones y poco asertividad al resolver conflictos con sus pares y talento humano. Desde los diferentes abordajes para brindar herramientas a lo mencionado y después de |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 12 de 94

| MOTIVO DE EGRESO | FECHA DE EGRESO | SITUACIÓN |
|---|---|---|
| | | varias contenciones, no es posible que la ciudadana Modifique su decisión. |
| RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE | 22/04/2025 | Jaumer Felipe Gómez Lopez<br>C.C.1023921799<br>Etapa 2<br>Ciudadano quien egresa del servicio por retiro voluntario manifestado libre y expresamente, se realizaron distintas contenciones por parte del equipo psicosocial con el propósito de orientarlo para la adherencia al programa, manejo de sus emociones, regulación de sus estados de ansiedad y toma de decisiones asertivas, sin embargo, el ciudadano solicita su egreso manifestando que retornará a la ciudad de Bogotá con su pareja sentimental quien de igual manera se encontraba realizando un proceso; es de resaltar que a pesar que su permanencia fue corta, durante el desarrollo del proceso se le brindaron herramientas para el manejo de la ansiedad, manejo de sus emociones, síndrome de abstinencia, autoestima, amor propio y fortalecimiento familiar. |
| ABANDONO DEL PROCESO. | 01/04/2025 | Oscar Mauricio Moreno Mosquera<br>C.C. 1016073825<br>Etapa 1<br>Ciudadano quien egresa del servicio por abandonó del proceso evadiéndose por los linderos de la comunidad por sus propios medios. desde el equipo psicosocial se intentó realizar abordaje para realizar la contención lo cual no permitió, durante el transcurso de la semana se realizaron varias contenciones, evidenciando dificultad en la adaptación a la comunidad y el cumplimiento a las dinámicas y el diario vivir, a pesar de que su durabilidad en su proceso fue muy corta desde el equipo psicosocial se le brindaron herramientas para el manejo de la ansiedad, síndrome de abstinencia, estrategias de afrontamiento, sin embargo el ciudadano toma la decisión de abandonar el proceso. |
| ABANDONO DEL PROCESO. | 11/04/2025 | Victor Manuel Jiménez Castro<br>C.C. 11227869<br>Etapa 1<br>Ciudadano quien egresa del servicio por abandono del proceso, esto debido a que manifiesta que su interés principal era recuperar a su pareja sentimental quien se encuentra realizando proceso en comunidad, sin embargo, está presento conflictos por situaciones asociadas a dinero e infidelidad. Durante su permanencia en el servicio la cual fue de 11 días, se |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 13 de 94

| MOTIVO DE EGRESO | FECHA DE EGRESO | SITUACIÓN |
|---|---|---|
| | | notó inquietud frente a la gestión ocupacional argumentando en reiteradas ocasiones su necesidad de obtener recursos económicos con premura. Asimismo, presento conflictos con sus compañeros en dónde utilizo una comunicación pasiva agresiva. A pesar de conocer las normas, Victor toma la decisión de abandonar el proceso para trabajar presuntamente en el área de abastos con la venta de dulces. |
| ABANDONO DEL PROCESO. | 21/04/2025 | Wbeimar López Munevar<br>C.C.80223818<br>Etapa 1<br>Ciudadano quien egresa del servicio por abandono del proceso debido a que no logra establecer estrategias que le permitan el manejo adecuado de los síntomas de ansiedad y establecer acciones que le permitan el desarrollo del proceso. Desde su ingreso se establecieron espacios de escucha activa direccionados al manejo de los síntomas de ansiedad por el consumo de sustancias psicoactivas, de igual manera se dio atención desde el área de enfermería a dolor presentado en sus partes íntimas debido a un golpe, teniendo en cuenta lo anterior se dirigió al ciudadano al hospital de Sasaima en dos ocasiones quienes dieron manejo para el dolor, en dónde se brindaron los medicamentos en los tiempos establecidos. Por otra parte, desde el equipo se brindaron diferentes espacios enfocados a la contención del mismo con el fin de dar continuidad al proceso, sin embargo, no se evidenció interés ni receptividad por parte del mismo, dificultando la participación en las actividades deportivas y formativas del diario vivir. El ciudadano el día 16 de abril intento evadirse por los linderos de la comunidad, sin embargo, se logró cambiar la decisión. A pesar de esto el ciudadano decide abandonar el proceso después de unos días, manifestando dolor y ansiedad por el consumo. |
| ABANDONO DEL PROCESO. | 28/04/2025 | Yair José Pacheco Peña<br>C.C. 77195387<br>Etapa 1<br>El ciudadano quien se evade del servicio por los linderos de la comunidad, durante su permanencia presentó dificultad para adherirse a las dinámicas de comunidad. Durante su corta permanencia mostró cambios favorables en cuanto a sus rutinas de autocuidado, sin embargo, continuó presentando comportamientos de baja tolerancia a la frustración. Se |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 14 de 94

| MOTIVO DE EGRESO | FECHA DE EGRESO | SITUACIÓN |
|---|---|---|
| | | llevaron a cabo las debidas contenciones por su equipo psicosocial pero no fue posible lograr que Yair modificara su decisión, egresa por abandono de su proceso de atención. |

**Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. Consulta 30/04/ 2025 Sub. Adultez.**

**Tabla 2.4 Reporte de personas trasladadas a comunidad de vida.**

| PARTICIPANTE | FECHA DE INGRESO | LUGAR DE TRASLADO |
|---|---|---|
| Freddy Hernando Ferro González | 01/04/2025 | Ingresa por sus propios medios |
| Anyelo Esteban Melo Muñoz | 02/04/2025 | Ingresa por sus propios medios |
| Orlando Forero Álvarez | 02/04/2025 | Hogar de Paso Puente Aranda |
| Victor Manuel Jiménez Castro | 02/04/2025 | Hogar de Paso Puente Aranda |
| Franco Solarte Bermudez | 05/04/2025 | Hogar de Paso Los Mártires |
| Jesus Manuel Porras Cuellar | 05/04/2025 | Hogar de Paso Los Mártires |
| Wbeimar López Munevar | 10/04/2025 | Hogar de Paso Voto Nacional |
| Mayerlin Porras Chasoy | 12/04/2025 | Ingresa por sus propios medios |
| Jhon Jairo Palacio Osorio | 15/04/2025 | Hogar de Paso Voto Nacional |
| Juan David Quintero Jimenez | 15/04/2025 | Autocuidado Liberia |
| Jesus Martínez Vanegas (Salome) | 15/04/2025 | Autocuidado Liberia |
| Pablo Henry Ariza Medina | 15/04/2025 | Hogar de Paso Los Mártires |
| José Ricardo Vargas Saenz | 15/04/2025 | Hogar de Paso Los Mártires |
| Alejandro Díaz Sarmiento | 15/04/2025 | Hogar de Paso Puente Aranda |
| Roberto Carlos Rincon Rodriguez | 15/04/2025 | Hogar de Paso Puente Aranda |
| Luis Alberto Ramirez Díaz | 15/04/2025 | Hogar de Paso Los Mártires |
| David Ramirez | 15/04/2025 | Hogar de Paso Los Mártires |
| Cristian Michael Ramírez Castaño | 15/04/2025 | Hogar de Paso Los Mártires |
| Omar Andrés Gutiérrez Garzón | 22/04/2025 | Hogar de Paso Puente Aranda |
| Mauricio Ortiz Ortiz | 22/04/2025 | Hogar de Paso Puente Aranda |
| Luis Esteban Urrego Rodríguez (Estefi) | 24/04/2025 | Hogar de Paso Puente Aranda |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Página 15 de 94

| | | |
|---|---|---|
| Carlos Arturo Rueda Bedoya | 26/04/2025 | Hogar de Paso Los Mártires |
| Jonier Andrés de la Hoz Ruiz (Andrea) | 26/04/2025 | Hogar de Paso Los Mártires |
| Luis Fernando Lozada | 27/04/2025 | Ingresa por sus propios medios |
| Victor Manuel Jimenez Castro | 28/04/2025 | Ingresa por sus propios medios |

***Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. Consulta 30/04/ 2025 Sub. Adultez.***

Se registran en el sistema misional SIRBE veinte cinco (25) ingresos, los cuales fueron remitidos de los servicios de hogares de paso: cinco (5) ciudadanos ingresan por sus propios medios, nueve (9) servicio de hogar de paso día y hogar de paso noche, para la atención de población habitante de calle, hogar de paso los mártires, siete (7) servicio de hogar de paso día y hogar de paso noche, para la atención de población habitante de calle, hogar de paso Puente Aranda, dos (2) de hogar de paso día y hogar de paso noche para la atención de población habitante de calle, Hogar de Paso Voto Nacional y dos (2) del autocuidado Liberia.

**Tabla 2.5 Reingresos.**

| CIUDADANO | FECHA DE INGRESO | MOTIVO DE REINGRESO |
|---|---|---|
| N/A | N/A | N/A |

Durante el mes de abril no se presentaron novedades por reingresos.

## 3. INFORME CUALITATIVO

### 3.1. SEGUIMIENTO A REFERENCIACIONES

| REFERENCIADOS MES DE ABRIL DEL 2025 | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Número de ciudadanas/os presentados** | **Número de ciudadanas/os aceptados para traslado** | **Unidad operativa de traslado/ número de personas trasladadas** | | **Nombre del ciudadano** | **Identificación** |
| N/A | N/A | N/A | 0 | N/A | N/A |

Durante el periodo del 01 al 30 de abril no se referencia ningún ciudadano.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 16 de 94

## 3.2. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES

### 3.2.1 VALORACIONES

| | |
|---|---|
| **Valoraciones** | 20 |

Durante el mes de abril se realizaron veinte (20) valoraciones, en la cual se identifican las necesidades de las ciudadanas y los ciudadanos, reconociendo situaciones a nivel individual, familiar, social, educativo y laboral, permitiendo el establecimiento de herramientas que le permitan llevar a cabo el proceso de desarrollo personal en comunidad de vida.

### 3.2.2 FORMULACIÓN, REFORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES INDIVIDUALES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES.

| | |
|---|---|
| **PIDC** | 14 |
| **Replanteamientos** | 0 |
| **Seguimientos** | 71 |

Para el mes de abril se llevaron a cabo catorce (14) planes de atención individual para el desarrollo de capacidades (PIDC) en el cual se establece un plan de acción frente a las necesidades referidas en la valoración, por otro lado se realizaron setenta y uno (71) seguimientos al plan de atención individual para el desarrollo de capacidades (PIDC) con el propósito de trabajar en los objetivos planteados para la consecución de las metas personales de los y las ciudadanas.

### 3.2.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES

Durante el mes de abril se realizaron intervenciones direccionadas al manejo, reconocimiento y gestión de las emociones, principalmente se logró la identificación de factores de vulnerabilidad asociados a la habitabilidad en calle, se identificaron técnicas para el manejo de los síntomas de ansiedad y síndrome de abstinencia, por otra parte desde el equipo psicosocial se buscó tener un mejoramiento en las habilidades de afrontamiento como situaciones estresantes, en la cual se generó una mejora en la capacidad de control situaciones adversas, con estrategias direccionadas a la resolución de conflictos. Finalmente se trabajaron acciones enfocadas en el manejo del tiempo libre, hábitos y rutinas de vida saludables, en las cuales se promovieron las competencias individuales que permitieron reconocer la importancia de la prevención de la reincidencia de conductas y dinámicas asociadas a este fenómeno de habitabilidad en calle.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 17 de 94

### 3.2.4 SEGUIMIENTO A REDES DE APOYO

Durante el presente mes se dio continuidad al fortalecimiento de las redes de apoyo familiares y amigas, utilizando diversos medios de comunicación como llamadas telefónicas, redes sociales y visitas presenciales. Estas acciones tuvieron como propósito mantener el vínculo generado en el encuentro de familias y redes amigas realizado el mes anterior, evitando así la pérdida de contacto y promoviendo la consolidación de relaciones y lazos afectivos duraderos a través del tiempo. Se reconoce que la comunicación constante actúa como un factor motivador para el cambio y la modificación de conductas, razón por la cual se ha priorizado su sostenimiento y fortalecimiento en este periodo.

### 3.2.5 ESTUDIOS DE CASO

**3.2.5.1 Estudios de caso:** Son herramientas para la intervención que aportan información del ciudadano y ciudadana a fin de implementar acciones de acuerdo con sus particularidades y problemáticas.

**A. Estudios de caso Ingresos:**

Para el mes de abril no se llevan a cabo estudios de caso.

**B. 2Estudios de caso ingresos mes de abril**

| No | NOMBRE COMPLETO | CEDULA | ESTUDIO DE CASO DE INGRESO |
|---|---|---|---|
| 1 | N/A | N/A | N/A |

**C. Estudios de caso especiales:**

Los estudios de caso especiales permiten identificar particularidades y necesidades especiales de una ciudadana o ciudadano, con el fin de establecer acciones que permitan hacer uso de otros servicios especializados, asistencia médica diferencial, traslados, etc., para el mes de abril no se llevaron a cabo estudio de caso de este tipo.

**D. Estudios de caso especiales.**

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | FECHA ESTUDIO DE CASO ESPECIAL | RESULTADO DEL ESTUDIO DE CASO |
|---|---|---|---|---|
| 1 | N/A | N/A | N/A | N/A |

**E. Estudios de caso por egreso exitoso:**

El estudio de caso de egreso es la identificación de logros, avances, habilidades y destrezas en las diferentes áreas en que el ciudadano o ciudadana se pueda desempeñar. Para el mes de abril se llevaron a cabo cuatro (4) estudios de caso de este tipo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 18 de 94

**F. Estudios de caso por egreso exitoso**

| N° | NOMBRE COMPLETO | CEDULA | FECHA ESTUDIO DE CASO DE EGRESOS EXITOSOS |
|---|---|---|---|
| **1** | Andres Felipe Muñoz | 1088262026 | 18/04/2025 |
| **2** | Victpr Alexander Salinas Celis | 1012344601 | 18/04/2025 |
| **3** | Miriam Mirella Avila Barreo | 52538443 | 05/04/2025 |
| **4** | John Jairo Garzon Vanegas | 79915404 | 20/4/2025 |

**3.2.6 Seguimiento a egresados**

Por medio de llamadas telefónicas y visitas al espacio habitacional por parte de las áreas de Psicología, Trabajo Social y Terapia Ocupacional, se evidenció el estado del proceso de inclusión familiar, social y laboral durante el periodo del 01 al 30 de abril se realizaron ocho (8) seguimientos a egresados.

**3.2.6.1 Seguimiento egresos exitosos del mes de abril por parte del interdisciplinar (trabajo social, psicología, terapia ocupacional).**

| SEGUIMIENTO MES DE ABRIL | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **N°** | **NOMBRE** | **CEDULA** | **FECHA DE EGRESO** | **FECHA DE SEGUIMIENTO** | **RESULTADOS** |
| **1** | Amilkar Yovanis Diaz Armenta | 1123731264 | 18/02/2025 | 23/04/2025 | Se realiza seguimiento al ciudadano a traves de llamada telefónica al número 3013928769, la cual es contestada por el ciudadano, quien manifiesta que se encuentra viviendo en la Guajira, en donde labora como operario en un aserradero, trabajando de lunes a viernes en donde tiene pago semanal de $300,000, lo que le permite cubrir sus gastos diarios y tener un ahorro. Mantiene buenas relaciones con su familia y mantiene sus habitos de autocuidado, Indica que se siente tranquilo y estable, sin ninguna recaida hasta el momento. |
| **2** | Jhon Aldemar Cañón | 1033680193 | 10/02/2025 | 27/04/2025 | Se realiza seguimiento a través de llamada telefónica al número celular No. 3045293941, quien responde y |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 19 de 94

| SEGUIMIENTO MES DE ABRIL | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **N°** | **NOMBRE** | **CEDULA** | **FECHA DE EGRESO** | **FECHA DE SEGUIMIENTO** | **RESULTADOS** |
| | Infante | | | | manifiesta que actualmente se encuentra laborando como auxiliar de construcción con un hermano devengando un salario de $800.000 quincena, con lo cual apoya económicamente a su familia siendo esta su apoyo emocional, vive con su progenitora y hermanos con quienes mantiene buenas relaciones. Refiere que con lo obtenido por su labor ha podido cancelar algunos comparendos con la finalidad de contar con una vinculación laboral formal. Manifiesta que mantiene y continúa con sus hábitos de autocuidado y rutinas de actividad física y patinaje. No ha presentado episodios de consumo a pesar de convivir en sitios que pueden ser factores de recaída, se le recomienda que ante cualquier circunstancia se comunique para brindar su ayuda oportuna. |
| **3** | Jorge Alberto Ramirez Vasquez | 19432215 | 07/02/2025 | 27/04/2025 | Se realiza seguimiento de egreso exitoso y una vez consultada la plataforma SIRBE se evidencia que el participante no ha hecho uso de los servicios, por lo tanto se contacta al hermano Albeiro Vásquez al número de teléfono 3217725342 quien refiere que Jorge mantiene comunicación con él cada tres o cuatro dias y que se encuentra trabajando desempeñándose en ventas informales, además comenta que en la última comunicación manifestó que en los próximos días se iba a vivir con el en Fresno Tolima, cabe deseñar que las llamadas han sido de varios teléfonos por lo que no se tiene un número celular para mantener comunicación con el. |
| **4** | William Enrique Pedraza | 80030038 | 24/02/2025 | 21/4/2025 | Se realiza seguimiento a través de llamada telefónica al número celular No. 3134335312, dode responde el |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 20 de 94

| SEGUIMIENTO MES DE ABRIL | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **N°** | **NOMBRE** | **CEDULA** | **FECHA DE EGRESO** | **FECHA DE SEGUIMIENTO** | **RESULTADOS** |
| | Ramirez | | | | ciudadano William, quien manifiesta encontrarse laborando, vivir en arriendo y mantenerse sin ningún tipo de recaida, manifiesta mantener un bienestar emocional equilibrado, es de anotar que a todo lo que se indaga contesta con monosilabos y no brinda datos especificos de su ubicación ni de su actividad laboral. |
| **5** | Willinton Ortiz Cossio | 1019004489 | 28/02/2025 | 15/4/2025 | Se realiza visita en compañía del área de terapia ocupacional al lugar de residencia del ciudadano para realizar el segundo seguimiento a su egreso, Willinton informa que no se encuentra trabajando debido al incumplimiento en el pago lo que generaba dificultades con los compromisos adquridos, respecto al arriendo acordó realizar arreglos locativos en la finca para cubrir el pago, menciona que se encuentra en conversaciones en otras fincas para su vinculación laboral, a nivel sentimental refiere encontrase tranquilo y estable y su compañera ha sido un apoyo y en cuanto a su red familiar mantiene contacto con su progenitora, informa que tanto ella como su pareja lo han visitado en en su lugar de vivienda, desde el equipo se refuerzan los avances y la capacidad de reconcer habilidades que le permiten mantener estabilidad y motivación para el cumplimiento de los objetivos establecidos. |
| **6** | Robinnson Ramírez | 80128345 | 28/03/2025 | 8/4/2025 | Se realiza contacto telefónico al ciudadano al celular 302 2890677, quien informa que se encuentra trabajando por días en construcción, aún no le ha salido un trabajo estable, pese a que ha enviado hojas de vida a varios lugares, menciona que continúa conviviendo con |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 21 de 94

| SEGUIMIENTO MES DE ABRIL | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **N°** | **NOMBRE** | **CEDULA** | **FECHA DE EGRESO** | **FECHA DE SEGUIMIENTO** | **RESULTADOS** |
| | | | | | su progenitora y su hermana, a quien tambien le ayuda en su local, refiere estar tranquilo y estable y no haberse presentado dificultades frente al consumo, se encuentra motivado frente a las actividades que realiza, se orienta a mantener buena disposición y actitud para manejar las situaciones y continuar perseverando en los objetivos establecidos. |
| **7** | Renzo Fajardo Torres | 1022963936 | 07/01/2025 | 15/04/2025 | Se realiza seguimiento al ciudadano vía llamada telefónica, sin embargo, no se obtiene respuesta. Posteriormente, el ciudadano se comunica con el equipo, manifestando que realizó el cambio de SIM card y de teléfono móvil, motivo por el cual no había podido establecer contacto previamente.<br>Se tiene en cuenta que el ciudadano ya cumplió con el proceso de seguimiento como egresado, evidenciando estabilidad tanto a nivel familiar como laboral. Asimismo, continúa con su relación sentimental con Claribel, consolidándose ambos como una red de apoyo mutuo.<br>Se destaca una buena receptividad por parte del ciudadano frente al contacto con el equipo, lo cual facilitó la comunicación y permitió dar cierre adecuado a los seguimientos posteriores a su egreso de la Comunidad de Vida. |
| **8** | Geovanny Alexander Soracipa | 79757855 | 07/01/2025 | 25/04/2025 | Se realiza seguimiento de cierre al proceso de atención posterior al egreso de la Comunidad de Vida, en el cual el ciudadano manifiesta encontrarse tranquilo y estable. Informa que tomó la decisión de cambiar tanto su espacio laboral como habitacional, debido a dificultades presentadas con su red de |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 22 de 94

| SEGUIMIENTO MES DE ABRIL | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| N° | NOMBRE | CEDULA | FECHA DE EGRESO | FECHA DE SEGUIMIENTO | RESULTADOS |
| | | | | | apoyo, particularmente relacionadas con el manejo del tiempo por parte de Geovanny.<br>A pesar de esta situación, el ciudadano logró vincularse laboralmente en una empresa dedicada a la elaboración de arepas y empanadas, ubicada en el sector del Restrepo. En este nuevo empleo cuenta con un mejor salario y un horario más flexible, lo cual ha contribuido positivamente a su estabilidad.<br>Actualmente, su lugar de residencia se encuentra ubicado en la carrera 19B Bis #27-24 Sur, en el barrio Olaya. |

### 3.3 SEGUIMIENTO A LA PLANEACION ESTARTEGICA DE SERVICIOS (PES)

Para el mes de abril se llevaron a cabo las olimpiadas Mi Victoria, Tu Victoria, dando cumplimiento a la planeación estratégica de servicios (PES), a continuación se describe las acciones realizadas en la ejecución de la actividad.

| REPORTE DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE SERVICIOS | | |
|---|---|---|
| LÍNEA DE ATENCIÓN | DESARROLLO | EFECTO POSITIVO (CAMBIO) |
| Línea 1: Desarrollo personal para la inclusión social | Se llevó a cabo la fase preparatoria para el inicio de las competencias deportivas, con la participación activa de las tres comunidades invitadas: Rosario, Camino y Guardianes de Sueño. Cada delegación se organizó y alistó conforme a las disciplinas asignadas: vóley playa, tenis de mesa y natación, de acuerdo con | Como resultado de las Olimpiadas *Mi Victoria, Tu Victoria*, desarrolladas el 15 de abril de 2025 en el marco de una estrategia integral de inclusión social, se consolidó una jornada deportiva con la participación activa de 60 ciudadanos y ciudadanas en proceso de fortalecimiento |
| **ACCIÓN TRANSFORMADORA** | | |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Página 23 de 94

| | | |
|---|---|---|
| "Mi Victoria, Tú Victoria": Se llevarán a cabo encuentros deportivos con las comunidades de vida, en distintas modalidades, contribuyendo a la reducción de niveles de ansiedad y al fortalecimiento del desarrollo personal de las ciudadanas y los ciudadanos de la Comunidad de Vida La Victoria | el *fixture* previamente socializado por el comité organizador.<br><br>La jornada dio inicio con el encuentro de vóley playa, seguido por los partidos de tenis de mesa, y culminará con las pruebas de natación. El formato de competencia adoptado será el de “todos contra todos”, donde cada equipo se enfrentará a los demás en su respectiva disciplina. El equipo que acumule el mayor puntaje total al finalizar todas las pruebas será proclamado como ganador general del evento.<br><br>Durante la jornada se promoverá un ambiente de sana competencia, compañerismo e integración, con el objetivo de fortalecer el trabajo en equipo y las relaciones intercomunitarias entre los y las ciudadanas participantes. | comunitario, pertenecientes a las comunidades de vida Rosario, Camino, Guardianes de Sueños. Se compitió en dos disciplinas deportivas (vóley playa, tenis de mesa) bajo un sistema de competencia *round-robin* (todos contra todos), desarrollando un total de nueve enfrentamientos. La participación alcanzó el 100%, sin ausencias ni retiros, con una distribución equitativa por disciplina. El 98% de las actividades se desarrollaron bajo principios de juego limpio y respeto. Se promovieron valores como solidaridad, disciplina y compromiso grupal, fortaleciendo la cohesión e integración intercomunitaria. El uso positivo del tiempo libre fue evidente, destacándose un ambiente de sana competencia y colaboración. Estos resultados reflejan el impacto favorable de la intervención social a través del deporte. |
| **OBJETIVO DE LA ACCIÓN TRANSFORMADORA** | **RESULTADO** | |
| Fortalecer las capacidades de las ciudadanas y los ciudadanos habitantes de calle de la Comunidad de Vida La Victoria por medio de espacios deportivos, promoviendo el desarrollo integral por medio de competencias individuales y de conjunto, fomentando el trabajo en equipo, la comunicación asertiva, el respeto por el otro y la sana competencia. | 1. Fecha de ejecución: 15 de Abril del 2025<br>2. Participantes: 60 ciudadanos<br>3. Articulaciones: Comunidades de vida el (Rosario, Camino y Guardianes de Sueño) | |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 24 de 94

## 3.4 LINEA DE ATENCION 1: DESARROLLO PERSONAL PARA LA INCLUSIÒN SOCIAL

Durante el mes de abril, se llevaron a cabo diferentes actividades con el fin de abordar temáticas relacionadas con la reducción de daños y la mitigación de riesgos derivados del consumo de sustancias psicoactivas, la condición de habitabilidad en calle y situaciones de vulnerabilidad. En donde se buscó fortalecer el reconocimiento, la gestión y el manejo de las emociones de las ciudadanas y los ciudadanos de la comunidad de vida, asimismo, se brindaron estrategias que permitirán la mitigación de los síntomas de ansiedad y el síndrome de abstinencia. Por otra parte se llevaron a cabo actividades direccionadas a la resolución de conflictos, el manejo del tiempo libre y las habilidades sociales que inciden en los procesos de adaptación y permanencia en el servicio.

De igual manera, se llevaron actividades en el diario vivir en el cual se promovieron los espacios lúdicos y deportivos, incluyendo los talleres de interés agrícola, artesanías y cultural. Finalmente se dio continuidad al ejercicio de seguimiento y evaluación de las acciones implementadas desde el área de salud que permitieron la sensibilización frente a la toma de medicamentos y problemas en salud asociados a la habitabilidad en calle y el consumo de sustancias psicoactivas.

La implementación de estas actividades permite el desarrollo de los procesos personales de las ciudadanas y los ciudadanos de comunidad de vida, promoviendo habilidades de autogestión y empoderamiento, lo cual facilita su proceso de inclusión a nivel familiar, social y laboral, también el restablecimiento de derechos fundamentales que habían sido vulnerados.

### 3.4.1 Acciones individuales:

En las intervenciones realizadas a nivel individual, se fomentó activamente la inclusión social, el fortalecimiento de la autoestima, la construcción de autoconfianza y la expresión creativa de las ciudadanas y los ciudadanos en condición de habitabilidad en calle. Estas acciones individuales, presentaban el abordaje de manera integral de las necesidades emocionales, psicológicas y sociales, utilizando estrategias enfocadas en el autocuidado. Se llevaron a cabo actividades prácticas y reflexivas que incentivaron el reconocimiento de las capacidades personales, promoviendo una valoración positiva de sí mismos y un sentido de pertenencia en la comunidad. Además, se buscaron alternativas para el fortalecimiento de las redes de apoyo que contribuyeran a su proceso de inclusión y bienestar integral.

### 3.4.2 Acciones grupales:

A nivel grupal, se llevaron a cabo diferentes talleres con el fin de promover el desarrollo integral de las ciudadanas y los ciudadanos de la comunidad de vida. Estas actividades estuvieron enfocadas en el fortalecimiento, el control y la regulación emocional, además de fomentar habilidades sociales que faciliten la convivencia y la interacción positiva en comunidad. Durante los talleres, se implementaron dinámicas participativas que promovieron la generación de confianza entre los participantes, ayudándoles a establecer vínculos significativos basados en el respeto mutuo y la empatía. A través de ejercicios prácticos, actividades lúdicas y reflexiones colectivas, que permitieron un aprendizaje colectivo, identificando situaciones de otros y estableciendo solución a dificultades presentadas en diferentes condiciones.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 25 de 94

### 3.4.3 Acciones desde el área de salud para la reducción del daño y manejo del síndrome de abstinencia:

Se llevaron a cabo diversas estrategias enfocadas en el manejo de la ansiedad y el síndrome de abstinencia, como parte del proceso de deshabituación al consumo de sustancias psicoactivas, por medio de actividades deportivas que brindaron desgaste energético. Adicionalmente, se crearon espacios de sensibilización orientados a fortalecer la adherencia de las ciudadanas y los ciudadanos a sus tratamientos farmacológicos y médicos asociados a enfermedades crónicas. Estas acciones se enfocaron principalmente en la búsqueda del mejoramiento de su estado de salud física y emocional, sino también facilitar su autonomía en el proceso de desarrollo personal.

### 3.4.4 Acciones preventivas:

Dentro de las acciones preventivas, se llevaron a cabo encuentros espirituales planteados como espacios de reflexión y oración, orientados a fortalecer la fe y a fomentar el crecimiento personal de las ciudadanas y los ciudadanos. Estos encuentros incluyeron actividades católicas y cristianas, esto con el fin de promover así el desarrollo de su dimensión espiritual para su bienestar integral.

De igual manera, se dio continuidad al ejercicio de restablecimiento y fortalecimiento de las redes de apoyo familiares, sociales y comunitarias. A través de talleres y encuentros familiares dentro de comunidad y por medio de permisos familiares, los cuales facilitaron diálogos, que facilitan la mitigación del consumo de sustancias psicoactivas y el deshabituar los comportamientos asociados a la habitabilidad en calle.

### 3.4.5 Metodologías:

Durante el mes de abril, se implementaron metodologías psicoeducativas, socioeducativas y ludicoterapéuticas, las metodologías aplicadas buscaron potenciar habilidades individuales y colectivas mediante la estructuración de acciones participativas y reflexivas, diseñadas para fortalecer competencias emocionales, sociales y cognitivas. Se establecieron herramientas pedagógicas y terapéuticas que facilitaran el abordaje de las problemáticas asociadas al fenómeno de habitabilidad en calle.

#### 3.4.5.1 Tabla Actividades por metodología.

| ***Psicoeducativa:*** *hace referencia al refuerzo de fortalezas, recursos y habilidades propias, que van a permitir al ciudadano evitar una recaída. Con ello se busca que entre más logre el sujeto involucrarse, identificar y fortalecer su conocimiento, mejor va a ser la manera en que podrá solventar situaciones evitando así volver a las dinámicas de calle, es decir buscar que cada ciudadano logre el mayor grado de desarrollo personal posible* | |
|---|---|
| **TEMÁTICAS** | **OBJETIVOS** |
| Producción de abono orgánico y compostaje | Promover prácticas agroambientales sostenibles mediante la capacitación de las y los ciudadanos en la producción de abono orgánico mediante el proceso del compostaje, con el fin de fortalecer y fomentar herramientas de empoderamiento, autocuidado y generación de oportunidades productivas |
| labores agroambientales | Promover el desarrollo de capacidades en la comunidad para la implementación de labores agroambientales sostenibles, mediante la formación teórico-práctica en la producción y uso de abonos orgánicos a través del compostaje, así como la adopción de buenas prácticas agrícolas (BPA) que contribuyan a la conservación del ambiente, el mejoramiento de la fertilidad del suelo, fortaleciendo l proceso de desarrollo personal y social de las y los ciudadanos de la comunidad. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 26 de 94

| | |
|---|---|
| Muestreo de suelos | Fortalecer las capacidades agroecológicas de las y los ciudadanos mediante talleres prácticos sobre la aplicación de técnicas y métodos naturales para el manejo de plagas, con el fin de promover prácticas agrícolas sostenibles, cuidar la salud del suelo y el ambiente, contribuyendo al desarrollo personal de cada uno de los participantes. |
| Agroecologia | Fortalecer las capacidades agroecológicas de las y los ciudadanos mediante talleres prácticos sobre la aplicación de técnicas y métodos naturales para el manejo de plagas, con el fin de promover prácticas agrícolas sostenibles, cuidar la salud del suelo y el ambiente, contribuyendo al desarrollo personal de cada uno de los participantes |
| Buenas practicas agricolas | Promover el desarrollo personal de las y los participantes mediante la implementación de buenas prácticas agrícolas agroambientales, como el compostaje, el control natural de plagas y otras técnicas sostenibles, contribuyendo a la formación de habilidades prácticas que favorezcan la autonomía, la seguridad alimentaria y el bienestar comunitario dentro de un proceso integral de transformación social. |
| Neurobiología del cerebro | Brindar a las y los ciudadanos una comprensión básica de la neurología, destacando la estructura y funcionamiento del cerebro, su influencia en el comportamiento humano y la importancia del cuidado de la salud cerebral por medio de un corto educativo. |
| Discapacidad | Promover la sensibilización, comprensión y respeto hacia las personas con discapacidad, fomentando una cultura inclusiva y libre de barreras por medio de un conversatorio interactivo con los y las ciudadanas. |
| Arte y color. | Promover en las y los ciudadanos, la expresión creativa y el desarrollo emocional a través de actividades artísticas manuales que estimulen el sentido del color, la sensibilidad estética y la valoración personal, fortaleciendo habilidades motrices, cognitivas y afectivas. |
| Preparación logística olimpiadas deportivas. | Promover la inclusión social y el bienestar integral de las y los ciudadanos a través del deporte, la logística y organización de eventos deportivos, creando un espacio seguro, llamativo, organizado, donde puedan participar, fomentando así la creatividad, la superación personal, la práctica deportiva, el sentido de pertenencia. |
| Restauración Institución Nuestra Sra de Fatima | Provomover en las y los ciudadanos actividades de embellecimiento de espacios de aprendizaje dirigida a diferentes grupos poblacionales como inclusion social y eliminacion de imaginarios sociales hacia la poblacion habitante de calle |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 27 de 94

| | |
|---|---|
| Continuación Restauración Institución Nuestra Sra de Fatima | Fomentar la empatía y solidaridad en las y los ciudadanos, a través de actividades que impliquen la colaboración con diferentes grupos poblacionales, desarrollando la capacidad de ponerse en el lugar del otro, de comprender las realidades sociales que sensibilicen ante las necesidades de los demás, contribuyendo al bienestar común y aprendiendo a trabajar en conjunto. |
| Elaboracion mascota deportiva y adecuación taller de artes | Ofrecer a las y los ciudadanos herramientas creativas que les permitan adquirir y fortalecer habilidades para el aprovechamiento del tiempo libre, así como diseñar estrategias de emprendimientos que promuevan su bienestar e inclusión social. |
| El arte de crear y pintar. | Promover en las y los ciudadanos el desarrollo de habilidades y destrezas artísticas a través de talleres de creación, decoración y pintura, que contribuyan a su bienestar emocional, a la mejora de la autoestima y a la adquisición de herramientas y habilidades que aporten y beneficien los proceso de cada participantes. |
| El duelo – aprendiendo a sanar | Identificar posibles herramientas de afrontamiento frente al proceso de duelo, con la finalidad de que las ciudadanas y los ciudadanos de la comunidad de vida la victoria, minimicen riegos de recaídas e incidencia en el consumo de sustancias psicoactivas en cuanto a elaboración del duelo. |
| Aprender a soltar | Favorecer procesos de reflexión y reconstrucción personal en las ciudadanas y los ciudadanos de la comunidad de vida la victoria, que han presentado antecedentes de conflictos familiares, utilizando la película Aprender a soltar en donde se abordaran temáticas relacionadas con el perdón, la comunicación, las emociones y la resignificación del rol familiar. |
| Procesos de empoderamiento | Promover los procesos de empoderamiento personal y colectivo en las ciudadanas y los ciudadanos de la comunidad de vida la victoria, mediante el reconocimiento y fortalecimiento de sus habilidades y de sus defectos, con el fin de promover su inclusión social, autonomía y desarrollo integral. |
| Mujeres Sanadoras | Promover el empoderamiento personal y colectivo de las mujeres de la comunidad de vida La Victoria a través de prácticas sanadoras y herramientas de desarrollo integral, fomentando la conexión emocional, el bienestar físico y la construcción de redes de apoyo que fortalezcan la resiliencia y el sentido de comunidad. |
| Grupo de refereencias - Regulación emocional | Llevar a cabo espacio de escucha activa y de orientación a las ciudadanas y ciudadanos para la identificación y gestión de sus emociones de una manera saludable, reforzando herramientas que aporten a mejorar la salud mental, las relaciones interpersonales y el bienestar general. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 28 de 94

| | |
|---|---|
| Volver a elegirme | Fortalecer la autodeterminación y la motivación intrínseca en las ciudadanas y ciudadanos promoviendo la toma de decisiones consciente, el reconocimiento de sus capacidades personales y la conexión con sus propios valores y deseos a través de la implementación de tres las necesidades del modelo de autodeterminación. |
| Deconstrucción de roles | Deconstruir imaginarios o expectativas frente a la resocialización de los y las ciudadanas por la condición de habitabilidad de calle o de riesgo de estarlo donde si es posible cumplir una meta a corto, mediano y largo plazo. |
| Enfoque de genero | Promover en los ciudadanos y las ciudadanas la igualdad de genero eliminado la discrimacion frente a cualquier tipo de diferencia. |
| Liderazgo e igualdad | Promover herramientas para que las y los ciudadanos reconozcan la igualdad y su liderazgo en la comunidad de vida la victoria para su desarrollo integral. |
| Política Pública en prevención y atención del consumo y la prevención de la vinculación a la oferta SPA en Bogotá. | Conocer la política pública de la prevención frente al consumo con el fin de que los y las ciudadanas se sensibilicen sobre la problemática y como esta afecta su vida de manera de integral. |
| Ponderable Tolerancia a la frustración en el ámbito laboral | Promover la tolerancia en los y las ciudadanas para que tengan la capacidad de afrontar situaciones difíciles especialmente en el manejo del trabajo. |
| Ponderable Organización de espacios y herramientas en el trabajo | Fomentar habilidades de organización para que los y las ciudadanas reconozcan la importancia de mantener el espacio de trabajo adecuado específicamente en los talleres de formación ocupacional. |
| Hábitos y rutinas en recaída por consumos | Fortalecer y mantener hábitos y rutinas diarias en los y las ciudadanas en las posibles recaídas realizando prevención y dignificación personal. |
| LGTBIQ+ | Brindar un espacio de sensibilización y aprendizaje para promover la comprensión, respeto y visibilidad de las personas LGTBIQ+, abordando temas clave sobre diversidad sexual, identidad de género y los derechos humanos |
| Ética y Competencias Ciudadanas | Desarrollar en los ciudadanas y ciudadanos una comprensión crítica de los principios éticos y las competencias ciudadanas esenciales para promover una convivencia armónica y responsable, fomentando la reflexión sobre el respeto a los derechos humanos, la toma de decisiones informadas y el compromiso activo con la comunidad. |
| Cine Foro | Promover la reflexión crítica y el diálogo entre los participantes a partir del análisis de la película: “En Busca de la Felicidad”, con el fin de identificar y debatir temas relacionados con los valores, la moral y la toma de decisiones en la vida cotidiana. |
| Ética y Valores | Fortalecer la conciencia ética y el reconocimiento de los valores fundamentales en la vida cotidiana, para promover el compromiso social |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 29 de 94

| | |
|---|---|
| Ensayo general (presentación religiosa) | Fortalecer el desarrollo técnico, expresivo y colaborativo de los participantes a través del proceso de ensayo en el marco de un taller cultural, promoviendo un espacio de aprendizaje integral que estimula tanto las habilidades individuales como el trabajo en equipo. A través de una metodología participativa y vivencial, se incentivará la experimentación, la retroalimentación constante y la construcción colectiva de saberes. |
| Ensayo general (presentación religiosa) | Analizar la importancia del ensayo como proceso fundamental para el desarrollo técnico, rítmico y colaborativo en los ensambles musicales de batucada y orquesta, considerando que este espacio de práctica constante permite no solo la adquisición y el perfeccionamiento de habilidades individuales, sino también la construcción de una sonoridad colectiva cohesionada, el control del tempo y la sincronización entre instrumentos de percusión, mientras que en la orquesta se potencia la lectura musical |
| Preparación obra de teatro | Promover el desarrollo integral de los participantes mediante la creación colectiva de una obra de teatro, dentro de un taller cultural que propicie el crecimiento técnico, artístico y colaborativo. A partir de una metodología activa y vivencial, se buscará estimular la creatividad, el aprendizaje mutuo y el trabajo en equipo, generando un espacio donde se valoren tanto las capacidades individuales como los aportes colectivos al proceso escénico. |
| Preparación obra de teatro | Analizar la importancia del ensayo como eje fundamental en el desarrollo técnico, rítmico y colaborativo dentro de los ensambles musicales de batucada y obra de teatro, destacando cómo este proceso favorece tanto el perfeccionamiento de habilidades individuales como la construcción de una sonoridad colectiva cohesionada, el dominio del tempo y la sincronización instrumental, así como el fortalecimiento de la lectura musical en contextos orquestales. |
| Ensayo general batucada (olimpiadas) | Reflexionar sobre el valor del ensayo como espacio formativo clave en los ensambles de percusión, destacando su función en la mejora progresiva de las habilidades individuales, la precisión rítmica y la coordinación grupal, así como en la construcción de una identidad sonora compartida que permite alcanzar cohesión, expresividad y fluidez en la interpretación colectiva. |
| Ensayo general la crucifixión | Analizar de manera crítica, profunda y argumentada la obra de teatro (la crucifixión), considerando sus elementos estructurales, temáticos y estéticos, con el propósito de comprender cómo el discurso artístico que refleja, cuestiona o transforma la realidad social, política y cultural de su tiempo. A través de esta exploración, se busca establecer conexiones entre el contenido de la obra y el contexto histórico en el que fue escrita o representada, así como su vigencia y resonancia en la actualidad, valorando su aporte al desarrollo del teatro como manifestación literaria y escénica. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 30 de 94

| | |
|---|---|
| Ensayo y montaje de batucada taller cultural | Fortalecer la sincronía, la precisión rítmica y la expresividad colectiva del ensamble de batucada mediante un ensayo general que funcione como espacio formativo integral, permitiendo la mejora progresiva de las habilidades individuales, la coordinación grupal y la construcción de una identidad sonora compartida, en preparación para una presentación pública. |
| Ensayo y montaje de batucada | Potenciar la cohesión musical, la expresividad colectiva y el desarrollo técnico del ensamble de batucada dentro de un taller cultural, mediante la realización de ensayos generales concebidos como espacios formativos integrales, que favorezcan la mejora continua de las destrezas individuales, el fortalecimiento de la coordinación grupal, el reconocimiento de la diversidad rítmica y la construcción de una identidad sonora común, con miras a presentaciones artísticas en contextos comunitarios y culturales. |
| Ensayo para ceremonia de ascenso cultural | Potenciar la articulación escénica, la expresividad colectiva y la preparación técnica del grupo participante, mediante la realización de ensayos generales concebidos como espacios formativos integrales. Estos ensayos favorecerán la mejora continua de las habilidades individuales, el fortalecimiento de la coordinación grupal, la comprensión del simbolismo ritual y la construcción de una puesta en escena armónica y significativa, con el objetivo de garantizar una presentación ceremonial que sea respetuosa, emotiva y culturalmente relevante en su contexto comunitario |
| Ensayo para ceremonia de ascenso taller musica | Potenciar la sincronía, la precisión interpretativa y la expresividad colectiva de la orquesta mediante la realización de un ensayo general concebido como un espacio formativo integral, que promueva el perfeccionamiento técnico individual, el fortalecimiento de la coordinación grupal y la consolidación de una identidad sonora compartida, en función de una presentación artística en contextos culturales y comunitarios. |
| Obra de teatro la crucifixión | Brindar una experiencia recreativa a las y los ciudadanos mediante la presentación de una obra de teatro al aire libre, que fomente la diversión, la reflexión espiritual y la resignificación de experiencias personales y colectivas, promoviendo el encuentro con los valores humanos, la sensibilidad artística y la interacción social a través del arte escénico. |
| Presentación batucada Jardín Botánico | Reconocer y visibilizar el trabajo de la comunidad de vida a través de la realización de un espectáculo teatral al aire libre, que ofrezca a la ciudadanía una experiencia recreativa orientada a la diversión, la reflexión espiritual y la resignificación de vivencias personales y colectivas, promoviendo los valores humanos, la sensibilidad artística y el fortalecimiento del tejido social mediante el arte escénico. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 31 de 94

| ***Socioeducativa:*** *busca fortalecer las habilidades y capacidades del ciudadano que le permitirá desenvolverse de manera asertiva en los diferentes grupos sociales, ya sea a nivel familiar, laboral, recreativo entre otros.* | |
|---|---|
| **TEMÁTICAS** | **OBJETIVOS** |
| Enfoque de mitigación, reducción de riesgos y daños | Fortalecer las capacidades de los participantes para identificar, evaluar y reducir los riesgos y daños asociados a situaciones de emergencia, desastres naturales o incidentes humanos, promoviendo una cultura de prevención y respuesta efectiva. |
| Perdidas y frustración- Olimpiadas mi victoria tu victoria- Planeación estratégica de servicios (PES) | Integrar las comunidades de vida en espacios deportivos promoviendo el desarrollo integral de las y los ciudadanos por medio de competencias individuales y de conjunto, fomentando el trabajo en equipo, la comunicación asertiva, el respeto por el otro y la sana competencia. |
| Identifico mi orientación de proyecto de vida | Ayudar a los ciudadano a conocerse mejor a sí mismos (intereses, habilidades, valores, personalidad) para que puedan tomar decisiones informadas y conscientes sobre su futuro académico y profesional. |
| Enfoque de capacidades | Fortalecer el desempeño en las áreas de la ocupación que permitan apropiar el concepto del enfoque de capacidades como un manejo humanista que le permite decidir de manera propia, los beneficios y características, con el propósito de aplicarlos en los proyectos personales y laborales para mejorar su calidad de vida. |
| Enfoque de derechos | Fortalecer el desempeño en las áreas de la ocupación que permitan conocer aspectos relevantes relacionados con el enfoque de derechos orientado a la parte laboral y su regulación en Colombia, con el propósito de apropiarlos y aplicarlos en el desarrollo de las actividades laborales para obtener estabilidad, justicia e igualdad. |
| Seguimiento secuencial de instrucciones | Fortalecer el desempeño en las áreas de la ocupación que permitan apropiar el concepto del seguimiento secuencial de instrucciones, la importancia, beneficios, pasos para lograrlo, las habilidades para seguir las instrucciones, su impacto y características en el trabajo y consejos prácticos para seguir instrucciones, con el propósito de aplicarlos en el desarrollo de sus proyectos de vida y en las actividades que realiza en los entornos familiar, social y laboral. |
| El valor de la responsabilidad | Fortalecer el desempeño en las áreas de la ocupación que permitan apropiar el concepto de la responsabilidad como un valor del ser humano, la importancia y las principales ventajas |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 32 de 94

| | |
|---|---|
| | de ser responsable, con el propósito de aplicarlas en los proyectos de vida, en las actividades laborales y personales. |
| Taller ponderable - Conflictos laborales | Conocer la importancia de la resolución de conflictos en el área laboral para brindar soluciones efectivas por medio de la comunicación asertiva, tolerancia y responsabilidad para poder obtener un mayor rendimiento en su rol como trabajador de acuerdo a sus habilidades, destrezas, experiencia y conocimiento adquiridos. |
| Liderazgo | Favorecer en los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad el desarrollo de las habilidades y competencias para un liderazgo positivo, por medio de la socialización de conceptos y un ejercicio práctico con la finalidad que puedan identificar sus cualidades más afines hacia un liderazgo positivo que permita a futuro cercano una inclusión social. |
| Enfoque diferencial, étnico y víctimas del conflicto armado. | Fortalecer en los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad de vida, la autoestima, sentido de pertenencia y reconocimiento del otro a partir de la diferencia, por medio de la socialización de los objetivos de la política pública y sensibilización frente a la historia del país en relación a la discriminación y conflicto armado, con el fin de disminuir diferentes formas de violencia, exclusión y segregación. |
| Manejo de herramientas, útiles y equipos de trabajo | Promover en los ciudadanos y ciudadanas habilidades socio ocupacionales que les facilite el adecuado uso y manejo de herramientas, útiles y equipos de trabajo con el fin de aumentar las competencias necesarias para una futura inclusión socio laboral. |
| Códigos y etiquetas de vestido. | Promover en los ciudadano y ciudadanas de la comunidad mayor conciencia de la forma correcta de vestir acorde a los diferentes contextos y eventos sociales, con el fin de mejorar la imagen personal y así favorecer éxito en los procesos de inclusión social y laboral. |
| Una administración correcta del dinero. | Promover en los ciudadanos y ciudadanas de etapa 5 una adecuada administración del dinero, por medio de la enseñanza del manejo de presupuestos y organización, con el fin de garantizar el uso correcto del dinero para su auto sostenimiento dentro de su futura inclusión social. |
| La importancia de la neuro plasticidad para modificar hábitos y conductas. | Brindar a los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad de vida La Victoria, estrategias prácticas para modificación hábitos y conductas negativas por medio de la socialización didáctica del cerebro y sus conexiones neuronales y el concepto de plasticidad con el fin de disminuir los riesgos de |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 33 de 94

| | |
|---|---|
| | recaídas en el consumo y habitabilidad de calle, aportando así a su proyecto de vida y una inclusión social. |
| La gestión del tiempo | Proveer a los ciudadanos y ciudadanas de etapa 1 herramientas y estrategias de planificación del tiempo por medio de la explicación y manejo de las mismas, con el fin de favorecer adecuada gestión que les facilite el cumplimiento de metas y objetivos personales. |
| Fortaleciendo la dimensión espiritual: Enseñanza “La Templanza que Equilibra”. | Promover en los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad de vida La Victoria el fortalecimiento de su dimensión espiritual, a través de enseñanzas bíblicas prácticas, con el fin de brindar herramientas efectivas para el control emocional y el manejo constructivo de los conflictos. |
| El poder de la disciplina | Favorecer en los ciudadanos y ciudadanas de etapa 5 la capacidad de autorregulación y compromiso personal, a través del reconocimiento del poder de la disciplina como herramienta fundamental para la construcción de y cumplimiento de sus metas y en el desarrollo de sus proyectos de vida. |
| Olimpiadas mi Victoria tu Victoria – Invitación y Orientación a los Encuentros deportivos – PES | Fomentar la participación activa y significativa de los ciudadanos y ciudadanas en encuentros deportivos, utilizando estrategias pedagógicas reeducativas que promuevan su desarrollo personal, social y la construcción de nuevas oportunidades de integración comunitaria, favoreciendo el deporte y la salud por medio del conocimiento y practica de los valores funcionales que llevan al éxito. |
| Fortaleciendo mi decisión de cambio”. | Fortalecer la capacidad de toma de decisiones orientadas al cambio positivo en los ciudadanos y ciudadanas que optaron por realizar proceso de desarrollo personal a través de estrategias pedagógicas reeducativas que promuevan la reflexión, el desarrollo de habilidades y la construcción de proyectos de vida significativos. |
| Línea de Tiempo, para Reconocerme, Aprender y Proyectarme. | Facilitar un proceso de auto narración y reflexión crítica sobre la propia trayectoria vital, identificando eventos significativos, aprendizajes resilientes, desafíos superados y recursos personales, con el fin de resignificar experiencias pasadas, fortalecer la identidad y activar la capacidad de proyectar un futuro con nuevas perspectivas y posibilidades |
| Resignificando mi Entorno: Creando Espacios de Bienestar y Positividad | Proporcionar a los ciudadanos y ciudadanas estrategias para resignificar y transformar sus entornos cotidianos, creando espacios de bienestar y positividad que contribuyan a su recuperación emocional, su sentido de pertenencia y su proceso de reinserción social. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 34 de 94

| | |
|---|---|
| Restitución de Derechos y Reconstrucción del Proyecto de Vida | Empoderar a los ciudadanos y ciudadanas a través del conocimiento de sus derechos fundamentales, la reflexión sobre las experiencias de vulneración y la activación de estrategias personales y colectivas para la restitución de sus derechos y la reconstrucción de un proyecto de vida basado en la dignidad y la autonomía. |
| Redes de apoyo, la importancia en los procesos de desarrollo personal. | Fortalecer las capacidades individuales y colectivas de los ciudadanos de la Comunidad de Vida La Victoria mediante la construcción y reconocimiento de redes de apoyo solidarias, que promuevan su inclusión social, el acceso a derechos y la generación de vínculos comunitarios sostenibles que favorezcan su proceso de reintegración y bienestar integral. |
| Acceso a los recursos | Brindar a los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad de Vida La Victoria las herramientas, conocimientos y habilidades necesarias para acceder de manera efectiva, informada y autónoma a los recursos, programas y servicios ofrecidos por la Alcaldía de Bogotá, fortaleciendo así su participación activa en la gestión de su bienestar y el desarrollo comunitario. |
| Tertulia, roles sociales de la mujer | Fomentar el reconocimiento del rol social de la mujer, a través del intercambio de ideas y experiencias de las ciudadanas, buscando identificar las diferentes perspectivas que se tiene frente a los desafíos y oportunidades que enfrentan las mujeres en diferentes ámbitos |
| Relación entre la imagen personal y el autoestima | Fortalecer el autoestima y el autoconcepto de las y los ciudadanos mediante actividades de peluquería y manicura que resalten la importancia del cuidado personal. |
| Domina tu tiempo | Promover en las y los ciudadanos, el desarrollo de competencias para la gestión eficiente del tiempo, mediante la presentación de diversas estrategias que contribuyan al fortalecimiento de su desempeño laboral. |
| Creatividad e iniciativa | Promover en los ciudadanos y ciudadanas el reconocimiento de la creatividad y la innovación como competencia socio ocupacional que impulsa la resolución de problemas y la adaptación a los cambios, a través de ejercicios prácticos que contribuyen a mejorar esta capacidad requerida en el ámbito laboral. |
| Adulto mayor | Fomentar una visión positiva del envejecimiento en los adultos mayores, promoviendo la aceptación de este proceso natural y ayudando a las ciudadanas y los ciudadanos a desarrollar una actitud proactiva, saludable y plena hacia su |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 35 de 94

| | |
|---|---|
| | edad avanzada, mediante la promoción de hábitos que favorezcan su bienestar físico, emocional y social. |
| Acciones con daño | Reflexionar sobre la etapa de la adolescencia para comprender la importancia de la toma de decisiones, el valor de las emociones y la capacidad de construir nuevas oportunidades a partir de experiencias pasadas, mediante el análisis crítico, el diálogo y actividades que promuevan la introspección personal. |
| Proyecto de vida | Facilitar un espacio de reflexión y reconstrucción personal, utilizando fragmentos de la película "El olvido que seremos" como herramienta pedagógica, con el fin de que los ciudadanos que identifiquen sus fortalezas, valores y aspiraciones personales, y puedan comenzar a trazar su proyecto de vida, a través de dinámicas participativas, diálogo grupal y ejercicios de autoconocimiento |
| Riesgos y oportunidades con mirada en el tiempo. | Fortalecer los conocimientos sobre los diversos riesgos que los y las ciudadanas enfrentan, a través del manejo del tiempo, promoviendo el desarrollo de habilidades y competencias necesarias para su identificación, gestión y mitigación efectiva. |
| Dinámicas, adaptación y vida en comunidad. | Promover la adaptación de las y los ciudadanos a las dinámicas comunitarias, mediante el trabajo en equipo, la integración y la reflexión, con el fin de fortalecer el respeto mutuo, la colaboración y el sentido de pertenencia dentro de la comunidad. |
| Equipo de referencia grupo 2 – cine foro y escucha activa | Identificar las capacidades de convivencia, interacción y adaptación, ante el proceso de desarrollo personal de los ciudadanos y ciudadanas del grupo dos, por medio del encuentro de referencia, con el fin de realizar acciones que permitan una mayor participación en las actividades establecidas |

| ***Lúdico Terapéutica:*** *Medio de expresión de pensamientos y emociones, donde permita exteriorizar conflictos internos y minimizar los efectos de experiencias negativas. Se busca a partir de esta metodológica propiciar el desarrollo integral del ciudadano en las diferentes dimensiones (físicos, emocionales, sociales e intelectuales)* | |
|---|---|
| **TEMÁTICAS** | **OBJETIVOS** |
| Torneo relámpago de voleibol – actividad semanal | Fortalecer aspectos técnicos y tácticos en estrategias de juego con el fin de llevar una competencia de resultados en las olimpiadas que se han de realizar en la comunidad, |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 36 de 94

| | |
|---|---|
| | permitiendo la interacción social y de apoyo con otras comunidades. |
| Reglamento de juegos - Planeación estratégica de servicios (PES) | Fortalecer las capacidades de las ciudadanas y los ciudadanos habitantes de calle de la Comunidad de Vida La Victoria por medio de espacios deportivos, promoviendo el desarrollo integral por medio de competencias individuales y de conjunto, fomentando el trabajo en equipo, la comunicación asertiva, el respeto por el otro y la sana competencia. |
| Zumba un estilo de vida, actividad semanal - mensual | Realizar actividad física y desgaste energético por medio de movimientos musicalizados, en donde combina todos los elementos del acondicionamiento físico: trabajo cardiovascular y muscular, equilibrio y flexibilidad, enfocado a la modificación de hábitos en su diario vivir y el buen uso del tiempo libre. |
| Día de piscina y compartir | Fomentar el desarrollo físico, social y recreativo de los ciudadanos y ciudadanas mediante actividades acuáticas en la piscina, promoviendo la salud, el trabajo en equipo y el disfrute en un ambiente seguro y controlado. |
| Escucha activa de situaciones – Grupo de referencia No. 4 | Desarrollar en los ciudadanos y ciudadanas la habilidad de escucha activa como herramienta fundamental para mejorar la comunicación interpersonal, fomentando la empatía, la comprensión mutua y la construcción de relaciones más efectivas tanto en contextos personales como profesionales. |
| Trabajemos en nuestros gustos e intereses. | Orientar a los ciudadanos y ciudadanas a la exploración de los gustos e intereses de mayor impacto o anhelo personal, por medio de una actividad dinámica que favorezca el reconocimiento de los mismos, con el fin de facilitar el establecimiento de metas y objetivos para la reestructuración de sus proyectos de vida. |
| Actividad deportiva | Fomentar en las y los ciudadanos la integración, el bienestar físico y el trabajo en equipo mediante una actividad deportiva que promueva valores como la colaboración, la salud y la camaradería entre los participantes. |
| Carrera de observación - trabajo en equipo | Fortalecer en las ciudadanas y ciudadanos el trabajo en equipo mediante una actividad lúdica basada en la búsqueda y resolución de pistas, promoviendo la comunicación, la colaboración y la toma de decisiones compartidas |
| Acondicionamiento físico – Manejo de ansiedad | Canalizar los estados de ansiedad en los y las ciudadanas en proceso de reintegración social, mediante la implementación de actividades de acondicionamiento físico con balón, |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 37 de 94

| | |
|---|---|
| | orientadas al fortalecimiento de habilidades de autorregulación afectiva y manejo del comportamiento. |
| Olimpiadas mi Victoria tú Victoria – Actividad Trimestral. | Fomentar la actividad física, el equilibrio psicoemocional y el bienestar integral de los y las ciudadanas mediante la realización de olimpiadas deportivas, promoviendo el trabajo en equipo, la cooperación y el ejercicio físico como herramientas para prevenir conductas asociadas al uso problemático de sustancias, así como para reducir los niveles de ansiedad |
| Circuito de resistencia- Actividad semanal | Implementar un circuito de resistencia adaptado a las necesidades y capacidades de los y las ciudadanas en comunidad de vida, con el fin de mejorar su condición física general, promover hábitos de vida saludables y contribuir a su proceso de reintegración social |
| Encuentro deportivo con ciudadanos de egreso exitoso | Promover la integración social, el fortalecimiento de habilidades para la vida y la consolidación de procesos de egreso exitoso en ciudadanos en situación de poshabitabilidad en calle, a través de la realización de un encuentro deportivo comunitario que fomente la participación activa, el trabajo en equipo y el aprovechamiento saludable del tiempo libre. |
| Olimpiadas mi Victoria tú Victoria - Planeación estratégica de servicios (P.E.S) – Actividad semanal. | Fortalecer las capacidades de las ciudadanas y los ciudadanos habitantes de calle de la Comunidad de Vida La Victoria por medio de espacios deportivos, promoviendo el desarrollo integral por medio de competencias individuales y de conjunto, fomentando el trabajo en equipo, la comunicación asertiva, el respeto por el otro y la sana competencia. |
| Conformación de equipos, Olimpiadas mi Víctoria tú Victoria - Planeación estratégica de servicios (P.E.S) | Fortalecer las capacidades de las ciudadanas y los ciudadanos habitantes de calle de la Comunidad de Vida La Victoria por medio de espacios deportivos, promoviendo el desarrollo integral por medio de competencias individuales y de conjunto, fomentando el trabajo en equipo, la comunicación asertiva, el respeto por el otro y la sana competencia. |
| Preentreno de las olimpiadas | Desarrollar un proceso de pre-entrenamiento en vóley playa y tenis de mesa dirigido a ciudadanos y ciudadanas, con el fin de fortalecer sus habilidades físicas, técnicas y socioemocionales, promoviendo la integración, y la preparación adecuada para su participación en unas olimpiadas de comunidades de vida |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 38 de 94

**3.4.5.2 Tabla cantidad de actividades por metodología impartidas durante el mes**

| Metodologías | Cantidad de actividades por metodología |
|---|---|
| Psicoeducativa | 42 |
| Socioeducativa | 34 |
| Lúdico Terapéutica | 15 |

En la tabla se describe la cantidad de actividades por metodología realizadas durante el mes de abril, en donde se realizaron cuarenta y dos (42) talleres enfocados en la metodología psicoeducativa, los cuales permitieron el desarrollo integral de los y las ciudadanas, que aportaron a la generación de estrategias para el mejoramiento del bienestar emocional, se brindaron treinta y cuatro (34) talleres para la metodología socioeducativa encaminados en el fortalecimiento de habilidades sociales (comunicación asertiva y escucha activa), en este espacio se logró evidenciar la importancia de la sensibilización frente a los procesos de inclusión social, familiar y laboral, en último lugar se realizaron quince (15) talleres para la metodología lúdico terapéutica, la cual busco promover el bienestar emocional, social y psicológico por medio de actividades lúdicas, recreativas y de esparcimiento.

**3.4.6 Acciones para la atención y seguimiento en salud:**
Durante el transcurso del periodo, el área de primeros auxilios realizó el acompañamiento oportuno, frente a la solicitud y cumplimiento a las citas y valoraciones de medicina general y especialistas, en las cuales se incluyen: odontología, psiquiatría, exámenes diagnósticos, remisiones a servicio de urgencias y alta complejidad. Atendiendo a cabalidad las reclamaciones del grupo poblacional, ante alguna problemática asociada a su salud mental y/o física; resaltando las dificultades con el agendamiento en las citas de Oftalmología, optometría y neurología dificultades que se presentan con la EPS, dando dificultad al servicio de salud oportunamente.

En el mes de abril de 2025, por medio de Audifarma, nos informan que hay desabastecimiento en el medicamento de Clozapina 100mg y 25mg, clonazepam solución oral, ácido valproico 250mg y Divalproato sódico 250mg.

A continuación, se relacionan cada una de las consultas, valoraciones y exámenes diagnósticos, a las cuales se les dio cumplimiento durante el mes:

**3.4.6.1 Tabla asistencia a citas médicas durante el mes de abril:**

| ESPECIALIDAD | NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS POR TELE-CONSULTA | NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS DE MANERA PRESENCIAL | NÚMERO DE CONSULTAS |
|---|---|---|---|
| **Medicina General** | 00 | 17 | 17 |
| **Urgencias** | 00 | 05 | 05 |
| **Psiquiatría** | 00 | 53 | 53 |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 39 de 94

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Odontología** | 00 | 08 | 08 |
| **Infectología** | 00 | 05 | 05 |
| **Medico experto** | 00 | 05 | 05 |
| **Optometría** | 00 | 02 | 02 |
| **Psicología** | 00 | 01 | 01 |
| **Rehabilitación oral** | 00 | 11 | 11 |
| **Cirugía vascular** | 00 | 01 | 01 |
| **Ortopedia** | 00 | 01 | 01 |
| **Higiene oral** | 00 | 03 | 03 |
| **Agudeza visual** | 00 | 04 | 04 |
| **Medicina interna** | 00 | 02 | 02 |
| **Cardiología** | 00 | 01 | 01 |
| **Cirugía general** | 00 | 02 | 02 |
| **Nutrición** | 00 | 01 | 01 |

**3.4.6.2 Tabla asistencia a exámenes diagnósticos durante el mes de abril:**

| EXAMENES DIAGNÓSTICOS | NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS POR TELE-CONSULTA | NÚMERO DE PACIENTES ATENDIDOS DE MANERA PRESENCIAL | NÚMERO DE CONSULTAS |
|---|---|---|---|
| **Laboratorios Clínicos** | 00 | 19 | 19 |
| **Radiografías** | 00 | 04 | 04 |
| **Panorámica dental** | 00 | 01 | 01 |
| **Terapia cardíaca** | 00 | 03 | 03 |
| **Ecografías** | 00 | 03 | 03 |
| **Ecocardiograma** | 00 | 01 | 01 |

Se dio continuidad a la atención mensual por parte del área de psiquiatría en las instalaciones del servicio, para un total de (50) participantes atendidos este mes, dando continuidad a su proceso médico y su tratamiento farmacológico.

Se garantizó las valoraciones nuevamente en la modalidad presencial, a los pacientes de alta complejidad para brindar su tratamiento de retrovirales y sus controles con especialistas, por medio de la IPS AUNAR SALUD y EPS COMPENSAR a los siguientes ciudadanos:

**3.4.6.3 Tabla asistencia a pacientes de alta complejidad durante el mes de abril:**

| NOMBRE | FECHA | TIPO DE ATENCION RECIBIDA | FORMA DE ATENCION |
|---|---|---|---|

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 40 de 94

| | | | |
|---|---|---|---|
| Leidy Naffar | 04/04/2025 | Control Infectología | Presencial |
| Carlos Julio Vanegas | 04/04/2025 | Control Infectología | Presencial |
| Luis Alberto Villada | 04/04/2025 | Control infectología | Presencial |
| Jesús Díaz | 04/04/2025 | Control infectología | Presencial |
| Yonis Castro | 09/04/2025 | Control infectología | Presencial |

**3.4.7 Estrategias de promoción y prevención en salud.**
Durante el mes de abril, se llevo a cabo el taller Mi autocuidado menstrual en calle y gestión menstrual, en donde se fomenta el acceso a productos adecuados de cuidado y la promoción de derechos menstruales.

**3.4.8 Actividades deportivas**
Durante el mes de abril, se implementaron múltiples estrategias lúdico-recreativas y deportivas orientadas al desarrollo integral de los y las ciudadanas, con énfasis en el fortalecimiento de competencias individuales y colectivas, el fomento del trabajo colaborativo y la estimulación de habilidades socioemocionales. Para la participación activa de las olimpiadas que se llevaron a cabo durante este mes.

Así sí mismo las actividades no solo cumplieron una función recreativa, sino que también se consolidaron como instrumentos efectivos para la promoción de la salud mental.

**3.4.8.1 Actividad Semanal:**
Durante el mes de abril, se llevaron a cabo actividades semanales diseñadas para responder a las necesidades de los y las ciudadanas, con un enfoque centrado en el trabajo en equipo, el fortalecimiento de habilidades y la colaboración entre pares.

Entre las actividades más destacadas se incluyeron sesiones de actividad aeróbica y clases dirigidas, que integraban movimientos, estilo y música, creando un ambiente dinámico y motivador. Además, se realizaron caminatas, salidas al río y juegos competitivos como el voleibol playa, tenis de mesa en donde se estaban entrenando para la competencia de olimpiadas que promovieron la interacción social, el desarrollo de habilidades físicas y el fomento del compañerismo.

**3.4.8.2 Actividad Mensual:**
Se llevó a cabo una actividad mensual titulada. Zumba: un estilo de vida activo, la cual tuvo una alta participación por parte de las y los ciudadanos. Esta jornada se enmarcó en una estrategia de promoción de la salud integral y de fomento de hábitos de vida saludables, utilizando la actividad física musicalizada como herramienta pedagógica y motivacional, durante el evento, los y las ciudadanas manifestaron una actitud proactiva, entusiasmo y alto nivel de adherencia, ejecutando con gran disposición las rutinas coreográficas propuestas. La práctica de Zumba, al combinar ejercicio cardiovascular con música rítmica, propició no solo la activación del sistema cardiorrespiratorio, sino también la estimulación de la producción de endorfinas, neurotransmisores vinculados al placer, la motivación y la reducción del estrés, además, esta intervención generó un impacto positivo en la salud mental, al contribuir a la disminución de los niveles de ansiedad y fomentar un entorno emocionalmente seguro y de compañerismo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 41 de 94

### 3.4.8.3 Actividad Trimestral

Se llevaron a cabo las Olimpiadas Tu Victoria, Mi Victoria, en las disciplinas de voleibol playa y tenis de mesa, concebidas como espacios para el desarrollo de habilidades motrices específicas, la promoción de valores deportivos y el fortalecimiento de la sus capacidades, estas actividades permitieron a los y las ciudadanas demostrar sus capacidades técnicas y estratégicas en cada disciplina, sino también vivenciar el deporte como una herramienta para la inclusión, la solidaridad y el respeto mutuo. Bajo el lema "Tu victoria, mi victoria", se consolidó un enfoque colaborativo y empático del juego, destacando la importancia del trabajo en equipo, la cooperación y la construcción colectiva del logro, la experiencia promovió un ambiente competitivo saludable, en el que se integraron principios de la educación física formativa, como la resiliencia, la comunicación asertiva y el reconocimiento del otro como parte esencial del proceso deportivo.

### 3.4.9 LOGROS

- Se logró una participación activa, comprometida y con alto grado de involucramiento por parte de los y las ciudadanas en las actividades realizadas particularmente en las disciplinas de voleibol playa y tenis de mesa. Estas prácticas deportivas no solo promovieron la movilización corporal y el gasto calórico significativo, sino que también contribuyeron a la regulación emocional, favoreciendo la reducción de los niveles de ansiedad, estrés y tensión acumulada.
- De igual manera, estas experiencias lúdicas y deportivas actuaron como factores protectores frente a conductas de riesgo, apoyando los procesos de deshabituación de consumo de sustancias y disminuyendo la probabilidad de recaídas, al fomentar alternativas saludables de uso del tiempo libre y una mejora general en la calidad de vida de los participantes
- Se logró la adherencia a los procesos de salud en donde se involucra la ingesta de los medicamentos en horarios establecidos, generado una disminución significativa en los niveles de ansiedad y la obtención de un ciclo de sueño normal satisfactorio.

### 3.4.10 AVANCES

- Un progreso significativo en la transformación de prácticas de autocuidado y en la incorporación de rutinas de actividad física de alta intensidad, dirigidas a ciudadanos y ciudadanas que se encuentran en procesos de adaptación y reintegración social. Estas intervenciones han contribuido a sostener sus trayectorias de alejamiento progresivo de conductas y hábitos asociados a la vida en situación de calle, facilitando su consolidación en entornos más estables y saludable.
- Se observa un incremento en la participación voluntaria y auto gestionado por parte de un número creciente de ciudadanos y ciudadanas, quienes han incorporado de manera consistente rutinas de ejercicio físico adaptadas a sus necesidades individuales. Esta autogestión de la actividad física ha demostrado ser un factor clave en la prevención del sedentarismo, contribuyendo al mejoramiento de la condición física general, así como al fortalecimiento del bienestar emocional y psicológico. En conjunto, estas prácticas han facilitado una mayor autorregulación conductual y un equilibrio integral en las dimensiones física, mental y social de la vida cotidiana

### 3.4.11 LIMITACIONES Y ACCIONES EMPRENDIDAS FRENTE A LAS LIMITACIONES

- No se presentan limitaciones para la ejecución de las actividades.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 42 de 94

### 3.5 LINEA DE ATENCION 2: PROMOCIÓN DE LA INCLUSIÓN SOCIO OCUPACIONAL DESDE EL AGENCIAMIENTO DE CAPACIDADES.

Desde el proceso de intervención integral en Terapia ocupacional se toma la ocupación como aspecto importante para el desarrollo del proyecto de vida de los y las ciudadanas, donde se llevan a cabo actividades significativas en la Comunidad de Vida La Victoria dirigidas a la formación laboral, la exploración de gustos e intereses esto con el fin de generar objetivos claros para la población en comunidad.

#### 3.5.1 Actividades de Intervención

En el marco de fortalecimiento y potencialicen de habilidades y capacidades se ejecutaron las siguientes actividades desde Terapia ocupacional:

##### 3.5.1.1 Talleres grupales

Se llevaron a cabo talleres de formación ocupacional para el desarrollo laboral, también en el manejo del desempeño como lo son en la funcionalidad e independencia en las Actividades de la vida diaria y en las instrumentales, y en las habilidades socio ocupacionales; todo esto con el fin de fortalecer el desarrollo personal en cada uno de los y las ciudadanas para tener una inclusión social satisfactoria que les permita tener herramientas para la vida dentro y fuera de la comunidad. Es importante mencionar que las temáticas a tratar en los talleres grupales son del interés de la población donde la participación es activa y se realizan aportes significativos.

##### 3.5.1.2 Intervenciones Individuales

En las intervenciones individuales se llevan a cabo las valoraciones para ciudadanos y ciudadanas que ingresan a comunidad, se realiza la bienvenida de cada uno, también se realizan seguimientos donde se conoce el proceso de adaptación, el día a día en la participación de cada una de las actividades como lo son en los talleres de formación ocupacional, en los talleres psicosociales, en las actividades lúdico recreativas y deportivas, además se evalúa y se hace la retroalimentación sobre el comportamiento con pares, servicios generales, promotoría y equipo profesional, cumpliendo así con los objetivos planteados.

##### 3.5.1.3 Valoraciones de gustos e intereses

Para el mes de abril se realizó perfilamiento de gustos e interés llevado a cabo desde Terapia ocupacional a 20 ciudadanos y ciudadanas, con el fin de conocer cuáles son las actividades de mayor significado para cada participante en actividades deportivas, actividades de expresión artística, actividades de participación y actividades de formación; de esta manera se tiene en cuenta cuales fueron los intereses identificados y se accede a la vinculación en los talleres de interés ocupacional.

#### 3.5.2 Articulación con Círculos Preparatorios Integrales de aprendizaje

Se da continuidad al ejercicio de aprendizaje por medio de CIPREIA, en la cual se observa que cuarenta (40) ciudadanas y ciudadanos se encuentran vinculados, los cuales están

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 43 de 94

distribuidos de la siguiente manera: I inicial: cuatro (4), ciclo II cuarto y quinto: diez (10), Ciclo III sexto y séptimo: diez (10), Ciclo IV octavo y noveno (10), Ciclo V decimo: tres(3) y Ciclo VI once: tres (3).

### 3.5.3 Talleres pre-ocupacionales

Se maneja lo relacionado con los hábitos socio ocupacionales necesarios para el desempeño en el trabajo donde los y las ciudadanas tienen la oportunidad de tener la vinculación a un taller de sea de agro, cultural – música, o artes; donde adquieren destrezas para las actividades de tipo laboral las cuales requieren de mayor compromiso de parte de cada participante. De esta manera cuentan con herramientas y estrategias claras en la organización del trabajo y se realiza el entrenamiento por medio de los talleres donde tiene la posibilidad de mejorar el perfil ocupacional y por ende estar preparados para la adquisición de un trabajo digno para el egreso.

### 3.5.4 Taller productivo agrícola

Tiene como objetivo capacitar a los ciudadanos mediante actividades teórico-prácticas en temas relacionados con la producción agrícola sostenible. A través de este espacio se promueve el aprendizaje de técnicas básicas y especializadas en dos áreas fundamentales:

Área Agroindustrial: Formación en labores agrícolas básicas como la preparación del suelo, siembra, manejo y cosecha de cultivos. Se trabajan cultivos perennes (como café, lulo, uchuva y tomate de árbol), cultivos transitorios (como hortalizas: lechuga, espinaca, brócoli, repollo, remolacha, cebolla larga) y legumbres (frijol, habichuela). Además, se capacita a los participantes en el uso y manejo seguro de herramientas agrícolas, incluyendo la guadaña, como parte del mantenimiento de los cultivos y el control de maleza en las áreas de cultivo.<

Área Agroambiental: Capacitación en la preparación y germinación de semillas, así como en el aprovechamiento de recursos naturales. Se fomenta el reciclaje de residuos orgánicos generados en la cocina, los cuales son procesados mediante compostaje para producir abono orgánico y cerrar el ciclo de producción de manera ecológica.

#### 3.5.4.1 Extensión de territorio

El área de siembra de la finca se encuentra en un total de 3,749 metros cuadrados distribuidos en 2 cultivos de tomate de árbol, 2 cultivos de uchuva, 2 cultivos de lulo, 1 cultivo de café, 1 cultivo de plátano arton y el área de huertas, donde se encuentran las hortalizas y legumbres.

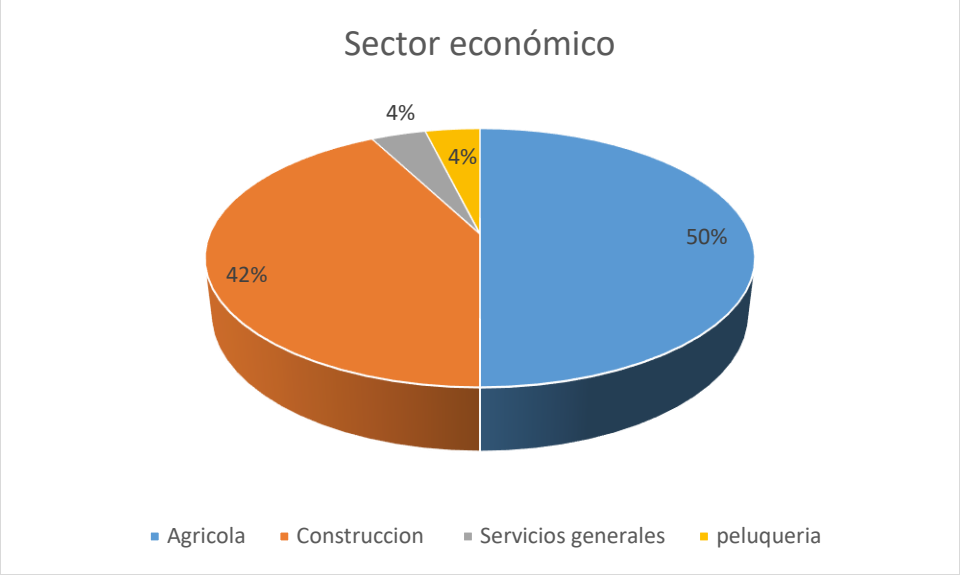
### 3.5.5 Gestiones ocupacionales: acciones de fortalecimiento de capacidades laborales y competencias formativas básicas

En el marco de las iniciativas desarrolladas en la Comunidad de Vida La Victoria, orientadas a fomentar la inclusión laboral, se han establecido estrategias que permiten a los ciudadanos y las ciudadanas integrar, mejorar y fortalecer sus competencias socio-ocupacionales. Para ello, se realiza acercamiento con empleadores de la región, quienes facilitan la vinculación laboral bajo la modalidad de obra labor en actividades principalmente relacionadas con la agricultura y la construcción.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 44 de 94

Estas acciones no solo favorecen el proceso de inclusión laboral, sino que también aportan significativamente al bienestar de las y los ciudadanos. Por un lado, posibilitan la creación de un ahorro económico que resulta clave para el momento del egreso. Por otro, contribuyen al desarrollo personal, fortaleciendo la identidad y el reconocimiento del trabajo y la ocupación productiva como elementos esenciales en la construcción y dignificación del proyecto de vida.

### 3.5.5.1 Sectores económicos para gestiones ocupacionales.




Durante el mes de abril, el sector agrícola continúa siendo el principal generador de oportunidades laborales para los ciudadanos, seguido por el sector de la construcción. Este panorama resalta la relevancia del desarrollo de competencias clave, como el manejo de herramientas, el trabajo en equipo y la capacitación continua a través del taller agropecuario, lo que permite a los ciudadanos mejorar su desempeño laboral y responder adecuadamente a la demanda del sector.

Asimismo, en este periodo se abre una nueva oportunidad en el ámbito de la peluquería, dirigida a quienes han recibido formación en este oficio, ampliando así las posibilidades de inserción laboral y diversificación de actividades económicas en la comunidad.

### 3.5.5.2 Relación ciudadanos en gestión ocupacional por empleador

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 45 de 94




Durante el periodo del 1 al 30 de abril, 15 ciudadanos participaron activamente en las gestiones ocupacionales, accediendo a oportunidades laborales ofrecidas por 26 empleadores. Se destaca que Diego ha sido el empleador con mayor número de vinculaciones, seguido por Alfonso, María y Nelson.

La articulación con diversos empleadores dentro del sector no solo facilita el acceso al empleo, sino que también permite a los ciudadanos adquirir experiencia en distintas labores, fortaleciendo competencias esenciales como la adaptabilidad y la capacidad de respuesta ante diferentes desafíos del entorno laboral.

### 3.5.5.3 Construcción perfil ocupacional Tipo de perfil alto, medio y bajo

| TIPO DE PERFIL | DESCRIPCION | No de CIUDADANOS |
|---|---|---|
| ALTO | Ciudadanos que tienen una labor definida y se mantienen ejerciéndola principalmente con un solo empleador o su trabajo ya es reconocido por sus adecuadas competencias socio-ocupacionales y capacidades, por lo cual cuenta con mayor estabilidad dentro de las gestiones ocupacionales, ejerciéndolas con mayor frecuencia. | 9 |
| MEDIO | Ciudadanos que rotan por diferentes gestiones ocupacionales y aún no se especializan en un área pero continúan receptivos al proceso y adquieren habilidades, destrezas y conocimientos, además de hábitos socio ocupacional, por lo que les permite contar con rutas informales en fincas y empresas aledañas a la comunidad. | 2 |
| BAJO | Ciudadanos que han contado con gestión ocupacional de forma esporádica y por pocos días, a quienes se les recomienda ingresar o continuar con la participación al | 4 |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 46 de 94

| | | |
|---|---|---|
| | taller agrícola para afianzar y reforzar las habilidades y destrezas para más adelante contar con una gestión ocupacional constante e iniciar su ahorro económico | |

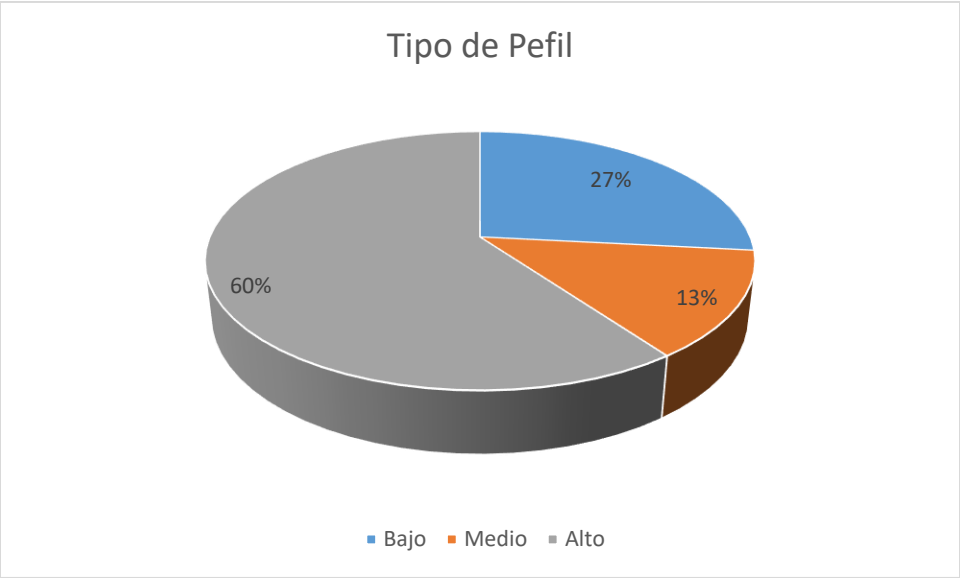
### 3.5.5.4. Desempeño laboral por ciudadano

| CIUDADANO | DIAS LABORADOS | PERFIL |
|---|---|---|
| Andres Forero | 2 | Bajo |
| Carlos Galindo | 12 | Alto |
| Felix Sierra | 11 | Alto |
| Giovanni Gallego | 8 | Medio |
| Gonzalo Prieto | 17 | Alto |
| Hugoniel Murcia | 11 | Alto |
| Jaime Alirio Rojas Perdomo | 3 | Bajo |
| Jan Yerly Vera Parada | 5 | Bajo |
| Jhon Garcia | 3 | Alto |
| Juan Carlos Gutierrez | 5 | Alto |
| Julian Arley Jimenez Correa | 8 | Medio |
| Leidy Naffar | 3 | Bajo |
| Luis Alfredo Morales Velasquez | 6 | Alto |
| Luis Villada | 1 | Alto |
| Miguel Angel Beltran | 18 | Alto |

La definición del perfil laboral presenta variaciones, ya que algunos ciudadanos con perfil bajo iniciaron su vinculación en las gestiones ocupacionales hacia el final del mes, lo que se traduce en un número reducido de días trabajados. Por otro lado, algunos ciudadanos con perfil alto que registraban pocos días laborados concluyeron su periodo de trabajo en este mes.

### 3.5.5.5 Tipo de perfil

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 47 de 94




Durante el mes de abril, el 60% de los ciudadanos se encuentra en el perfil alto, lo que indica que la mayoría ha adquirido las herramientas necesarias para mantener un buen desempeño ocupacional. Esto ha sido posible gracias a la integración de hábitos socio-ocupacionales que favorecen su crecimiento profesional. Por otro lado, el 27% de los ciudadanos se ubica en el perfil bajo. Algunos de ellos apenas han iniciado su proceso en gestiones ocupacionales, mientras que dos requirieron retroalimentación para fortalecer sus competencias laborales.

En términos generales, el grupo presenta un buen desempeño, lo que facilita la integración exitosa de los ciudadanos en las gestiones ocupacionales y potencia su desarrollo en el ámbito laboral.

### 3.5.6 Actividades extramurales

Durante el mes de abril no se llevaron a cabo actividades extramurales.

### 3.5.7 Talleres de Inclusión Socio-ocupacional productivo/ Actividades Ponderables

Con los talleres de inclusión socio ocupacional se busca promover las habilidades adaptativas que permiten a los y las ciudadanas desenvolverse de forma eficaz en su entorno social, personal y ocupacional, estas habilidades son fundamentales para la inclusión, la autonomía y el bienestar general, especialmente en personas en situación de vulnerabilidad o en procesos de reintegración; también se trabajan las habilidades blandas las cuales generan adaptación a diferentes contextos y desempeñarse con éxito tanto en lo personal como en lo laboral; y de manera diaria se gestionan las habilidades para la vida las cuales aportan a enfrentar situaciones que se generan en las rutinas diarias de manera constructiva.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 48 de 94

En el mes de abril se orientaron los siguientes talleres:

| NOMBRE DEL TALLER SOCIO OCUPACIONAL | OBJETIVO |
|---|---|
| Manejo de herramientas, útiles y equipos de trabajo | Promover en los ciudadanos y ciudadanas habilidades socio ocupacional que les facilite el adecuado uso y manejo de herramientas, útil y equipos de trabajo con el fin de aumentar las competencias necesarias para una futura inclusión socio laboral. |
| Seguimiento secuencial de instrucciones | Fortalecer el desempeño en las áreas de la ocupación que permitan apropiar el concepto del seguimiento secuencial de instrucciones, la importancia, beneficios, pasos para lograrlo, las habilidades para seguir las instrucciones, su impacto y características en el trabajo y consejos prácticos para seguir instrucciones, con el propósito de aplicarlos en el desarrollo de sus proyectos de vida y en las actividades que realiza en los entornos familiar, social y laboral. |
| Taller ponderable - Conflictos laborales | Conocer la importancia de la resolución de conflictos en el área laboral para brindar soluciones efectivas por medio de la comunicación asertiva, tolerancia y responsabilidad para poder obtener un mayor rendimiento en su rol como trabajador de acuerdo a sus habilidades, destrezas, experiencia y conocimiento adquiridos. |
| Liderazgo | Favorecer en los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad el desarrollo de las habilidades y competencias para un liderazgo positivo, por medio de la socialización de conceptos y un ejercicio práctico con la finalidad que puedan identificar sus cualidades más afines hacia un liderazgo positivo que permita a futuro cercano una inclusión social. |
| Códigos y etiquetas de vestido. | Promover en los ciudadano y ciudadanas de la comunidad mayor conciencia de la forma correcta de vestir acorde a los diferentes contextos y eventos sociales, con el fin de mejorar la imagen personal y así favorecer éxito en los procesos de inclusión social y laboral. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 49 de 94

| | |
|---|---|
| Una administración correcta del dinero. | Promover en los ciudadanos y ciudadanas de etapa 5 una adecuada administración del dinero, por medio de la enseñanza del manejo de presupuestos y organización, con el fin de garantizar el uso correcto del dinero para su auto sostenimiento dentro de su futura inclusión social. |
| La importancia de la neuro plasticidad para modificar hábitos y conductas. | Brindar a los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad de vida La Victoria, estrategias prácticas para modificación hábitos y conductas negativas por medio de la socialización didáctica del cerebro y sus conexiones neuronales y el concepto de plasticidad con el fin de disminuir los riesgos de recaídas en el consumo y habitabilidad de calle, aportando así a su proyecto de vida y una inclusión social. |
| La gestión del tiempo | Proveer a los ciudadanos y ciudadanas de etapa 1 herramientas y estrategias de planificación del tiempo por medio de la explicación y manejo de las mismas, con el fin de favorecer adecuada gestión que les facilite el cumplimiento de metas y objetivos personales. |
| Domina tu tiempo | Promover en las y los ciudadanos, el desarrollo de competencias para la gestión eficiente del tiempo, mediante la presentación de diversas estrategias que contribuyan al fortalecimiento de su desempeño laboral. |
| Creatividad e iniciativa | Promover en los ciudadanos y ciudadanas el reconocimiento de la creatividad y la innovación como competencia socio ocupacional que impulsa la resolución de problemas y la adaptación a los cambios, a través de ejercicios prácticos que contribuyen a mejorar esta capacidad requerida en el ámbito laboral. |
| Trabajemos en nuestros gustos e intereses. | Orientar a los ciudadanos y ciudadanas a la exploración de los gustos e intereses de mayor impacto o anhelo personal, por medio de una actividad dinámica que favorezca el reconocimiento de los mismos, con el fin de facilitar el establecimiento de metas y objetivos para la reestructuración de sus proyectos de vida. |
| Tolerancia a la frustración en el ámbito laboral | Promover la tolerancia en los y las ciudadanas para que tengan la capacidad de afrontar situaciones difíciles especialmente en el manejo del trabajo. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 50 de 94

| | |
|---|---|
| Organización de espacios y herramientas en el trabajo | Fomentar habilidades de organización para que los y las ciudadanas reconozcan la importancia de mantener el espacio de trabajo adecuado específicamente en los talleres de formación ocupacional. |
| Desconstrucción de roles | Deconstruir imaginarios o expectativas frente a la resocialización de los y las ciudadanas por la condición de habitabilidad de calle o riesgo de estarlo donde si es posible cumplir una meta a corto, mediano y largo plazo. |
| Enfoque de capacidades | Fortalecer el desempeño de las áreas de la ocupación que permitan apropiar el concepto del enfoque de capacidades como un manejo humanista que le permite decidir de manera propia, los beneficios y características con el propósito de aplicarlas en los proyectos personales y laborales para mejorar su calidad de vida. |
| Enfoque diferencias, étnico y víctimas del conflicto armado | Fortalecer en los y las ciudadanas de la comunidad de vida, la autoestima, sentido de pertenencia y reconocimiento del otro a partir de la diferencia, por medio de la socialización de los objetivos de la política pública y sensibilización frente a la historia del país en relación a la discriminación y conflicto armado, con el fin de disminuir diferentes formas de violencia exclusión y segregación. |
| Enfoque de género | Promover en los ciudadanos y las ciudadanas la igualdad de género eliminando la discriminación frente a cualquier tipo de diferencia |
| Enfoque de derechos | Fortalecer el desempeño en las áreas de la ocupación que permitan conocer aspectos relevantes relacionados con el enfoque de derechos orientado a la parte laboral y su regulación en Colombia, con el propósito de apropiarlos y aplicarlos en el desarrollo de las actividades laborales para obtener estabilidad, justicia e igualdad. |
| Política pública en prevención y atención del consumo y la prevención de la vinculación de la oferta SPA en Bogotá | Conocer la política pública de la prevención frente al consumo con el fin de que los y las ciudadanas se sensibilicen sobre la problemática y cómo esta afecta su vida de manera integral |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 51 de 94

| | |
|---|---|
| Liderazgo e igualdad | Promover herramientas para que las y los ciudadanos reconozcan la igualdad y su liderazgo en la comunidad de vida La Victoria para su desarrollo integral |

**3.5.8 LOGROS:**

- Las ciudadanas y los ciudadanos reconocen la importancia del ejercicio en gestiones ocupacionales, como parte fundamental en la reconstrucción de su proyecto de vida, a través de estas actividades, se abren nuevas oportunidades laborales que favorecen la recuperación del hábito de trabajo y la diversificación de sus ocupaciones, promoviendo una inserción social efectiva y sostenible.
- Dentro de los logros obtenidos en el mes de abril con los talleres ponderables se puede destacar una mejor comunicación, trabajo en equipo, responsabilidad y habilidades específicas desarrolladas en las diferentes actividades agrícolas, artes y cultural, así mismo como el aumento del sentido de identidad y pertenencia; una mayor independencia en la vida cotidiana que le permite a los ciudadanos y ciudadanas contar con un adecuado desempeño en los hábitos socio ocupacionales.
- Estos talleres están diseñados para promover la inclusión de personas en situación de habitabilidad en calle mediante actividades formativas, laborales y de desarrollo personal aportando una oportunidad concreta de transformación personal y social.

**3.5.9 AVANCES:**

- Los empleadores han desempeñado un papel fundamental como red de apoyo en el sector, promoviendo la generación de oportunidades laborales y reconociendo las capacidades y habilidades de las ciudadanas y los ciudadanos. Este respaldo no solo ha contribuido al fortalecimiento de los proyectos de vida y el desarrollo personal, sino que también ha sido clave en la transformación de percepciones, ayudando a reducir estigmas sociales asociados a los habitantes de calle.
- Los talleres de inclusión socio-ocupacional han logrado importantes avances en la gestión ocupacional y social de personas en situación de habitabilidad en calle, promoviendo el desarrollo de habilidades técnicas y personales que fortalecen su autonomía y autoestima
- A través de actividades formativas y productivas, estos talleres brindan un espacio estructurado donde los participantes pueden desarrollar habilidades laborales, fortalecer su autoestima, recuperar rutinas saludables y reconstruir vínculos sociales. Además, fomentan la inclusión al ofrecer herramientas que facilitan la reinserción al mundo del trabajo o la continuidad educativa, y ayudan a establecer un proyecto de vida más estable.
- El desarrollo de habilidades técnicas y laborales que mejoran la ejecución en las gestiones ocupacionales; la construcción de hábitos y rutinas que favorecen la organización personal; el fortalecimiento de la autoestima, la autonomía y el sentido de pertenencia; y la generación de ingresos a través de producciones propias o inserciones laborales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 52 de 94

### 3.5.10 LIMITACIONES Y ACCIONES:

- Dado que la construcción y la agricultura representan los principales sectores económicos dentro de las gestiones ocupacionales, las condiciones climáticas tienen un impacto significativo en el desarrollo de las labores. En este sentido, la temporada invernal ha afectado la continuidad de dichas actividades. No obstante, se han establecido acuerdos y ajustes en los horarios con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los trabajos asignados.
- Una limitación frecuente que se tiene en el desarrollo de los talleres ponderables es que los ciudadanos y ciudadanas deben asistir a diferentes actividades programadas por la comunidad como citas médicas, CIPREIA y salidas fuera de la comunidad dando cumplimiento a las extramurales, por lo cual se ve afectada la asistencia de los participantes en los talleres que se programan, para lo anterior se han generado estrategias donde los participantes asistentes brindan o refuerzan los conocimientos recibidos en el momento de la ejecución de las labores donde orientan a los que no asistieron.

### 3.5.11 ACCIONES EMPRENDIDAS FRENTE A LAS LIMITACIONES:

- Las acciones emprendidas frente a las limitaciones en actividades agrícolas pretenden aprovechar el potencial del trabajo agrícola como herramienta de reintegración social, generación de gestiones ocupacional e inclusión social de los ciudadanos y ciudadanas, se contó con capacitaciones orientadas por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA donde han brindado cursos relacionados con el agro para fortalecer habilidades, destrezas, conocimientos y capacidades, lo cual aportó a alguno de ellos la ejecución de gestiones ocupacionales en fincas aledañas a la comunidad generando un ahorro económico.

### 3.5.12 BENEFICIOS

- La participación en las gestiones ocupacionales ha brindado a las ciudadanas y los ciudadanos la oportunidad de reconocer sus capacidades y habilidades, ampliar sus opciones para la generación de ingresos y reincorporar hábitos socio-ocupacionales que favorezcan su futura inserción laboral.
- Los talleres ponderables permiten a los ciudadanos y ciudadanas adquirir habilidades prácticas que pueden aplicar inmediatamente en su vida personal, social y laboral. Además, permiten a los participantes reflexionar sobre problemas y soluciones de manera más crítica. A través de debates, análisis y resolución de casos prácticos, los participantes desarrollan la capacidad de tomar decisiones informadas y fundamentadas.
- En los talleres donde se promueven actividades grupales, los participantes tienen la oportunidad de aprender a colaborar, negociar y trabajar en equipo, habilidades clave en cualquier ámbito profesional o social. Por otro lado, al completar un taller y aprender algo nuevo, los participantes suelen sentirse más motivados y seguros de sus capacidades. Esto puede tener un impacto positivo en su vida personal y socio laboral.
- Los talleres ponderables suelen estar enfocados en solucionar problemas concretos, lo que significa que los ciudadanos y ciudadanas pueden aprender

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 53 de 94

habilidades muy específicas que les serán útiles en su día a día, como la resolución de problemas técnicos, habilidades de comunicación, o gestión de proyectos.

## 3.6 LINEA DE ATENCION 3: FORTALECIMIENTO DE LAS REDES DE APOYO, LA GESTION Y EL APROVECHAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES.

Durante el mes de abril, se cumplió de manera efectiva con la línea de acción establecida, implementando y fortaleciendo diversos factores clave enfocados en la comunicación asertiva, el empoderamiento personal y colectivo, la construcción de proyectos de vida, y la transformación individual. Además, se trabajó en el reconocimiento de los roles familiares y en el desarrollo de habilidades de afrontamiento frente a problemáticas y situaciones adversas, tanto dentro como fuera de las comunidades de vida. Se promovieron acciones de corresponsabilidad con las redes de apoyo, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de los participantes.

Para alcanzar estos objetivos, se llevaron a cabo intervenciones tanto individuales como grupales, diseñadas para fomentar la resolución pacífica de conflictos, fortalecer las redes de apoyo familiares y sociales, y promover la autonomía y el bienestar emocional de los participantes. Entre las actividades destacadas, se incluyeron iniciativas orientadas a la consolidación de redes de apoyo, programas de sensibilización para la prevención de conflictos y violencia de género, así como estrategias efectivas de prevención y gestión de riesgos.

Las intervenciones comprendieron talleres interactivos, sesiones de escucha activa, actividades de integración familiar y comunitaria, y acciones de sensibilización sobre el manejo adecuado del estrés y la gestión emocional. Además, se realizaron espacios de reflexión sobre el fortalecimiento de los lazos familiares y la importancia de la cooperación en la resolución de desafíos comunes.

De manera complementaria, se promovieron espacios de diálogo para abordar temas de interés común, tales como el manejo de emociones en situaciones de crisis, el respeto hacia la población LGTBIQ+ y la importancia de la empatía en la construcción de relaciones armoniosas. Estas acciones no solo contribuyeron al bienestar inmediato de los participantes, sino que también establecieron una base sólida para el desarrollo de una comunidad más resiliente, empática y capaz de enfrentar proactivamente los retos futuros.

### 3.6.1 TALLERES GRUPALES:

Durante el periodo reportado, se llevaron a cabo acciones orientadas a fortalecer las relaciones interpersonales entre los y las ciudadanas, promoviendo espacios de reflexión profunda en torno a las experiencias de pérdida, frustración y su impacto en la vida emocional y social de las personas. A través de un taller participativo, se fomentó una mayor conciencia sobre la importancia de las redes de apoyo como elementos clave en el desarrollo personal y colectivo, así como en el acceso equitativo a recursos, riesgos y oportunidades, dinámicas de adaptación y vida en comunidad. El proyecto de vida a corto y mediano plazo así como aquellas acciones con daño que se pueden realizar en el ciclo vital de la vida.

Estas actividades permitieron impulsar el reconocimiento de los derechos y responsabilidades ciudadanas, reforzar el sentido de pertenencia y consolidar el compromiso con la construcción de una sociedad más equitativa, inclusiva y solidaria. En

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 54 de 94

este contexto, se desarrollaron dinámicas que promovieron la reflexión crítica sobre el impacto de las decisiones individuales y colectivas en la generación de entornos armónicos, resaltando el valor de los principios democráticos y el respeto mutuo como ejes fundamentales de la convivencia.
Adicionalmente, se facilitaron espacios para el desarrollo de habilidades sociales orientadas a la resolución pacífica de conflictos, el fortalecimiento de la cooperación y el trabajo en equipo. Estas acciones favorecieron la construcción de un ambiente participativo donde se valoran los aportes de cada persona, independientemente de su origen, género o condición socioeconómica.

Como parte de las estrategias implementadas, se abordó la prevención de la desinformación y de aquellas prácticas que pudieran poner en riesgo el bienestar colectivo. En este sentido, se promovió el uso responsable de información, el análisis crítico de fuentes y la creación de entornos comunicativos basados en la transparencia, el respeto y la ética. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de una comunidad más informada, resiliente y comprometida con la defensa de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes ciudadanos.

Asimismo, se generaron espacios de diálogo e intercambio de experiencias, donde los y las participantes pudieron expresar sus opiniones, ser escuchados y compartir perspectivas diversas. Estos encuentros enriquecieron el proceso de aprendizaje colectivo, promovieron la cohesión social y permitieron identificar áreas de mejora dentro de la comunidad, facilitando el diseño de estrategias concretas para abordar desafíos comunes.

En resumen, las actividades desarrolladas durante este mes evidencian el impacto positivo del enfoque del Trabajo Social en la promoción del bienestar integral, la participación activa y la transformación social, reafirmando su papel esencial en la construcción de comunidades más justas, inclusivas y solidarias.

**3.6.2 INTERVENCIONES INDIVIDUALES:**
Durante el periodo reportado, se llevaron a cabo intervenciones individuales orientadas a fortalecer y restablecer los lazos familiares. Estas intervenciones se desarrollaron a través de actividades y procesos cuidadosamente diseñados para fomentar la comunicación abierta, la empatía y la comprensión mutua. El enfoque principal estuvo centrado en mejorar las relaciones interpersonales y propiciar un entorno que favorezca el bienestar emocional de cada miembro del núcleo familiar, promoviendo espacios seguros y de confianza.

En el marco de estas intervenciones, se implementaron estrategias y recursos prácticos enfocados en la resolución de conflictos. Se brindaron herramientas efectivas para afrontar dificultades comunicativas y fortalecer los vínculos afectivos. A través de dinámicas de escucha activa, negociación y mediación, se logró transformar situaciones de tensión en oportunidades de crecimiento, aprendizaje y cooperación.

Como resultado, se promovió la utilización de herramientas protectoras que contribuyeron a reducir el riesgo de reincidencia en patrones conflictivos. Asimismo, se empoderó a las familias en la construcción de un entorno basado en el respeto mutuo y el apoyo incondicional. Entre dichas herramientas se destacaron prácticas de autocuidado, el establecimiento de límites saludables y estrategias para una adecuada gestión del estrés y las emociones.

Adicionalmente, en articulación con la red institucional, se desarrollaron acciones orientadas a la promoción de una convivencia sana y respetuosa dentro de la comunidad. Estas iniciativas fortalecieron los lazos entre sus miembros, impulsaron la cooperación

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 55 de 94

intergeneracional, fomentaron el respeto por la diversidad y promovieron la construcción de una cultura de paz tanto en el entorno familiar como comunitario.

Asimismo, se facilitó el acceso a servicios de apoyo psicológico, asesoramiento legal y recursos educativos, lo que permitió potenciar el desarrollo integral de los integrantes de cada familia. En este contexto, se impulsaron espacios comunitarios para la integración social, el fortalecimiento de redes de apoyo y la prevención de situaciones de violencia, favoreciendo un ambiente más inclusivo, seguro y resiliente.

De esta manera, se consolidó un proceso integral orientado no solo a mejorar las relaciones intrafamiliares, sino también a fortalecer la cohesión social y el bienestar colectivo.

### 3.6.3 TABLA DE REDES DE APOYO:

| Red de apoyo | Numero de ciudadanos y ciudadanas |
|---|---|
| Red de apoyo familiar | 54 |
| Red de apoyo comunitario y/o amiga | 4 |
| Red de apoyo institucional | 24 |
| Reencuentros | 1 |
| Total | 83 |

### 3.6.4 ACCIONES PARA EL RESTABLECIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE REDES DE APOYO:

#### 3.6.4.1 RESTABLECIMIENTO:

Durante el mes de abril en la Comunidad de Vida La Victoria, se desarrolló un proceso integral orientado al fortalecimiento de las redes de apoyo familiares y la red amiga, con el objetivo de consolidar los vínculos afectivos y sociales que inciden de manera significativa en el desarrollo personal y colectivo de los miembros de la comunidad. Reconociendo la importancia de estos lazos en la promoción del bienestar emocional, se adoptó un enfoque multidimensional que facilitó la interacción constante entre los participantes.

Para ello, se implementaron diversos canales de comunicación, como redes sociales, WhatsApp y llamadas telefónicas, seleccionados estratégicamente según las características, necesidades y preferencias de cada familia. Esta estrategia permitió mantener una conexión cercana y adaptada al contexto de cada grupo familiar, favoreciendo el acompañamiento continuo y el fortalecimiento del sentido de pertenencia y apoyo mutuo dentro de la comunidad. En ese orden de ideas se logra el restablecimiento familiar del ciudadano Nelson Gutiérrez Casas. Realizando la búsqueda a nivel presencial, yendo con el ciudadano al sitio donde la última vez fue a buscar a su familia, ya que en ese punto tenían un lote que les heredó el progenitor del ciudadano a él y sus hermanos. Aproximadamente hace siete años, el ciudadano desconocía información referente a sus hermanos, y desconocía si la propiedad o terreno había sido vendida. El día 15 de abril se da la primera salida al sitio donde había vivido el ciudadano, sin embargo, no sé obtuvo respuesta de ningún familiar, ya que en el inmueble no había nadie, sin embargo, gracias a una ex cuñada del hermano del ciudadano, se logra obtener información de número telefónico de una de sus sobrinas. El día 17 de abril se activa la comunicación con una de las sobrinas para poder planear la visita del ciudadano en la ciudad de Bogotá, en el barrio de Danubio . El día 2 de mayo de 2025, se realiza la visita junto con el ciudadano ya planeado con anterioridad con los familiares, obteniendo el encuentro familiar, después de siete años de no saber nada del ciudadano, los familiares, especialmente el hermano manifestaban que habían ido a medicina legal a buscar al ciudadano Nelson Casas, ya que lo daban por muerto, debido a su ausencia larga.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 56 de 94

Además del fortalecimiento los canales de comunicación virtual, durante el mes se habilitaron espacios presenciales dentro de la comunidad que facilitaron cinco visitas de familiares y personas significativas. Estos encuentros presenciales fueron concebidos como oportunidades valiosas para nutrir la cercanía emocional, reforzar los vínculos afectivos y promover interacciones más humanas y profundas.

Dichas iniciativas no solo buscaron mantener la conexión con el entorno familiar, sino también consolidar el sentido de pertenencia y el tejido relacional dentro de la comunidad. Al propiciar estos momentos de encuentro, se potenció el acompañamiento emocional y se fortalecieron redes de contención fundamentales para el desarrollo integral de cada persona.

La continuidad en la interacción con seres queridos tuvo un impacto positivo en la salud emocional de los miembros de la comunidad, contribuyendo significativamente a mitigar el aislamiento, incrementar la seguridad emocional y fortalecer la autoestima. Todo ello incidió de manera directa en la capacidad de afrontamiento y resiliencia frente a los desafíos de la vida cotidiana.

### 3.6.4.2 FORTALECIMIENTO:

Durante el mes de abril, se registraron avances significativos en el fortalecimiento de los vínculos afectivos y emocionales de los miembros de la comunidad, consolidando el acompañamiento como un eje fundamental en su proceso de integración y desarrollo. Este apoyo ha sido clave para reforzar el sentido de pertenencia, generar entornos seguros y rreducir factores de riesgo como el aislamiento, la deserción o la recaída.

Mediante el fortalecimiento de las redes de apoyo familiares y sociales, se promovió una comunicación constante y significativa con personas cercanas, facilitando la construcción de lazos emocionales estables que aportan contención y estabilidad. Estas relaciones, esenciales para el bienestar individual, también desempeñan un papel determinante en la salud emocional colectiva de la comunidad.

Asimismo, se habilitaron espacios de encuentro y convivencia que permitieron compartir experiencias, recibir apoyo emocional y construir un entorno de confianza y respeto mutuo. Estas instancias favorecieron la resiliencia de los participantes, promoviendo una cultura de solidaridad y colaboración.

Este proceso ha contribuido no solo al bienestar emocional de cada individuo, sino también a la consolidación de una red comunitaria sólida, orientada al crecimiento conjunto y al fortalecimiento de un ambiente positivo, seguro y protector para todos sus integrantes.

### 3.6.4.3 ARTICULACIONES INTERINSTITUCIONALES E INTRAINSTITUCIONALES:

Con el propósito de garantizar los derechos de los ciudadanos y ciudadanas mediante acciones que promuevan su inclusión social, se realizaron diversas acciones a nivel interinstitucional e interinstitucional.

**A nivel intrainstitucional.**

Se llevó a cabo un taller industrial enfocado en la producción de productos a base de panela, una iniciativa que no solo promovió el uso productivo del tiempo libre, sino que también proporcionó herramientas clave para el desarrollo personal y la construcción de un proyecto de vida sólido. Este taller ofreció a las participantes oportunidades para explorar el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 57 de 94

emprendimiento como una alternativa de gestión ocupacional, facilitando la adquisición de habilidades productivas y fomentando la autosuficiencia.

A través de esta experiencia, los participantes no solo aprendieron técnicas de producción, sino que también fueron capacitados en aspectos fundamentales para la comercialización de sus productos, abriendo nuevas posibilidades para la generación de ingresos. Este enfoque práctico y orientado a la acción permitió a cada persona fortalecer su autonomía, al mismo tiempo que promovió el desarrollo de competencias clave para la gestión de un proyecto personal y profesional.

En resumen, el taller no solo cumplió con el objetivo de optimizar el tiempo libre, sino que también proporcionó un espacio valioso para el crecimiento económico y personal, impulsando la creatividad, el emprendimiento y la capacidad de generar soluciones productivas de manera sostenible.

**A nivel interinstitucional.**

Se realizaron articulaciones exitosamente con las comunidades de vida El Camino, Guardianes de Sueños y El Rosario a través de actividades deportivas, generando espacios de integración, fortaleciendo los vínculos sociales y promoviendo hábitos de vida saludables entre los y las participantes.

En segundo lugar se logró articular con la Academia de Belleza La Gran Dox para llevar a cabo una jornada de peluquería y manicure dirigida a 66 ciudadanos y ciudadanas en proceso de inclusión social. Esta iniciativa fortaleció la autoestima, el autocuidado y la presentación personal de los participantes, generando un impacto positivo en su bienestar emocional y en la percepción de sí mismos, a través de un espacio de atención integral y dignificación personal.

Asimismo Se logró articulación interinstitucional con el Jardín Botánico, facilitando la presentación artística de la Batucada Morro Estufa en el marco de una actividad recreo-cultural. Esta colaboración permitió enriquecer la oferta cultural de la comunidad, promoviendo la integración y el disfrute colectivo a través de una manifestación artística vibrante y participativa, fortaleciendo el vínculo entre las instituciones y los ciudadanos.

Por último se logró la articulación con la Institución Educativa Santa Teresa, en el municipio de Sasaima, para la realización de mejoras locativas en sus instalaciones. Como resultado de esta colaboración, se llevó a cabo una jornada de mantenimiento que incluyó labores de ornato y limpieza, contribuyendo al embellecimiento del entorno escolar y al mejoramiento de las condiciones físicas del plantel educativo, en beneficio de toda la comunidad estudiantil.

### 3.6.5 MOVILIZACION Y GARANTIA DE DERECHOS EN SALUD Y EJERCICIOS DE CIUDADANIA

En el marco de las acciones orientadas a la garantía de derechos, se adelantaron gestiones clave para asegurar el acceso a servicios y recursos institucionales. Entre ellas, se destaca la radicación de un derecho de petición ante la entidad promotora de salud "Salud Total", con el fin de solicitar el cambio de EPS a "Capital Salud" para un ciudadano clasificado como de alto costo, con diagnóstico de VIH, garantizando así una atención más oportuna y adecuada a sus necesidades de salud. Adicionalmente, se llevó a cabo la verificación de antecedentes judiciales y disciplinarios en entidades como la Policía Nacional, la Rama Judicial, la Contraloría General de la República y la Procuraduría General de la Nación, con el objetivo de mantener actualizada la documentación requerida en los procesos de acompañamiento. Asimismo, se gestionó el acercamiento institucional con la Unidad para

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 58 de 94

las Víctimas, beneficiando a seis ciudadanos mediante la orientación y el acompañamiento en el acceso a sus derechos como población víctima del conflicto armado.

### 3.6.6 LOGROS:

- Se logró articular exitosamente con las comunidades de vida El Camino, Guardianes de Sueños y El Rosario a través de actividades deportivas, generando espacios de integración, fortaleciendo los vínculos sociales y promoviendo hábitos de vida saludables entre los y las participantes.
- Se logró articular con la Academia de Belleza La Gran Dox para llevar a cabo una jornada de peluquería y manicure dirigida a 66 ciudadanos y ciudadanas en proceso de inclusión social. Esta iniciativa fortaleció la autoestima, el autocuidado y la presentación personal de los participantes, generando un impacto positivo en su bienestar emocional y en la percepción de sí mismos, a través de un espacio de atención integral y dignificación personal.
- Se logró articulación interinstitucional con el Jardín Botánico, facilitando la presentación artística de la Batucada Morro Estufa en el marco de una actividad recreo-cultural. Esta colaboración permitió enriquecer la oferta cultural de la comunidad, promoviendo la integración y el disfrute colectivo a través de una manifestación artística vibrante y participativa, fortaleciendo el vínculo entre las instituciones y los ciudadanos.

### 3.6.7 AVANCES:

- Durante el periodo de seguimiento, se logró una articulación efectiva con las comunidades de vida El Camino, Guardianes de Sueños y El Rosario. A través de la implementación de actividades deportivas, se generaron espacios de integración comunitaria que permitieron fortalecer los vínculos sociales entre los participantes. Asimismo, estas acciones contribuyeron a la promoción de hábitos de vida saludables, beneficiando tanto a niños, niñas, adolescentes como a personas adultas vinculadas a las actividades.
- Durante el periodo de seguimiento, se alcanzó un importante avance en la articulación con la Academia de Belleza La Gran Dox, logrando la realización de una jornada de peluquería y manicure dirigida a 66 ciudadanos y ciudadanas en proceso de inclusión social. Esta actividad no solo permitió fortalecer la autoestima y el autocuidado de los participantes, sino que también contribuyó a mejorar su presentación personal. A través de esta iniciativa, se promovió un impacto positivo en el bienestar emocional de los beneficiarios, brindándoles un espacio integral de atención que favoreció su dignificación personal y mejoró la percepción que tienen de sí mismos, facilitando su integración y fortalecimiento en el proceso de inclusión social.
- Durante este periodo se concretó un proceso de articulación interinstitucional con el Jardín Botánico, lo cual permitió coordinar y facilitar la participación de la Batucada Morro Estufa en una jornada recreo-cultural dirigida a la comunidad. Esta gestión conjunta no solo fortaleció los lazos entre las instituciones, sino que también aportó a la dinamización de la vida cultural local, al integrar expresiones artísticas que fomentan la participación ciudadana, el sentido de pertenencia y el disfrute colectivo.
- Se avanzó en la articulación con la Institución Educativa Santa Teresa, en el municipio de Sasaima, logrando coordinar una jornada de mantenimiento enfocada en labores de ornato y limpieza. Esta actividad permitió iniciar mejoras locativas en la institución, aportando al embellecimiento del entorno escolar y al fortalecimiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 59 de 94

de las condiciones físicas del plantel, en beneficio directo de la comunidad educativa.

### 3.6.8 LIMITACIONES Y ACCIONES:

- A pesar del éxito de la jornada de peluquería y manicure realizada en colaboración con la Academia de Belleza La Gran Dox, se identificaron algunas limitaciones en cuanto a la cobertura total de los beneficiarios previstos. Aunque 66 ciudadanos y ciudadanas participaron activamente, hubo un número significativo de personas interesadas que no pudieron acceder a la actividad debido a restricciones de tiempo, capacidad de atención y coordinación logística. Esta limitación impidió que todos los interesados pudieran beneficiarse de la iniciativa, subrayando la necesidad de mejorar la planificación y ampliar la oferta de este tipo de servicios en futuras jornadas para garantizar una mayor inclusión.

## 3.7 LÍNEA DE ATENCIÓN 4: DINAMIZACIÒN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL BASADA EN COMUNIDAD DE VIDA

Desde esta línea de atención, se contribuyó al mantenimiento y fortalecimiento de habilidades y destrezas mediante la participación autónoma de ciudadanos y ciudadanas en talleres formativos acordes a sus intereses. Las actividades, orientadas al aprovechamiento del tiempo libre, así como a la expresión y exploración artística, deportiva, cultural y agrícola, se desarrollaron como ejercicios pre-ocupacionales con miras a futuras oportunidades de vinculación laboral o emprendimiento. La participación constante y el reconocimiento de sus gustos e intereses permitieron la transformación de hábitos, generando un impacto positivo en el desarrollo de competencias como el trabajo en equipo, la comunicación asertiva, la escucha activa, el seguimiento de instrucciones, la tolerancia a los tiempos de actividad, la empatía, así como el fortalecimiento de la autoconfianza.

- **Cultura, Arte, Música y Deporte:** Durante el periodo, se desarrollaron espacios de expresión artística y corporal que permitieron a los ciudadanos y ciudadanas canalizar emociones a través de actividades como pintura, murales, música, danza y expresión corporal. Estas iniciativas fomentaron la creatividad, la imaginación y el aprendizaje mediante la exploración de diversos recursos. Paralelamente, las actividades físicas y deportivas contribuyeron al fortalecimiento de habilidades, la mejora de la salud física y mental, el manejo de la ansiedad, el proceso de deshabituación del consumo y la adopción de hábitos saludables que favorecen la calidad de vida.

- **Agricultura:** Se llevaron a cabo actividades orientadas al reconocimiento y la conexión con el entorno natural, a través de prácticas agrícolas tradicionales que fortalecen habilidades prácticas y fomentan la sostenibilidad. Estas acciones aportan al cuidado de la comunidad, promueven el trabajo colaborativo, la responsabilidad en el cumplimiento de tareas, la seguridad alimentaria y el respeto por el medio ambiente, generando además oportunidades de empoderamiento e inclusión social para los ciudadanos y ciudadanas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 60 de 94

- **Pedagogía reeducativa:** Se desarrollaron estrategias de intervención y formación pedagógica desde la reeducación, para promover comportamientos y conductas saludables y respetuosas que favorezcan la integración en los espacios públicos y uso de la ciudadanía.

- Se Proporcionaron espacios de expresión y liberación emocional a través del canto a Nivel Individual el cual se considera una estrategia poderosa para liberar y comunicar los sentimientos reprimidos, aportando al bienestar y la salud mental, reduciendo el estrés en los y las ciudadanas, mejorando su estado de ánimo y disminuyendo la ansiedad**.** Así mismo esta actividad fomentó la interacción comunitaria y el bienestar personal en los ciudadanos que se encuentran realizando proceso de desarrollo personal en el servicio de comunidad de vida.

- Por medio de las acciones formativas realizadas se traspasaron saberes a las y los ciudadanos sobre las técnicas que favorecen la resolución de conflictos de manera creativa y pacífica, ayudando a transformar las dificultades en oportunidades de crecimiento personal y convivencia armoniosa en aras de crear un entorno más tranquilo a su alrededor y garantizar un proceso de inclusión social exitoso.

- Así mismo, se forman los ciudadanos y ciudadanas sobre los lineamientos y estrategias utilizados para la contratación de personal en los diferentes contextos inclusivos ocupacionales que valoran la diversidad y el potencial de los candidatos, especialmente aquellos con experiencias de vida difíciles, donde se asegura que los procesos de contratación contribuyan a la creación de entornos seguros, respetuosos y propicios para la reeducación y el desarrollo integral de las personas.

### 3.7.1 Encuentros comunitarios de apertura y cierre:

En los encuentros comunitarios, se fomenta una participación activa y una escucha atenta de los ciudadanos, proporcionando un espacio donde pueden expresar libremente sus emociones, sentimientos y propósitos personales planteados durante la jornada. Estos encuentros se realizan dos veces al día, organizados por grupos de referencia y por etapas, lo que permite al equipo psicosocial comprender mejor las necesidades y emociones actuales de los participantes. Este enfoque por etapas facilita la creación de estrategias de afrontamiento personalizadas y refuerza diversas áreas de desarrollo individual, contribuyendo a la prevención de situaciones que puedan afectar tanto el proceso personal de los participantes como la convivencia armoniosa dentro de la comunidad.

Además de estos encuentros, se llevan a cabo asambleas de participación e información general, abiertas a todos los miembros de la comunidad, las cuales son lideradas por el encargado del servicio. Estas asambleas son un espacio clave para abordar las necesidades colectivas, tales como temas de salud, actividades programadas y solicitudes de los participantes. A través de estas sesiones, se promueve la libre expresión de ideas y preocupaciones, fortaleciendo el sentido de pertenencia y contribuyendo al bienestar común. Al mismo tiempo, se refuerzan las relaciones sociales dentro de la comunidad, creando un ambiente de apoyo mutuo y colaboración en el que cada miembro se siente escuchado y valorado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 61 de 94

En resumen, estos encuentros y asambleas no solo permiten a los participantes compartir sus vivencias y propuestas, sino que también son una herramienta fundamental para la construcción de una comunidad más cohesionada, resiliente y capaz de enfrentar sus retos de manera conjunta.

A continuación, se detallan las temáticas que se abordan en cada encuentro comunitario, organizadas por semanas:

### 3.7.1.1 Tabla de encuentros de apertura y cierre:

| TEMAS APERTURA Y CIERRE | |
|---|---|
| **Semana 1** | |
| **1** | La importancia de la expresión de los sentimientos |
| **2** | Comunicación asertiva |
| **3** | Manejo y regulación emocional |
| **4** | Resolución de conflictos |
| **5** | Importancia de las relaciones interpersonales |
| **Semana 2** | |
| **1** | Higiene mayor y menor |
| **2** | Hábitos y estilos de vida saludable |
| **3** | Salud física y mental |
| **4** | Trabajo en equipo |
| **5** | Actividad AVC |
| **Semana 3** | |
| **1** | Fortalecimiento de redes de apoyo |
| **2** | Factores de riesgo |
| **3** | Resiliencia |
| **4** | Toma de decisiones |
| **5** | Manejo de conflictos |
| **Semana 4** | |
| **1** | Resocialización |
| **2** | Respeto integral |
| **3** | Derechos y deberes ciudadanos |
| **4** | Escucha activa |
| **5** | Procesos de adaptación |

### 3.7.2 Grupos de interés:

Estos espacios están diseñados para optimizar el uso del tiempo libre, fomentando el empoderamiento y la participación activa de los miembros en actividades culturales, artísticas y agrícolas. A través de estas experiencias, los participantes tienen la oportunidad de descubrir y desarrollar sus habilidades y talentos, lo que impulsa su crecimiento personal y les permite explorar nuevas formas de expresión y aprendizaje.

Además, en estos entornos se promueve el fortalecimiento de las habilidades sociales y la colaboración en equipo, con un énfasis particular en la comunicación asertiva. Este enfoque contribuye a crear un ambiente de convivencia sana y respetuosa, donde se valora la diversidad de pensamientos y se fomenta el respeto mutuo entre los miembros del grupo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 62 de 94

Al integrar estas actividades, no solo se estimula la creatividad y el trabajo en equipo, sino que también se refuerzan valores como la solidaridad, la cooperación y la resolución pacífica de conflictos. De este modo, se contribuye a la formación de individuos más integrales, con habilidades sociales más desarrolladas, capaces de colaborar y convivir de manera armoniosa en un entorno comunitario.

A continuación, se presenta el análisis de asistentes por cada grupo de interés:

**3.7.2.1 Tabla 15. Grupos de interés**

| Grupo de interés | Sesiones | Ponderado de asistentes |
|---|---|---|
| Artes | 1 diaria | 15-20 |
| Agrícola | 1 diaria | 15-20 |
| Cultural | 1 diaria | 20-30 |

**3.7.3 Actividades comunitarias de corresponsabilidad.**

Como muestra de corresponsabilidad y compromiso con el entorno, se brindó apoyo a la Institución Educativa Señora de Fátima mediante labores de mantenimiento y mejora en una de sus aulas. Esta acción, además de contribuir al bienestar de la comunidad educativa, fortaleció el sentido de pertenencia de los ciudadanos y ciudadanas involucrados, promoviendo la participación activa en iniciativas que benefician colectivamente y consolidan los lazos entre la comunidad y las instituciones locales.

**3.7.4 Logros:**

- Se logra la producción de abono orgánico para el uso de los cultivos pertenecientes a la comunidad, mediante el proceso de compostaje.
- Se logra la producción de hortalizas para el autoconsumo de la comunidad (lechuga, espinaca)
- Se logra la implementación de BPA buenas prácticas agrícolas en los cultivos de la comunidad.
- Se logra dar continuidad en los estudios básicos primarios y secundarios durante el periodo mencionado a 42 participantes que residen en la comunidad de vida
- Se logra la participación activa de 13 ciudadanos en la salida pedagógica al centro interactivo MALOKA organizado por el Eje transversal CIPREIA
- Se logra el fortalecimiento de la confianza y expresión musical en los participantes del taller, a través de la práctica y el trabajo en equipo.
- Se logra que los participantes reconozcan la música como una herramienta de expresión y convivencia

**3.7.5 Avances:**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 63 de 94

- Mediante la recolección, tratamiento y manejo adecuado de los residuos orgánicos generados en la cocina, se ha logrado avanzar en la producción de abono orgánico y el aprovechamiento de los recursos naturales a través del proceso de compostaje.
- Actualmente, se cuenta con cultivos en etapa de cosecha, lo que ha permitido la incorporación de productos frescos y saludables
- Se ha logrado un avance importante en la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) en los cultivos de la comunidad, mediante la aplicación de técnicas adecuadas de manejo del suelo, uso responsable del agua, control de plagas de forma segura, manejo de residuos orgánicos y protección del ambiente.
- Se avanza en la formación de 23 participantes que cursan la basica secundaria desde el grado sexto hasta el grado once. y 19 participantes que cursan estudios de básica primaria de 1° hasta 5°.
- Se ha logrado un avance importante en el proceso de enseñanza musical en la comunidad, mediante la participación activa de personas sin experiencia previa, quienes han desarrollado habilidades básicas de ritmo, coordinación y expresión musical a través de actividades prácticas.
- Se ha promovido la inclusión musical de personas con poca o ninguna experiencia previa, mediante la práctica constante, el trabajo colaborativo y la creación de espacios seguros para la expresión, logrando una mejora visible en la participación y en la confianza de los asistentes.

**3.7.6 Limitación y Acción:**

- No se presentaron limitaciones en la ejecución de las actividades

## 4. INFORMES

### 4.1. ACTIVIDADES DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y ENFOQUES

Durante el mes de abril, se llevaron a cabo actividades de formación relacionadas con:

- 03/04/2025 Enfoque de capacidades

Fortalecer el desempeño en las áreas de la ocupación que permitan apropiar el concepto del enfoque de capacidades como un manejo humanista que le permite decidir de manera propia, los beneficios y características, con el propósito de aplicarlos en los proyectos personales y laborales para mejorar su calidad de vida.

- 22/04/2025 Libre sexismo:

Brindar un espacio de sensibilización y aprendizaje para promover la comprensión, respeto y visibilidad de las personas LGTBIQ+, abordando temas clave sobre diversidad sexual, identidad de género y los derechos humanos

- 07/04/2025 Enfoque diferencial étnico y victimas de conflicto armado:

Fortalecer en los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad de vida, la autoestima, sentido de pertenencia y reconocimiento del otro a partir de la diferencia, por medio de la socialización de los objetivos de la política pública y sensibilización frente a la historia del país en relación a la discriminación y conflicto armado, con el fin de disminuir diferentes formas de violencia, exclusión y segregación.

- 07/04/2025 Enfoque en Género:

Promover en los ciudadanos y las ciudadanas la igualdad de género eliminado la discriminación frente a cualquier tipo de diferencia.

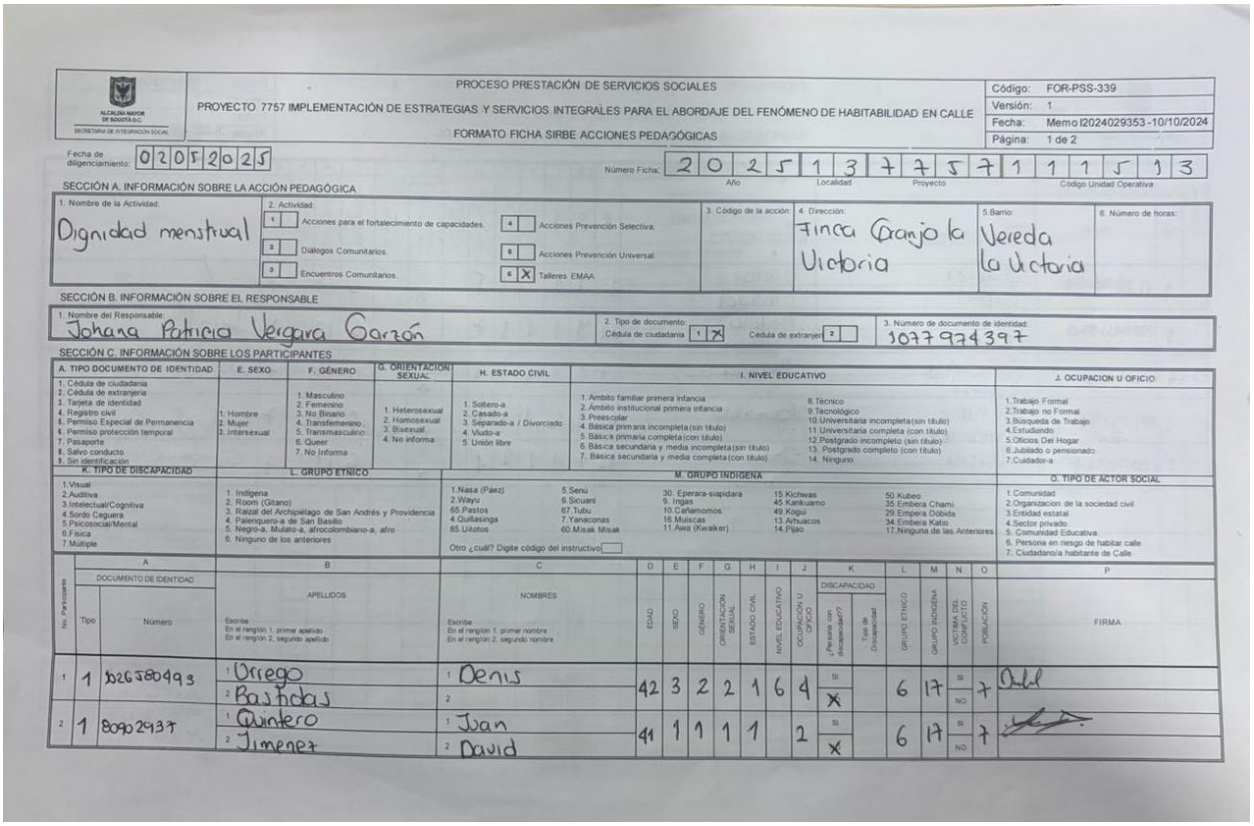
- 10/04/2025 Política Sustancias Psicoactivas:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 64 de 94

Fortalecer las capacidades de los participantes para identificar, evaluar y reducir los riesgos y daños asociados a situaciones de emergencia, desastres naturales o incidentes humanos, promoviendo una cultura de prevención y respuesta efectiva

### 4.1.1. Emma

Para este periodo se realizó la actividad EMMA el día 02 de mayo en donde se contó con la participación de 7 ciudadanos.



PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

PROYECTO 7757 IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA EL ABORDAJE DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE

FORMATO FICHA SIRBE ACCIONES PEDAGÓGICAS

Código: FOR-PSS-339 | Versión: 1 | Fecha: Memo I2024029353 -10/10/2024 | Página: 1 de 2

Fecha de diligenciamiento: 02/05/2025 | Número Ficha: 2025 (Año) 137 (Localidad) 757 (Proyecto) 1113 (Código Unidad Operativa)

SECCIÓN A. INFORMACIÓN SOBRE LA ACCIÓN PEDAGÓGICA

1. Nombre de la Actividad: Dignidad menstrual
2. Actividad: [4] Acciones Prevención Selectiva
3. Código de la acción:
4. Dirección: Finca Granjo la Victoria
5. Barrio: Vereda la Victoria
6. Número de horas:

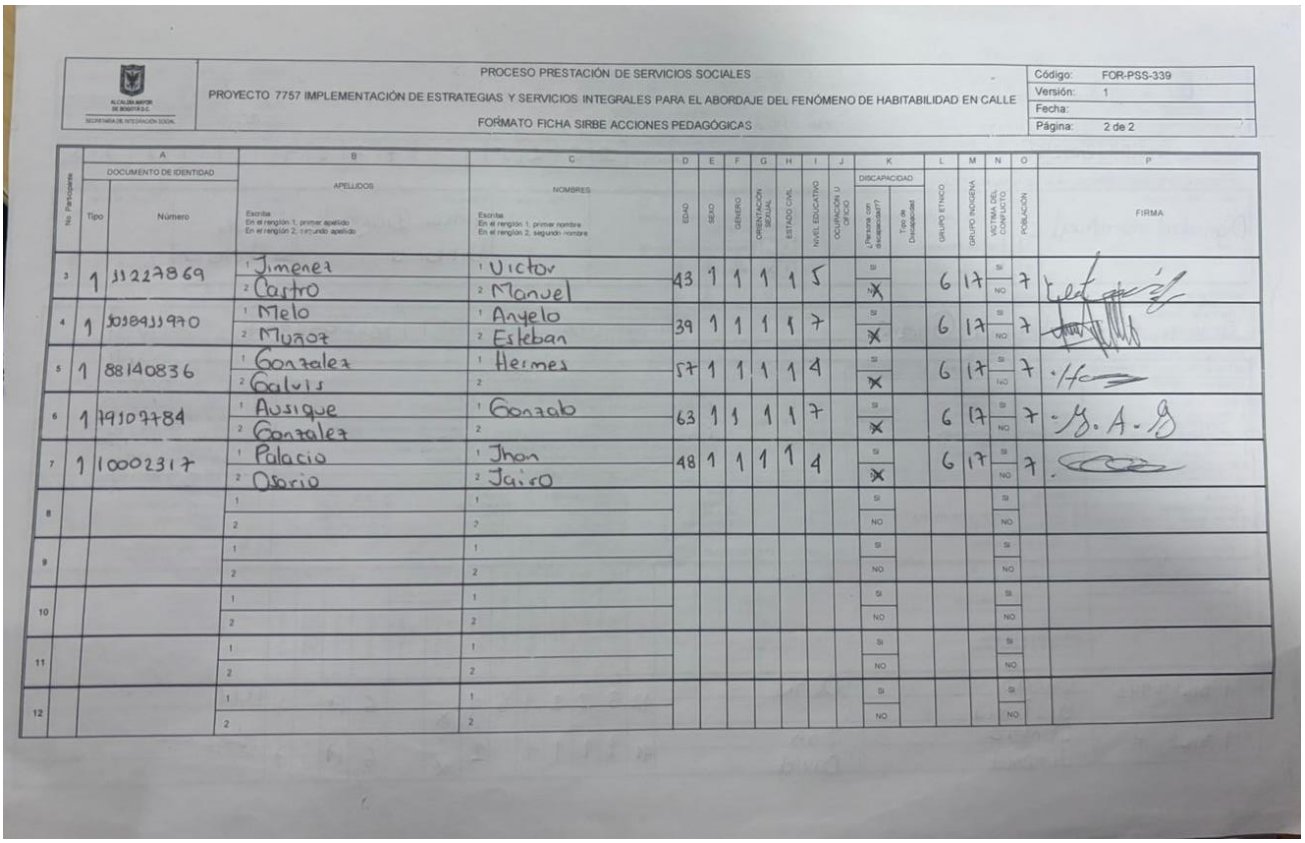
SECCIÓN B. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPONSABLE

1. Nombre del Responsable: Johana Patricia Vergara Garzón
2. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía [1] X
3. Número de documento de identidad: 1077974397

SECCIÓN C. INFORMACIÓN SOBRE LOS PARTICIPANTES

| No. Participante | A. Tipo Documento de Identidad | A. Número | B. Apellidos | C. Nombres | D. Edad | E. Sexo | F. Género | G. Orientación Sexual | H. Estado Civil | I. Nivel Educativo | J. Ocupación u Oficio | K. Discapacidad ¿Persona con discapacidad? | K. Tipo de Discapacidad | L. Grupo Étnico | M. Grupo Indígena | N. Víctima del Conflicto | O. Población | P. Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | 1026580493 | 1 Orrego<br>2 Bastidas | 1 Denis<br>2 | 42 | 3 | 2 | 2 | 1 | 6 | 4 | SI<br>X | | 6 | 17 | SI 7<br>NO | | |
| 2 | 1 | 80902937 | 1 Quintero<br>2 Jimenez | 1 Juan<br>2 David | 41 | 1 | 1 | 1 | 1 | | 2 | SI<br>X | | 6 | 17 | SI 7<br>NO | | |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 65 de 94



PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

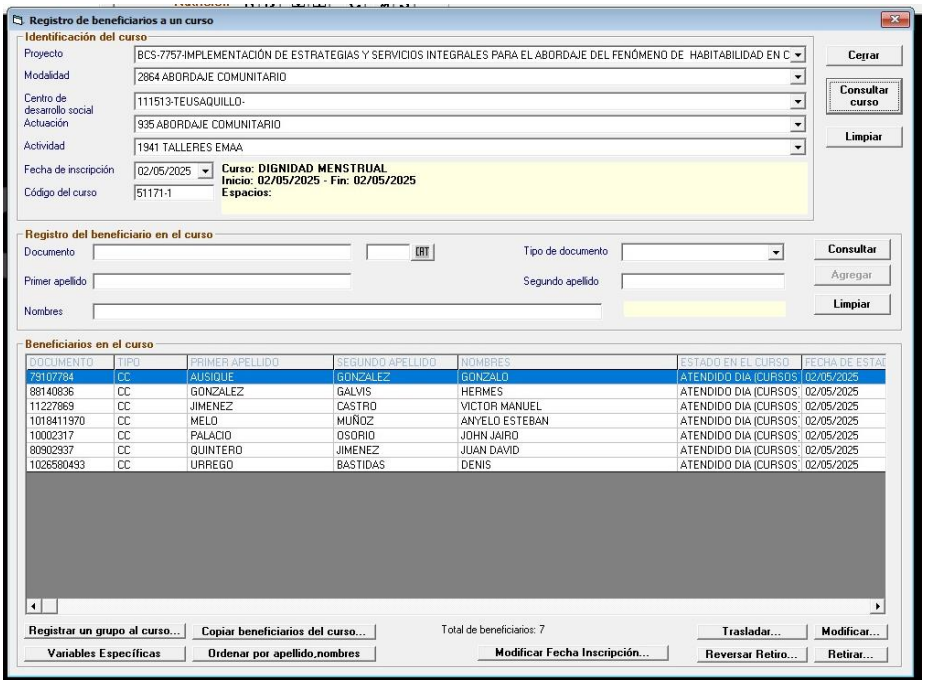
PROYECTO 7757 IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA EL ABORDAJE DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE

FORMATO FICHA SIRBE ACCIONES PEDAGÓGICAS

Código: FOR-PSS-339 | Versión: 1 | Fecha: | Página: 2 de 2

| No. Participante | A Tipo | A Número | B Apellidos | C Nombres | D Edad | E Sexo | F Género | G Orientación sexual | H Estado civil | I Nivel educativo | J Ocupación u oficio | K Discapacidad | L Grupo étnico | M Grupo indígena | N Víctima del conflicto | O Población | P Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 1 | 11227869 | 1 Jimenez<br>2 Castro | 1 Victor<br>2 Manuel | 43 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | | SI X / NO | | 6 | 17 | SI / NO | 7 | |
| 4 | 1 | 1018411970 | 1 Melo<br>2 Muñoz | 1 Anyelo<br>2 Esteban | 39 | 1 | 1 | 1 | 1 | 7 | | SI / NO X | | 6 | 17 | SI / NO | 7 | |
| 5 | 1 | 88140836 | 1 Gonzalez<br>2 Galvis | 1 Hermes<br>2 | 57 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | | SI / NO X | | 6 | 17 | SI / NO | 7 | |
| 6 | 1 | 79107784 | 1 Ausique<br>2 Gonzalez | 1 Gonzalo<br>2 | 63 | 1 | 1 | 1 | 1 | 7 | | SI / NO X | | 6 | 17 | SI / NO | 7 | |
| 7 | 1 | 10002317 | 1 Palacio<br>2 Osorio | 1 Jhon<br>2 Jairo | 48 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | | SI / NO X | | 6 | 17 | SI / NO | 7 | |
| 8 | | | 1<br>2 | 1<br>2 | | | | | | | | SI / NO | | | | SI / NO | | |
| 9 | | | 1<br>2 | 1<br>2 | | | | | | | | SI / NO | | | | SI / NO | | |
| 10 | | | 1<br>2 | 1<br>2 | | | | | | | | SI / NO | | | | SI / NO | | |
| 11 | | | 1<br>2 | 1<br>2 | | | | | | | | SI / NO | | | | SI / NO | | |
| 12 | | | 1<br>2 | 1<br>2 | | | | | | | | SI / NO | | | | SI / NO | | |

## 4.1.1.1 Soporte SIRBE



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 66 de 94

### 4.1.1.2 Soporte drive




## 4.2. SPI

Para el mes de abril se llevaron a cabo articulaciones con:

1. Se logró la articulación con la Academia de Belleza La Gran Dox para la realización de una jornada de peluquería y manicure dirigida a los ciudadanos y ciudadanas en proceso de inclusión social. Esta iniciativa tuvo como propósito fortalecer la autoestima, el autocuidado y la presentación personal de los participantes, generando un impacto positivo en su bienestar emocional y percepción de sí mismos, a través de un espacio de atención integral y dignificación personal.
2. Se logró articulación interinstitucional con el Jardín Botánico, facilitando la presentación artística de la Batucada Morro Estufa en el marco de una actividad recreo-cultural. Esta colaboración permitió enriquecer la oferta cultural de la comunidad, promoviendo la integración y el disfrute colectivo a través de una manifestación artística vibrante y participativa, fortaleciendo el vínculo entre las instituciones y los ciudadanos.

## 5. COMPONENTE AMBIENTAL

### 5.1. TRANSVERSALES

5.1.1 Citar la fecha de designación como responsable ambiental y el nombre de la persona. El (la) coordinador (a) o responsable de la unidad operativa Jorge Leonardo Salamanca Cepeda de la localidad o municipio de Sasaima Cundinamarca, de la SDIS, designa como responsable ambiental ha:

-Nombre: Laura Ximena Coca Millán - CC: 1010123744

-Teléfono: 3224677140 - Correo electrónico: lauraximenamillan9@gmail.com

Quien, bajo las directrices internas de la unidad operativa, se compromete a realizar la implementación, seguimiento, y reporte de la gestión ambiental de conformidad con los lineamientos ambientales establecidos por la entidad, a partir del día 17 del mes 10 del año 2024.

### 5.1.2 Actas de divulgación

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 67 de 94

**ACTA N.º**

FECHA: 22 abril 2025

HORA: 08:00 A.M

LUGAR: Comunidad de Vida la Victoria.

TEMA: Divulgaciones

ASISTENTES: Participantes

Talento Humano

ORDEN DEL DÍA: Día internacional de la tierra

DESARROLLO: Se realiza divulgación del día internacional de la tierra (22 de abril) tanto al talento humano como a los participantes recordando la importancia de cuidar nuestro planeta, se busca informar sobre los problemas ambientales que enfrenta la tierra, como la contaminación, el cambio climático y la perdida de diversidad. El día internacional de la tierra se motiva a toda persona a adoptar practicas más sostenibles, incluyendo la reducción de plásticos, el ahorro de agua y energía, el impulso de energías renovables y la promoción del consumo responsable. Se debe tener en cuenta que, a lo largo de los años, este día ha logrado movilizar a millones de personas alrededor del mundo, creando una sensación de protección al planeta.

Se realiza visualización de documentales referentes al tema con los participantes, de igual manera se realiza socialización y explicación del tema garantizando conciencia sobre el tema, ayudando a recordar la importancia de proteger los recursos naturales limitados que sustentan la vida en el planeta, como el agua, los bosques, los suelos fértiles y la biodiversidad.

El día internacional de la tierra es crucial para crear un movimiento global que impulse el cambio hacia un planeta más saludable y sostenible para las futuras generaciones.

**ACTA N.º**

FECHA: 29 abril 2025

HORA: 08:00 A.M

LUGAR: Comunidad de Vida la Victoria.

TEMA: Divulgaciones

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 68 de 94

ASISTENTES: Participantes

Talento Humano

ORDEN DEL DÍA: Día nacional del árbol

DESARROLLO: Se realiza divulgación del día nacional del árbol (29 de abril) al equipo de talento humano y participantes, es una fecha para reflexionar sobre la importancia de los árboles en nuestro entorno y fomentar su conservación. Esta celebración se realiza con el fin de crear conciencia sobre el papel fundamental que juegan los árboles en el equilibrio ecológico, ya que ayudan a purificar el aire, conservar el agua, prevenir la erosión del suelo y proporcionar hábitat a muchas especies. Además, el día nacional del árbol promueve la reforestación y el compromiso ciudadano con el medio ambiente. Plantar un árbol en este día es un acto simbólico y practico que representa la esperanza de un futuro más verde y saludable pa4ra próximas generaciones.

Desde la comunidad de vida la Victoria hicimos parte de esta celebración realizando una actividad de siembra de árboles nativos junto con los ciudadanos recordando la importancia de esta fecha y la preservación del medio ambiente.

### 5.1.3 Intervención Ambiental

Para el mes no se realizó intervención ambiental, debido a que esta se aplica una vez cada semestre.

### 5.1.4 Actividades ambientales

En el mes de abril no se realizó actividades del componente de acuerdo al calendario ambiental.

## 5.2. AGUA

### 5.2.1 Identificación de fugas ocultas

Se evidencia que durante el mes de Abril no se presentan fugas en las instalaciones de la comunidad, debido a que se realiza semanalmente un recorrido por cada una de las áreas del servicio, el personal de mantenimiento junto con la técnica ambiental garantizan el optimo servicio del funcionamiento de los sistemas de ahorro de agua, se realiza mantenimiento en los desagües de duchas, lavamanos, lavaplatos y lavaderos encontrados en la comunidad, de igual manera se garantiza el buen uso de perlizadores y filtros de cada una de una de las llaves en servicio, minimizando el consumo inadecuado del recurso hídrico.

### 5.2.2 Identificación de fugas y acciones realizadas

Se realiza cambio de 3 llaves de lavamanos de las habitaciones de los participantes ya que por el tiempo de uso y manipulación por parte de los ciudadanos se evidencia que se encuentran sin filtro y por ende se procede a cambiar por unas nuevas que cumplan con las condiciones indicadas.
Se realiza talleres a los participantes de la comunidad recordando la importancia del uso adecuado del agua y las estrategias que se deben implementar para reducir el consumo del mismo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 69 de 94

### 5.2.3 Reporte semanal del consumo de agua

Teniendo en cuenta los reportes que se realizan semanalmente del consumo de agua del contador (no compartido) en el mes de Abril se evidencia el consumo en m3 de los días, Abril 3 (01303 m3), Abril 10 (01318 m3), Abril 16 (01332 m3), Abril 24 (01351) y Abril 30 (01366 m3), con el fin de identificar alguna fuga o consumo excesivo del mismo, sin embargo, se debe tener en cuenta que los valores del consumo varían según la cobertura de participantes.

### 5.2.4 Seguimiento recibo de agua

Se realiza solicitud al personal encargado del Acueducto de Sasaima por via telefónica, presencial y por correo electrónico, de realizar la gestión de recibos correspondientes al mes facturado ya que a la hora de entrega de estos están con 2 meses de retraso, dificultando el seguimiento detallado del consumo del agua, sin embargo se realizan charlas educativas a los participantes y talento humano sobre el uso adecuado del agua, reduciendo su uso excesivo.

### 5.2.5 Elementos sustituidos o instalados

En el mes de Abril se realiza cambio de sistema ahorrador a sistema ahorrador (filtros de llaves lavamanos) de la habitación 5, 14 y portería, ya que la que estas se encontraba en mal estado por el tiempo de uso y manipulación por parte de los ciudadanos, se garantiza optimo servicio de la misma.

### 5.2.6 Actividades Calendario Ambiental

Para la fecha no se realizó actividades del componente de acuerdo al calendario ambiental.

## 5.3. ENERGÍA

### 5.3.1 Identificación de aparatos eléctricos conectados y desconectados

Para la fecha no se realizó proceso de identificación de aparatos eléctricos conectados y desconectados, debido a que dicha actividad se realiza 1 vez al año.

### 5.3.2 Seguimiento recibo de energía

En el mes de Abril se realiza seguimiento detallado del recibo de energía, se identifica que el consumo de energía al mes anterior fue el mismo, teniendo en cuenta las diversas estrategias que se implementan en la comunidad para garantizar la reducción del consumo, apagado y desconexión de aparatos electrónicos mientras no estén en uso, apagado de iluminarias a partir de las de las 9:00 P.M, uso de lámparas solares y sistemas de ahorro de energía en toda la casa ,garantizando un uso adecuado del recurso.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 70 de 94

### 5.3.3 Elementos sustituidos o instalados

Se realiza reparación y cambio de iluminaria, de sistema ahorrador a sistema ahorrador, habitaciones del segundo piso (habitación 4,6 y 13), debido a que se encontraban en mal estado por las filtraciones de agua presentadas por las fuertes lluvias, garantizando un óptimo servicio, teniendo en cuenta así de esta manera el buen uso y ahorro de energía.

### 5.3.4 Actividades calendario ambiental

Para la fecha no se realizó actividades del componente de acuerdo al calendario ambiental.

## 5.4. GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

## 5.4.1 Residuos aprovechables

Se realiza recolección y entrega de residuos aprovechables (16 de Abril de 2025), por parte de la organización (Asociación de recicladores del municipio de Sasaima ASODAUTA), nombre del recuperador de oficio, (Alexis Peñuela), en donde se evidencia que durante del mes de Abril se realiza entrega de los siguientes residuos: Papel (10 Kg), Cartón (8 Kg), plástico (12 Kg) y metales (8 Kg) para un total de residuos aprovechables de (38 Kg), mismo dato que se encuentra diligenciado en el formato FOR-GA-010, se realiza limpieza y mantenimiento a cada uno de los puntos ecológicos y cuartos correspondientes para la disposición de los residuos garantizando un buen estado e higiene.
Se realiza capacitaciones y divulgaciones tanto al talento humano como a los participantes de la comunidad sobre el uso de plásticos de un solo uso, el buen manejo y disposición de los residuos aprovechables, la reutilización de papel de archivo, la clasificación de los residuos en el cuarto indicado.

### 5.4.1.1 Reporte trimestral

Se realiza reporte trimestral en el periodo, se realiza entrega de certificados de aprovechamiento de los meses correspondientes (Enero- Febrero y Marzo) emitidos por la organización, en el caso de la Comunidad de Vida la Victoria, organización (Asociación de recicladores del municipio de Sasaima ASODAUTA) según como fue requerido por los referentes ambientales, se remite correo del mismo el día 21 de abril del presente año.

### 5.4.2 Residuos no aprovechables

Se realiza recolección de residuos no aprovechables por parte del personal de servicios generales en cada uno de las áreas solicitadas, puntos ecológicos, papeleras de sanitarios (habitaciones y oficinas del talento humano), y área de cocina, se procede a ubicar tales residuos en el cuarto correspondiente, mitigando la producción de plagas y malos olores, reduciendo la contaminación del agua y el suelo, evitando la propagación de enfermedades, se realiza limpieza y desinfección de cada una de las canecas siguiendo la ruta de recolección, garantizando un buen servicio e higiene, se realiza entrega, medición y control de residuos no aprovechables a la entidad encargada de servicios públicos de Sasaima, dicha entrega se realiza los martes der cada semana, de igual manera se diligencia el formato FOR-GA-009 como se indica para un mejor manejo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 71 de 94

#### 5.4.2.1 Reporte trimestral

No aplica para la fecha reporte trimestral en el periodo.

### 5.4.3 Residuos peligrosos

Para la fecha no se realizaron acciones.

#### 5.4.3.1 Diligenciamiento y envió de la bitácora RESPEL

Para la fecha no se realizaron acciones.

### 5.4.4 Residuos hospitalarios

No aplica generación de residuos hospitalarios.

#### 5.4.4.1 Reporte trimestral

No aplica reporte trimestral en el periodo, ya que no se genera residuos peligrosos.

### 5.4.5 Residuos especiales

Para la fecha no aplica recolección u acopio de residuos especiales en la comunidad de Vida.

### 5.4.6 Vertimientos y emisiones

Para la fecha no aplica diligenciamiento del formato FOR-GA-047, proceso de descomide.

#### 5.4.6.1 diligenciamientos del formato de registró control limpieza de trampas de grasa FOR–GA-031

Se realiza diligenciamiento a diario en el mes de Abril del formato registro control de limpieza de trampas de grasa FOR–GA-031, por parte del personal de servicios generales con el fin de garantizar un buen estado e higiene del mismo, cabe resaltar que dicha limpieza y desinfección se realiza 2 veces por día, minimizando la producción de grasa y residuos de comida en el espacio, generando un entorno más adecuado para el servicio.

#### 5.4.6.2 cantidad generada de AVU

Para la fecha no aplica cantidad generada de AVU del mes.

#### 5.4.6.3 Descripción del reporte ACU a la autoridad local

A la fecha se realiza gestión de descripción del reporte de ACU a la autoridad local, CAR, se remite correo con espera de respuesta.

## 5.5. PRACTICAS SOSTENIBLES

### 5.5.1 Día de Movilidad Sostenible:

FECHA: 03 Abril 2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 72 de 94

HORA: 7:00 A.M

LUGAR: Comunidad de Vida la Victoria

TEMA: Día de movilidad Sostenible

ASISTENTES: Talento Humano

ORDEN DEL DÍA: Evidencia del ingreso del talento humano a la unidad operativa

Charla referente al tema

Actividad lúdica

DESARROLLO: : Se realiza Día de movilidad sostenible con el 100% del Talento Humano, se realiza socialización por los diferentes medios digitales y/o de comunicación, se lleva a cabo charla informativa con el equipo de talento humano y participantes con el fin de generar concientiza sobre la importancia del día de la movilidad sostenible, actividad que se realiza los primeros jueves de cada mes, enfoque que busca minimizar el impacto ambiental de los desplazamientos ya sea en carro o moto, promoviendo el uso de medios de transportes eficientes y amigables con el medio ambiente, como caminar, el uso de la bicicleta, transporte compartido o vehículos eléctricos, reduciendo la dependencia de combustibles fósiles , disminuyendo la congestión vehicular y la contaminación del aire, promoviendo alternativas de transportes más limpias y amigables con el planeta.

Cabe resaltar que estas buenas prácticas reducen las emisiones de efecto invernadero, mejora la calidad del aire, reduce el ruido y la contaminación visual y mejora la calidad de vida de las personas.

Con base a lo anterior se evidencia que el equipo del Talento Humano hubiese llegado a la unidad operativa en algún medio de transporte amigable con el ambiente o caminando, se realiza actividad física y lúdica (sopa de letras, crucigramas y acertijos) referente al tema, de igual manera se realiza cuestionario de preguntas relacionadas al día de movilidad sostenible, se comparte el link para realizar el registro de llegada a la unidad operativa. En cuanto a la participación, se evidencia que el grupo de turno participa en la actividad que se había divulgado por los medios de comunicación.

**5.5.2 Actividades calendario ambiental**

Para la fecha no aplica actividades en el componente de acuerdo al calendario ambiental.

**5.5.3 Actividades calendario ambiental**

Para la fecha no se realizó actividades del componente de acuerdo al calendario ambiental.

**5.6 Actualizaciones del PIGA**

Para la fecha no se realizaron acciones.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 73 de 94

## 6. COMPONENTE ALIMENTACION, NUTRICION Y SALUBRIDAD.

## 6.1 SUBCOMPONENTE APORTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL.

### 6.1.1 SUMINISTRO ALIMENTARIO

**1. Recepción de insumos**

Este proceso inicia con la llegada de los insumos al servicio de alimentos. Se realiza una **inspección visual y documental**, verificando la calidad, cantidad y estado de los productos, así como su correspondencia con las facturas y órdenes de compra. Es fundamental medir y registrar la temperatura de los alimentos perecederos (carnes, lácteos, frutas, entre otros) para asegurar que lleguen dentro de los rangos adecuados. En caso de encontrar productos en mal estado, fuera de especificaciones o con embalajes dañados, estos son rechazados y se informa al proveedor.

**2. Almacenamiento adecuado**

Una vez recibidos, los insumos se almacenan en áreas específicas según sus características:

- **Alimentos perecederos:** Se ubican en neveras de refrigeración o congelación, organizados por grupos de alimentos y fechas de vencimiento. Es esencial controlar las temperaturas (0-4 °C para refrigerados, - 18 °C para congelados).
- **No perecederos:** Se organizan en estanterías limpias y secas, respetando el sistema PEPS (Primero en Entrar, Primero en Salir) para evitar vencimientos.
- **Productos de limpieza:** Guardados en áreas separadas para prevenir contaminación de alimentos.

Además, se realiza una rotación periódica de los inventarios y un monitoreo constante de las condiciones de almacenamiento, incluyendo humedad y orden.

**3. Preparación de alimentos**

Este es un proceso crítico que requiere estrictas medidas de higiene y calidad:

- **Higiene personal:** El personal debe lavarse las manos antes de iniciar, usar uniformes limpios, gorros, tapabocas y guantes según sea necesario.
- **Preparación de insumos:** Los alimentos se lavan, desinfectan y, de ser necesario, se descongelan bajo condiciones seguras (refrigeración o microondas, nunca a temperatura ambiente).
- **Elaboración:** Se siguen recetas estandarizadas para garantizar sabor, calidad y valores nutricionales. Durante la cocción, se controlan las temperaturas (por ejemplo, 75 °C para pollo o carne). Se evita la contaminación cruzada utilizando utensilios y áreas de trabajo separadas para alimentos crudos y cocidos.
- **Control de calidad:** Se realizan pruebas organolépticas (olor, sabor, textura) y, si aplica, análisis de laboratorio para garantizar seguridad alimentaria.

**4. Distribución**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 74 de 94

- **Porcionamiento:** Los alimentos se dividen en raciones específicas para cumplir con requerimientos nutricionales previamente establecidos, asegurando que las porciones sean suficientes y equilibradas.
- **Entrega:** Se utilizan bandejas o recipientes higienizados, y el personal que sirve debe mantener estrictas normas de higiene.
- **Supervisión:** Se verifica que el servicio sea rápido y eficiente, evitando que los alimentos pierdan su calidad organoléptica o caigan en rangos de temperatura inseguros.

**5. Limpieza y desinfección**

Este proceso se realiza antes, durante y después de la operación para garantizar un ambiente higiénico:

- **Utensilios y equipos:** Son lavados y desinfectados inmediatamente después de su uso con detergentes y desinfectantes aprobados.
- **Áreas de trabajo:** Las superficies se limpian antes y después de cada actividad. Al final de la jornada, se realiza una limpieza profunda, incluyendo pisos, paredes y drenajes.
- **Desechos:** Los residuos se separan (orgánicos, reciclables y no reciclables) y se almacenan en recipientes cerrados para su correcta disposición.
- **Monitoreo:** Se lleva un registro de los procedimientos de limpieza y se realizan auditorías periódicas para asegurar el cumplimiento de las normativas de saneamiento.

Este enfoque detallado asegura que el servicio de alimentos cumpla con estándares de calidad, seguridad e higiene en todas sus etapas.

**6.1.2 REQUERIMIENTOS DE ENERGÍA.**

Las preparaciones de alimentos se planificaron utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento FOR-PSS-227 Análisis del aporte nutricional para cada uno de los 21 menús, en las cantidades establecidas en las columnas de peso neto del mismo archivo y garantizando el peso servido incluido en la minuta patrón.

Se da cumplimiento con la implementación de la minuta de alimentos para garantizar cada uno de los alimentos en los gramajes específicos (pesos netos y pesos servidos), con el fin de asegurar el aporte nutricional establecido para el grupo poblacional.

Así mismo, se llevó a cabo la estandarización de utensilios para el servido de los alimentos, con el fin de lograr exactitud en la medición de las porciones establecidas, optimizando los tiempos de servicio y garantizando un adecuado aporte nutricional.

**6.2. MINUTA DE ALIMENTOS (MINUTA PATRÓN, CICLO DE MENÚS Y ANÁLISIS DE APORTE NUTRICIONAL DIARIOS).**
**6.2.1. MINUTA PATRÓN.**

Se lleva a cabo la implementación de la minuta patrón como guía estructural para la planificación de las comidas, asegurando un equilibrio nutricional y una distribución

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 75 de 94

adecuada de los grupos alimenticios. A partir de esta, implementa el ciclo de menús que abarca una totalidad de 21 días, en el cual se encuentran programadas las preparaciones de manera rotativa para garantizar variedad y evitar la monotonía. Durante la ejecución, el equipo de cocina sigue las indicaciones establecidas, asegurando el cumplimiento de porciones y gramajes en cada preparación, mientras se verifica la disponibilidad y calidad de los insumos, adaptando el menú cuando sea necesario por factores como la implementación de dietas terapéuticas. Además, se realizan controles periódicos para supervisar la correcta aplicación de la minuta patrón y la calidad del servicio de alimentación.

**6.2.1.1. CICLO DE MENUS.**

La implementación de un ciclo de menús de 21 días comienza con la planificación estructurada de las comidas, asegurando variedad, equilibrio nutricional y adaptación a las necesidades de la población atendida. Antes de su ejecución, se validan la disponibilidad de insumos, costos y viabilidad operativa en el servicio, realizando ajustes cuando sea necesario con previa autorización. Durante la ejecución, el personal de cocina sigue las preparaciones establecidas, respetando gramajes, porciones y técnicas culinarias definidas. Se implementan controles periódicos para supervisar la calidad y aceptación de los menús, asegurando que los alimentos sean servidos en las condiciones adecuadas de temperatura, presentación y cantidad.

**6.2.1.2. ANALISIS DE APORTE NUTRICIONAL DIARIO.**

El aporte nutricional se calcula asegurando que cada menú cubra los requerimientos específicos del grupo:

1. **Energía:** Suficiente para cubrir necesidades calóricas diarias según edad, género y actividad física.
2. **Macronutrientes:** Balance adecuado entre carbohidratos (50-60%), proteínas (15-20%) y grasas (25-30%).
3. **Micronutrientes:** Presencia de vitaminas y minerales clave (hierro, calcio, vitamina C, etc.) para prevenir deficiencias.

Se realiza un monitoreo constante para evaluar el cumplimiento de los objetivos nutricionales y ajustar según resultados.

**6.2.1.2.2. Intercambios de alimentos.**

Durante el mes de abril no se lleva a cabo intercambios de alimentos.

**6.2.1.2.3 Manejo de minuta patrón, ciclo de menús, análisis de aporte nutricional y modificaciones alimentarias**

En abril, se dio continuidad a las modificaciones alimentarias para los participantes con malnutrición, implementando derivaciones dietarias según la consistencia e intolerancias individuales, de acuerdo con sus patologías, con el objetivo de prevenir comorbilidades

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 76 de 94

asociadas. Asimismo, se ajustó el aporte calórico total según las necesidades nutricionales identificadas.

Se ha evidenciado adherencia a estos ajustes por parte de algunos participantes, y se continúa enfatizando en la importancia de incrementar la actividad física y/o el ejercicio, en colaboración con el equipo de educadores físicos de la comunidad, para favorecer la recuperación nutricional. A continuación, se presenta la tabla actualizada con las modificaciones alimentarias realizadas durante el mes.

Adicionalmente, se ha llevado a cabo educación alimentaria y nutricional para los participantes con algún grado de malnutrición, con el fin de mejorar la adherencia a los planes dietarios ofrecidos en los distintos tiempos de comida.

| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | **COMUNIDAD DE VIDA LA VICTORIA**<br>**SERVICIO SOCIAL PARA LA DIGNIFICACIÓN Y RESIGNIFICACIÓN DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE**<br>**FORMATO MODIFICACIÓN ALIMENTARIA** |
|---|---|
| **NOMBRE PARTICIPANTE** | **MODIFICACIÓN ALIMENTARIA** |
| Myriam Avila NO ACIDOS NO GUAYABA | *Dieta hipocalórica (1 porción de cereal almuerzo y cena, restricción tubérculo porción más grande de verdura* |
| Helman Escalante Lasso | |
| Leidy Carolina Naffar NO AZUCAR | |
| Amparo Galíndez | |
| Brittani Velez *No carnes rojas, no cerdo, No habichuela no Tamal* | *Dieta hipercalorica* |
| Juan Carlos Gutiérrez | |
| Leonardo Valladares | |
| Bladimir Ortiz | |
| Carlos Vanegas (doble verdura) No doble arroz, doble tubérculo | |
| Eduardo Rubio SOPA GRANDE + QUESO EN LAS MERIENDAS, CENA 1 PORCION DE ARROZ | SOPA GRANDE + QUESO |
| Alexander Diaz | *SOPA GRANDE* |
| James Valencia *No pescado- No ácidos* | |
| Andrés Yepez | |
| Aníbal Hoyos | |
| Adrián Guerrero | |
| José Roa *NO JUGO EN LECHE EN MERIENDAS NO AZUCAR* | |
| Fernando Ruiz | NO ACIDOS |
| Carlos Pinilla | |
| Jorge Alberto Romero | |
| Francisco Gutierrez | |
| Camilo Garcés | |
| Jaime Rojas | |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 77 de 94

| | |
|---|---|
| Luis Martínez NO LACTEOS | |
| William Rodriguez | |
| José Miguel Romero | |
| Carlos Galindo NO CARNE DE CERDO | |
| Jhon Prieto | |
| Jaime David Ramírez | |
| Jan Yerly Vera | |
| Nelson Diaz NO JUGOS AROMATICAS | |
| Victor Salinas | |
| David Andrés Bernal NO CARNES ROJAS | |
| Luis Antonio Valdés | |
| Luis Peña NO LACTEOS NO ACIDOS NO AZUCAR EN BEBIDAS – PORCIONES PEQUEÑAS- NO TAMAL | |
| Nelson Casas | |
| Libardo Sánchez | *No carne roja* |
| Sixto Elías León | *No lácteos no verduras verdes no azúcar* |
| Luis Villada | *Doble ensalada* |
| Néstor Fory | *No bebidas oscuras, no ácidos, no irritantes, cambio de pasta por sopa grande, no lácteos, no pescado, no alimentos irritantes como: brócoli, coliflor, grasas , no ácidos, no productores de gas* |
| Dennis Urrego | *Doble fruta al desayuno* |
| Elizabeth Rico | *No Carne roja – No lácteos- no ácidos* |
| Hermes González | *NO PESCADO NO ACIDOS* |
| Luis Huertas | *No cerdo No pescado* |
| Luis Almario | *No lácteos banano al desayuno de acuerdo a disponibilidad* |
| Mauricio Gil | *No lácteos* |
| Julio Cesar López | *No pescado* |
| Hernán Marín | NO PREPARACIONES FRITAS NO BEBIDAS CON AZUCAR NO GALLETERIA CAMBIO POR FRUTA |
| Evagenlina | No cerdo |
| Didier De Paz Campo | No pescado |
| Oscar Molina | No pescado |
| Nelson Torres | No carne roja |

**6.2.1.2.4 Alimentos a suministrar para actividades extramurales**

Durante el mes de abril no se realizaron salidas extramurales.

**6.2.1.2.5 Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones.**

El suministro alimentario con modificaciones incluye ajustes en alimentos o preparaciones para adaptarse a necesidades específicas de los comensales, como:

1. **Dietas terapéuticas:** Cambios para condiciones médicas (hiposódica, diabética, etc.).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 78 de 94

2. **Texturas modificadas:** Triturados, purés o líquidos para personas con dificultad para masticar o deglutir asociado principalmente a procedimientos dentales.
3. **Alergias o intolerancias:** Sustitución de alimentos alérgenos (lácteos, gluten, etc.).
4. **Restricciones culturales o éticas:** Menús adaptados (vegetarianos, kosher, halal).

### 6.3. VIGILANCIA NUTRICIONAL.

En el marco de la vigilancia nutricional y como parte de suministro alimentario se reporta para el periodo de abril en las modificaciones en textura a ciudadanos: Fernando Espinosa: Cambio en textura de alimentos debido a tratamiento odontológico, el cual se realizó por dos días, Ciudadanos Luis Peña tiene alimentación blanda ya que no tiene piezas dentales, Luis Almario y Nestor Raul Fory tienen alimentación semiblanda ya que presentan limitaciones a nivel de la salud oral

#### 6.3.1 Vigilancia Nutricional en personas que no presentan discapacidad física.

Actualmente la comunidad no cuenta con ciudadanos con discapacidad.

#### 6.3.2 Toma, registro y reporte de datos antropométricos.

| CEDULA | NÚMERO DOCUMENTO | 1er APELLIDO | 2do APELLIDO | NOMBRES | PESO (Kg) | TALLA (Cm) |
|---|---|---|---|---|---|---|
| CC | 1016009327 | Ferro | Gonzalez | Freddy Hernando | 60,0 | 168 |
| CC | 1018411970 | Melo | Muñoz | Anyelo Esteban | 79,0 | 175 |
| CC | 1031138132 | Forero | Alvarez | Orlando | 66,0 | 167 |
| CC | 15817232 | Solarte | Bermudez | Franco | 69,4 | 162 |
| CC | 1082841190 | Porras | Cuellar | Jesus Manuel | 60,0 | 163 |
| CC | 53128880 | Porras | Chasoy | Mayerlin | 45,6 | 157 |
| CC | 10002317 | Palacio | Osorio | Jhon Jairo | 63,1 | 173 |
| CC | 1020719340 | Vargas | Saenz | José Ricardo | 54,9 | 161 |
| CC | 458403 | Díaz | Sarmiento | Alejandro | 63,5 | 174 |
| CC | 79751189 | Rincon | Rodriguez | Roberto Carlos | 60,9 | 174 |
| CC | 14971353 | Ramirez | | David | 61,7 | 163 |
| CC | 1032427393 | Ramirez | Castaño | Cristian Michael | 71,3 | 167 |
| CC | 79220798 | Gutierrez | Garzón | Omar Andres | 60,3 | 176 |
| CC | 1020780995 | Urrego | Rodríguez | Luis Esteban | 57,3 | 172 |
| CC | 79841627 | Rueda | Bedoya | Carlos Arturo | 67,6 | 167 |
| CC | 1151201156 | De la Hoz | Ruiz | Jonier (Andrea) | 60,6 | 175 |
| CC | 11227869 | Jimenez | Castro | Victor Manuel | 67,5 | 168 |

#### 6.3.3 Clasificación antropométrica del estado nutricional.

| Clasificación | Número de ciudadanos |
|---|---|
| Delgadez | 1 |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 79 de 94

| | |
|---|---|
| Normal | 62 |
| Sobrepeso | 30 |
| Obesidad | 5 |

**6.3.4 Vigilancia nutricional a personas con discapacidad.**

No aplica para el periodo

**6.3.5 Seguimiento al comportamiento alimentario discapacidad.**

No aplica para el periodo

**6.3.6 Canalización a la Institución Prestadora de Salud (IPS)**

No aplica para el periodo

**6.4. PROMOCIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA.**

**Atenciones únicas nuevas de ciudadanos para el periodo de abril de 2025**

| | |
|---|---|
| Jose Jonathan Perdomo | 79221717 |
| Gonzalo Aucique Gonzalez | 79107784 |
| Leidy Carolina Naffar | 1026561880 |
| Franco Solarte Bermudez | 15817232 |
| Hermes Gonzalez | 88140836 |
| Francisco Javier Gutierrez | 1014210369 |
| Carlos Julio Vanegas | 79700841 |
| Freddy Hernando Ferro | 1016009827 |
| Jose Antonio Rodriguez | 79592700 |
| Nestor Raul Fory | 10888030 |

El porcentaje de atenciones únicas abordadas en sesión de IEC en población nueva para el periodo de abril es del 67% para dar respuesta a la meta CONPES SAN

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 80 de 94

### 6.4.1 Actividades desarrolladas

En el marco de la estrategia IEC en la comunidad de vida La Victoria para el mes de abril se desarrolló la temática “Promoción de la salud oral”, se realizó mediante estrategia “lotería” en la que se abordan subtemas como los son: Alimentación y adecuados hábitos saludables, Enfermedades bucales, Azucares y caries, Cepillado adecuado e higiene bucal, finalmente se resolvieron dudas y se generaron compromisos para la puesta en práctica de estilos de vida saludables en comunidad de vida y posterior a ella

| Fecha | Número de asistentes | Temática |
|---|---|---|
| 16/04/2025 | 12 ciudadanos | Promoción de la salud oral |

### 6.4.2 Evaluación: Durante el mes de abril se desarrolló la estrategia en la cual se encuentran los siguientes logros, dificultades y alternativas de solución:

**LOGROS**

- Reconocimiento del componente nutricional por los ciudadanos de la comunidad de vida
- Implementación de elementos del componente en el proceso que llevan los ciudadanos de la comunidad
- Generación de compromisos de implementación del lavado de boca mínimo tres veces al día, acompañado de lavado de manos y con citas odontológicas en tiempos establecidos
- Reconocimiento de la ampliación del concepto de salud en los ciudadanos, retirándolo desde “ausencia de enfermedad” hasta el global donde la salud oral es un pilar fundamental en el mismo
- Continuidad del hilo temático elaborado desde la caracterización nutricional en el que se abarcan los distintos tipos de salud sobre los cuales la alimentación tiene directa incidencia

**DIFICULTADES**

- Barreras de acceso para la disposición de citas odontológicas y falta de prevención de la enfermedad desde las distintas entidades distritales
- Los ciudadanos refieren la perdida gradual de piezas dentales por el consumo, lo que se refleja en dificultad al consumir alimentos

**ALTERNATIVAS DE SOLUCION**

- Fortalecimiento del acceso de citas a las entidades de salud por parte del componente de enfermería de la comunidad de vida
- Fortalecimiento al acceso de programas en los cuales se brinda un servicio para el implante de prótesis dentales como lo es la Universidad Javeriana
- Promoción de la salud y prevención de la enfermedad en el proceso de deshabituación de calle en la comunidad de vida

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 81 de 94

### 6.4.3 Promoción de prácticas para la prevención y manejo de los desperdicios de alimentos.

En el mes de abril en la comunidad de vida la Victoria, junto al componente agro y ambiental se desarrolla proceso de pesaje del descomide y de utilización adecuado de partes no comestibles del alimento para utilización de abono orgánico y con ello fertilización en la producción propia de alimentos al interior de la entidad.

## 6.5 SUBCOMPONENETE SANITARIO.

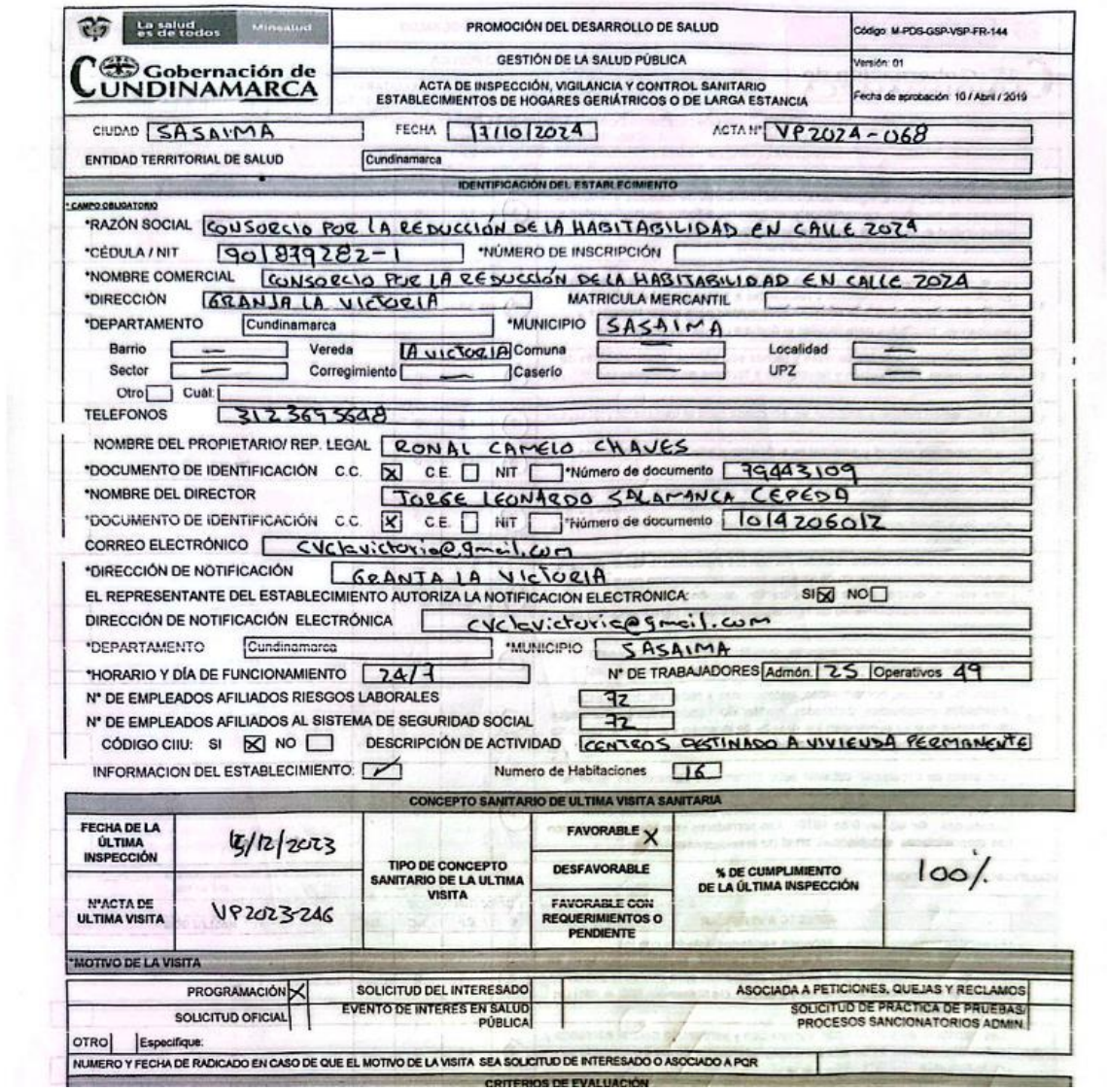
### 6.5.1 CONCEPTO SANITARIO.

Para emitir un concepto sanitario en el servicio de alimentos, los resultados se presentan en porcentajes que reflejan el cumplimiento de normas higiénico-sanitarias. Se evalúan aspectos como:

- **Infraestructura:** Adecuación del espacio (paredes, pisos, techos).
- **Manipulación de alimentos:** Uso de equipos de protección y prácticas seguras.
- **Almacenamiento:** Condiciones de temperatura, orden y rotación de productos.
- **Limpieza y desinfección:** Correcto manejo de utensilios y áreas de trabajo.
- **Gestión de residuos:** Separación y disposición adecuada de desechos.

El resultado global, expresado en porcentaje, determina si el servicio cumple, requiere mejoras o es no apto, éste concepto fue emitido el 17 de octubre de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 82 de 94



La salud es de todos — Minsalud

Gobernación de CUNDINAMARCA

| PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD | Código: M-PDS-GSP-VSP-FR-144 |
|---|---|
| GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA | Versión: 01 |
| ACTA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO ESTABLECIMIENTOS DE HOGARES GERIÁTRICOS O DE LARGA ESTANCIA | Fecha de aprobación: 10 / Abril / 2019 |

CIUDAD: SASAIMA — FECHA: 7/10/2024 — ACTA N°: VP2024-068

ENTIDAD TERRITORIAL DE SALUD: Cundinamarca

**IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO**

* CAMPO OBLIGATORIO

*RAZÓN SOCIAL: CONSORCIO POR LA REDUCCIÓN DE LA HABITABILIDAD EN CALLE 2024
*CÉDULA / NIT: 901839282-1 — *NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:
*NOMBRE COMERCIAL: CONSORCIO POR LA REDUCCIÓN DE LA HABITABILIDAD EN CALLE 2024
*DIRECCIÓN: GRANJA LA VICTORIA — MATRICULA MERCANTIL:
*DEPARTAMENTO: Cundinamarca — *MUNICIPIO: SASAIMA
Barrio: — Vereda: LA VICTORIA Comuna: — Localidad: —
Sector: — Corregimiento: — Caserío: — UPZ: —
Otro: — Cuál:
TELEFONOS: 3123695648
NOMBRE DEL PROPIETARIO/ REP. LEGAL: RONAL CAMELO CHAVES
*DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. [X] C.E. [ ] NIT [ ] *Número de documento: 79443109
*NOMBRE DEL DIRECTOR: JORGE LEONARDO SALAMANCA CEPEDA
*DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. [X] C.E. [ ] NIT [ ] *Número de documento: 1014206012
CORREO ELECTRÓNICO: cvclavictoria@gmail.com
*DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: GRANJA LA VICTORIA
EL REPRESENTANTE DEL ESTABLECIMIENTO AUTORIZA LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA: SI [X] NO [ ]
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA: cvclavictoria@gmail.com
*DEPARTAMENTO: Cundinamarca — *MUNICIPIO: SASAIMA
*HORARIO Y DÍA DE FUNCIONAMIENTO: 24/7 — N° DE TRABAJADORES: Admón. 25 Operativos 49
N° DE EMPLEADOS AFILIADOS RIESGOS LABORALES: 72
N° DE EMPLEADOS AFILIADOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL: 72
CÓDIGO CIIU: SI [X] NO [ ] — DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD: CENTROS DESTINADO A VIVIENDA PERMANENTE
INFORMACION DEL ESTABLECIMIENTO: [✓] — Numero de Habitaciones: 16

**CONCEPTO SANITARIO DE ULTIMA VISITA SANITARIA**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| FECHA DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN | 5/12/2023 | TIPO DE CONCEPTO SANITARIO DE LA ULTIMA VISITA | FAVORABLE X | % DE CUMPLIMIENTO DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN | 100% |
| N°ACTA DE ULTIMA VISITA | VP2023-246 | | DESFAVORABLE | | |
| | | | FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS O PENDIENTE | | |

*MOTIVO DE LA VISITA

| | | | |
|---|---|---|---|
| PROGRAMACIÓN [X] | SOLICITUD DEL INTERESADO | | ASOCIADA A PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS |
| SOLICITUD OFICIAL | EVENTO DE INTERES EN SALUD PÚBLICA | | SOLICITUD DE PRÁCTICA DE PRUEBAS, PROCESOS SANCIONATORIOS ADMIN. |
| OTRO | Especifique: | | |

NUMERO Y FECHA DE RADICADO EN CASO DE QUE EL MOTIVO DE LA VISITA SEA SOLICITUD DE INTERESADO O ASOCIADO A PQR

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### 6.5.2 ÁREA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE.

Suministro de agua potable en el servicio

1. **Abastecimiento primario:** El agua potable proviene de la red pública o sistemas de almacenamiento, como tanques.
2. **Monitoreo:** Se realizan controles regulares de calidad
3. **Mantenimiento:** Limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento para prevenir contaminación se lleva a cabo cada 6 meses.

Acciones en caso de desabastecimiento

1. **Plan de contingencia:** Uso de agua embotellada o suministro mediante cisternas certificadas.
2. **Racionalización:** Priorización de agua para actividades críticas (cocción, lavado de alimentos).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 83 de 94

3. **Tratamiento:** Uso de métodos como cloración o filtros para garantizar potabilidad.
4. **Monitoreo continuo:** Verificar calidad del agua alternativa para evitar riesgos sanitarios.

**6.5.2.1 Buenas prácticas de manufactura de alimentos/suministro alimentario.**

Durante el mes de abril se continúa haciendo seguimiento igualmente al cumplimiento de buenas prácticas de manufactura mediante la aplicación de listas de chequeo de manera periódica por parte de la Técnico de cocina y profesional en nutrición, fortalecimiento los diferentes procesos y llevando a cabo acciones de seguimiento periódico y acciones correctivas inmediatas.

Así mismo se refuerza de manera diaria el componente de limpieza y desinfección en pisos, paredes, superficies, menaje, entre otros.

**6.5.3 PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS.**

**6.5.3.1 Prácticas higiénicas y medidas de protección.**

- **Lavado de manos:** Todo el personal se lava las manos con agua y jabón antes de manipular alimentos, después de ir al baño y tras cualquier contacto con superficies sucias.
- **Uso de equipo de protección personal (EPP):** Las auxiliares de alimentos usan gorros, mascarillas, guantes y delantales limpios para evitar la contaminación de los alimentos.
- **Limpieza de superficies y utensilios:** Se realiza una limpieza rigurosa de las áreas de trabajo, utensilios y equipos con productos desinfectantes, antes, durante y después de cada jornada.
- **Control de temperatura:** Se monitorean las temperaturas de los alimentos durante su almacenamiento, preparación y distribución para garantizar que estén dentro de los rangos seguros (refrigeración, cocción, y servicio).
- **Manejo de residuos:** Se separan y eliminan los desechos de manera adecuada, manteniendo los contenedores de basura cubiertos y limpios.
- **Monitoreo continuo:** Se realizan inspecciones diarias de las instalaciones y prácticas para asegurar el cumplimiento de los estándares de higiene.

**6.5.3.2 Plan de capacitación.**

Se lleva a cabo durante el mes de abril capacitación sobre estandarización de utensilios en aras de dar cumplimiento a lo establecido en la minuta patrón de SDIS.

**6.5.4 PLAN DE SANEAMIENTO.**
**6.5.4.1 Capacitación plan de saneamiento**.

Durante el mes de abril se hace seguimiento igualmente al cumplimiento de buenas prácticas de manufactura mediante la aplicación de listas de chequeo de manera periódica por parte de la Técnico de cocina y profesional en nutrición, fortalecimiento los diferentes procesos y llevando a cabo acciones de seguimiento periódico y acciones correctivas inmediatas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 84 de 94

Así mismo se refuerza de manera diaria el componente de limpieza y desinfección en pisos, paredes, superficies, menaje, entre otros.

**6.5.4.2 Actualización del plan de saneamiento.**

- **Evaluación del estado actual:** Se realiza un diagnóstico de las prácticas de saneamiento vigentes, incluyendo el análisis de la limpieza, desinfección y manejo de residuos. Se identifican áreas de mejora y se revisan los protocolos existentes.

- **Revisión de normativas:** Se actualizan las normativas sanitarias locales, nacionales e internacionales relacionadas con la seguridad alimentaria, higiene y saneamiento, para asegurar que el plan cumpla con los requisitos legales y las mejores prácticas.

- **Actualización de procedimientos:** Se modifican o añaden protocolos y procedimientos de limpieza y desinfección, incluyendo la frecuencia, productos utilizados, y responsables. Esto puede incluir nuevas recomendaciones de equipos o técnicas más efectivas.

- **Capacitación del personal:** Se lleva a cabo una capacitación sobre los procedimientos actualizados, asegurando que todo el personal involucrado en el proceso de limpieza y saneamiento esté al tanto de los nuevos protocolos y su correcta aplicación.

- **Implementación de nuevas tecnologías o prácticas:** Si es necesario, se incorporan nuevas herramientas, equipos o productos (como desinfectantes de mayor eficacia o sistemas de limpieza automatizados) para mejorar la eficiencia y efectividad del proceso de saneamiento.

- **Monitoreo y seguimiento:** Se establece un sistema de monitoreo para asegurar que las nuevas acciones sean implementadas correctamente. Esto incluye auditorías periódicas, inspecciones y registros de limpieza.

- **Documentación y registros:** Se actualizan los registros relacionados con el plan de saneamiento, como cronogramas de limpieza, informes de inspección y resultados de pruebas microbiológicas, para mantener un seguimiento detallado de la implementación y eficacia de las acciones.

- **Evaluación continua:** Se define un proceso de revisión periódica del plan de saneamiento para asegurar su adecuación continua, implementando mejoras conforme surjan nuevas necesidades o cambios en las normativas.

**6.6 COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS**

Se da cumplimiento a las compras locales de alimentos del 30% en la adquisición de Fruver en la comunidad de vida la Victoria para el periodo establecido.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 85 de 94

COMUNIDAD DE VIDA SDIS 2021
NIT No 901.516.639-1

**EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LA CONSORCIO POR LA REDUCCION DE LA HABITABILIDAD EN CALLE 2024**

**CERTIFICA QUE:**

En ejecución del contrato 9073/2024 y en cumplimiento del decreto 248 de 2021,este consorcio adquiere alimentos a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, a la **ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES SHEJINA** identificado con **NIT: 901.438.466-8**, destinando para esta compra el 30% del presupuesto de alimentos establecido en la estructura de costos para este contrato; y asi cumplir con el objeto del decreto 248 de 2021 que consiste en establecer condiciones e instrumentos de abastecimiento alimentario para que todos los programas públicos de suministro y distribución de alimentos promuevan la participación de pequeños productores locales y productores locales -agropecuarios cuyos sistemas productivos pertenezcan a la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, o de sus organizaciones legalmente constituidas.

Cabe resaltar que la **ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES SHEJINA** Identificado con **NIT: 901.438.466-8** se encuentra dentro del registro de organizaciones productora de alimentos para el mercado de compras públicas en Bogotá, según la base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la secretaria de desarrollo económico. Ocupando asi el item 441 según la última actualización al 21 de noviembre de 2024.



La presente certificación se expide a los dieciséis días del mes de enero de 2025. a solicitud de la Secretaria Distrital de Integración Social.

RONAL CAMELO CHAVES
REPRESENTANTE LEGAL

**Carrera 32 C No. 10-26 Sur. Tel: 2023887. Cel: 3107787444**
**E-mail:** vientosdeunmundomejor@gmail.com

## 7. OFRECIMIENTOS PONDERABLES

Para el mes de abril se llevó a cabo el taller ponderable de elaboración de panela, en el cual se encuentra una participación de aproximadamente 20 ciudadanas y ciudadanos, esto teniendo en cuenta que la cantidad varia debido a las gestiones ocupacionales y la ruta de salud. El objetivo del taller es aprender y evidenciar las labores agrícolas asociadas a la cosecha y elaboración de panela, fomentando la opción de vincularse laboralmente en la región, durante el espacio se brindó información sobre la historia de la panela en Colombia y la forma de producción.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 86 de 94

## 8. COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

### 8.1. LOCATIVO

Durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de abril del 2025, se realizaron los siguientes arreglos locativos al interior de la comunidad:

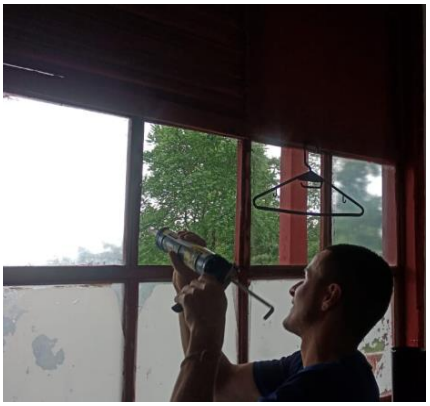
| Mantenimiento Locativo Comunidad de Vida la Victoria<br>01/04/2025 al 30/04/2025 | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ITEM | ACTIVIDAD SOLICITADA | TIPO DE ACTIVIDAD | | ACTIVIDADES REALIZADAS | ESTADO | | | ÁREA |
| | | REMODELACIÓN | CONSTRUCCIÓN | | PENDIENTE | EN PROCESO | TERMINADO | |
| **1** | Pañete biblioteca | **X** | | Se realiza pañete de la puerta de la biblioteca | | | **X** | **Biblioteca** |
| **2** | Cambio de vidrios habitaciones | **X** | | Se realiza cambios de los vidrios de las habitaciones del segundo piso | | | **X** | **Habitaciones** |
| **3** | Mantenimiento drenaje inodoros | **X** | | Se cambia los empaques de los drenajes de los inodoros | | | **x** | **Habitaciones** |
| **4** | Se realiza cerca para delimitar espacios | **X** | | Se realiza cerca con el fin de realizar delimitación entre los cultivos y lavandería | | | **X** | **Lavandería** |
| **5** | Pañete primer piso | **X** | | Se finaliza el pañete del primer piso | | | **X** | **Habitaciones** |

1. Pañete Biblioteca

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 87 de 94

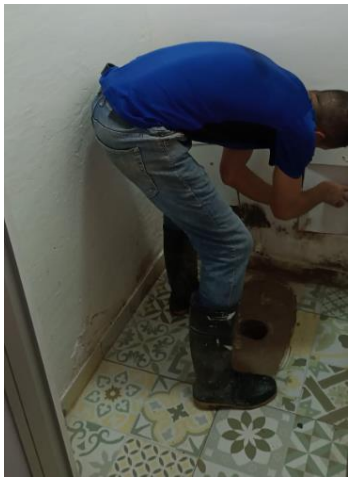


2. Cambio de vidrios habitaciones





3. Mantenimiento drenaje inodoros



4. Se realiza cerca para delimitar espacios

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 88 de 94




5. Pañete primer piso.




Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 89 de 94

## CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO

PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO

**NOMBRE UNIDAD OPERATIVA:** Comunidad de vida la victoria

**RESPONSABLE :** Leonardo Salamanca

2025

| | | | | | ENERO | | | | FEBRERO | | | | MARZO | | | | ABRIL | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| N° | EQUIPO | CANTIDAD | PERIOSIDAD | FECHA DE COMPRA | SEMANA 1 | SEMANA 2 | SEMANA 3 | SEMANA 4 | SEMANA 1 | SEMANA 2 | SEMANA 3 | SEMANA 4 | SEMANA 1 | SEMANA 2 | SEMANA 3 | SEMANA 4 | SEMANA 1 | SEMANA 2 | SEMANA 3 | SEMANA 4 |
| 1 | Licuadora industrial | 1 | cada 6 meses | 3/05/2023 | | | | | | | | X | | | | | | | | |
| 2 | Licuadora pequeña | 1 | | 20/06/2023 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | Congeladores | 5 | Diario | 28/11/2024 | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x |
| 4 | Refrigeradores | 2 | Diario | Inicio contrato | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x |
| 5 | Horno microondas | 2 | diariamente | Inicio contrato | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x |
| 6 | Estufas | 2 | cada 6 meses | Inicio contrato | | | | | | | | | | | | | | | X | |
| 7 | Filtros de agua | 2 | cada 6 meses | may-23 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 8 | Guadaña | 1 | cada 6 meses | Inicio contrato | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 9 | Pulso oximetro | 1 | diario | Inicio contrato | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x |
| 10 | Tensiometro | 1 | diario | Inicio contrato | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x |
| 11 | Termometros enfermeria | 1 | diario | Inicio contrato | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x |
| 12 | Lavadoras | 2 | cada 6 meses | Inicio contrato | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 13 | Secadora | 1 | cada 6 meses | novembre 2023 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 14 | Computadores | 6 | cada año | Inicio contrato | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 15 | DVD | 1 | cada 6 meses | 15/06/2023 | | | | X | | | | | | | | | | | | |
| 16 | Bafles | 3 | cada 6 meses | Inicio contrato | | | | | X | | | | | | | | | | | |
| 17 | Impresora | 1 | cada 6 meses | 19/04/2023 | | | | | | | | X | | | | | | | X | |
| 18 | Lamparas solares | 5 | | Inicio contrato | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 19 | Tanques de almacenamiento | 2 | cada 6 meses | Inicio contrato | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 20 | Fumigacion | | cada 6 meses | Inicio contrato | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 21 | Alarmas de humo | 9 | cada 6 meses | 20/06/2022 | | | | | | | | | | | | | | | | X |
| 22 | Extintores 1 | 10 | Anual | Inicio contrato | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 23 | Extintores 2 | 10 | Anual | Inicio contrato | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 24 | Alarma de emergencia | 1 | diario | Inicio contrato | | | | | | | | | | | | | | | | X |
| 25 | Hidro lavadora | 1 | diario | 8/11/2022 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 26 | Scaner jet | 1 | cada 6 meses | Inicio contrato | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 27 | TV | 3 | Anual | 20/10/2024 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 28 | Concepto estblecimiento | 1 | Anual | diciembre | | | | | | | | | | | | | | | | |

## 8.2. NOVEDADES TALENTO HUMANO

| INGRESOS | CARGO | FECHA DE AVAL | FECHA DE INICIO |
|---|---|---|---|
| Rosa Ines Careth Correa | Auxiliar de enfermería | 1/04/2025 | 02/04/2025 |

### 8.2.1. Novedades – Ponderable

Para el mes de abril no se realizaron actividades ponderables.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 90 de 94

## 9. COMPONENTE JURIDICO

### 9.1. BUZON DE SUGERENCIAS

| FECHA DE APERTURA | RESPONSABLE | NÚMERO DE RADICADO | RESPUESTAS |
|---|---|---|---|
| 07/04/2025 | Laura Ximena Millan | A la fecha pendiente de espera por el componente jurídico para radicación | Testigo: Jhon Fredy Larrota<br>Se registraron tres (3) formatos de Yo opino |
| 14/04/2025 | Laura Ximena Millan | A la fecha pendiente de espera por el componente jurídico para radicación | Testigo: Carlos Cárdenas<br>Se registraron tres (3) formatos de Yo opino |
| 21/04/2025 | Laura Ximena Millan | A la fecha pendiente de espera por el componente jurídico para radicación | Testigo : Orlando Forero<br>No se registraron formatos de Yo opino |
| 23/04/2025 | Laura Ximena Millan | A la fecha pendiente de espera por el componente jurídico para radicación | Testigo: Carlos Vanegas<br>Se registraron tres (3) formatos de Yo opino |

**9.2. COMUNICADOS EXTERNOS**: para el mes de abril no se realizaron.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 91 de 94

## 10. CONCLUSIONES

En la comunidad de vida, se promovieron espacios dirigidos al fortalecimiento de capacidades, habilidades y destrezas de las ciudadanas y los ciudadanos, basándose en el reconocimiento de sus intereses y necesidades individuales. Estas actividades estuvieron orientadas a contribuir a los procesos de desarrollo personal e inclusión social, familiar y/o laboral, con el objetivo de ofrecerles herramientas que les permitieran mejorar su calidad de vida.

Se implementaron estrategias para el abordaje de la modificación de patrones de consumo de sustancias psicoactivas (spa) y las dinámicas asociadas a la habitabilidad en calle. Estas acciones estuvieron diseñadas para transformar las problemáticas presentes en la comunidad, buscando restructurar proyectos de vida a través de la toma de decisiones asertivas y el establecimiento de acciones afirmativas que facilitaran la adaptación de los participantes a nuevas formas de convivencia y autocuidado. Sin embargo, se evidenció que algunos participantes presentaron baja motivación hacia el cambio. Este comportamiento provocó, en algunos casos, evasión o solicitudes de egreso, lo que incrementó el riesgo de recaídas en patrones anteriores de consumo o en situaciones de vulnerabilidad, como la habitabilidad en calle.

Se realizaron actividades educativas y prácticas para incentivar la adopción de rutinas que favorezcan el bienestar físico y emocional, tales como la higiene personal, la alimentación saludable y el descanso adecuado. A través de dinámicas grupales e intervenciones individuales, se buscó establecer rutinas diarias que favorecieran el desarrollo de hábitos positivos y la integración de comportamientos saludables a su vida cotidiana. Además, se ofrecieron alternativas de afrontamiento centradas en la regulación emocional, brindando herramientas prácticas que permitieran a los participantes gestionar sus emociones de manera más efectiva.

Se realiza énfasis en la importancia de mantener una participación en los talleres de interés tales como taller de artesanías, cultural (teatro, música y baile), agrícola y de igual manera el taller ponderable, el cual se encuentra enfocado actualmente en la elaboración de panela y productos derivados de la misma, esto como una estrategia de ocupación del tiempo libre.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 92 de 94

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

3.Cto.9073-2024_Informe_Ejecucion_Abr_2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051

Estado: Finalizado

Creación: 2025-05-22 10:40:33

Finalización: 2025-05-22 11:33:27

Escanee el código para verificación

**Revisión: Contratista Componente Ambiental ? Apoyo a la Supervision**

Lina Paola Garzón
52235999
lpgarzonm@sdis.gov.co

**Revisión: Contratista Componente Administrativo y Financiero ? Apoyo a la Supervision**

Luis Octavio Lara Tello
79659500
lolarat@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión- componente Administrativo
Secretaria Distrital de Integración social

**Elaboración: Coordinador Cto.9073-2024**

Leonardo Salamanca
1014206012
cvlavictoria0@gmail.com
Líder del servicio
Comunidad de vida la victoria

**Revisión: Contratista Componente Administrativo y Financiero ? Apoyo a la Supervision**

DIANA CAROLINA INFANTE PEÑA
53125266
dinfantep@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 93 de 94

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

3.Cto.9073-2024_Informe_Ejecucion_Abr_2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051

Estado: Finalizado

Creación: 2025-05-22 10:40:33

Finalización: 2025-05-22 11:33:27

Escanee el código para verificación

**Revisión: Contratista Componente Técnico ? Apoyo a la Supervision**

Yikza Ocampo de la Hoz
53059169
ydelahoz@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
SDIS

**Revisión: Contratista Componente Salud ? Apoyo a la Supervision**

Gloria Stella Labrador
60275815
gpinzon@sdis.gov.co
Enfermera
Secretaria Distrital De Integración Social

**Revisión: Contratista Componente Nutricional y Sanitario ? Apoyo a la Supervision**

Nancy Katalina González Numpaque
53014542
nkgonzalezn@sdis.gov.co
Contratista
SDIS - Subdirección para la Adultez

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051
2025-05-22T11:33:30-05:00 - Pagina 94 de 94

# REPORTE DE TRAZABILIDAD

## 3.Cto.9073-2024_Informe_Ejecucion_Abr_2025

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250522-104033-99f447-50208051

Creación: 2025-05-22 10:40:33

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-05-22 11:33:27

Escanee el código para verificación

| TRAMITE | PARTICIPANTE | ESTADO | ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA |
|---|---|---|---|
| Revisión | DIANA CAROLINA INFANTE PEÑA<br>dinfantep@sdis.gov.co<br>CONTRATISTA<br>SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL | Aprobado | Env.: 2025-05-22 10:40:40<br>Lec.: 2025-05-22 10:48:30<br>Res.: 2025-05-22 10:48:34<br>IP Res.: 181.53.96.139 |
| Elaboración | Leonardo Salamanca<br>cvlavictoria0@gmail.com<br>Líder del servicio<br>Comunidad de vida la victoria | Aprobado | Env.: 2025-05-22 10:48:34<br>Lec.: 2025-05-22 11:12:41<br>Res.: 2025-05-22 11:13:09<br>IP Res.: 186.29.232.226 |
| Revisión | Luis Octavio Lara Tello<br>lolarat@sdis.gov.co<br>Apoyo a la supervisión- componente Administrativo<br>Secretaria Distrital de Integración social | Aprobado | Env.: 2025-05-22 11:13:09<br>Lec.: 2025-05-22 11:26:05<br>Res.: 2025-05-22 11:26:07<br>IP Res.: 181.53.96.139 |
| Revisión | Lina Paola Garzón<br>lpgarzonm@sdis.gov.co | Aprobado | Env.: 2025-05-22 11:26:07<br>Lec.: 2025-05-22 11:26:37<br>Res.: 2025-05-22 11:26:39<br>IP Res.: 181.53.96.139 |
| Revisión | Nancy Katalina González Numpaque<br>nkgonzalezn@sdis.gov.co<br>Contratista<br>SDIS - Subdirección para la Adultez | Aprobado | Env.: 2025-05-22 11:26:39<br>Lec.: 2025-05-22 11:26:54<br>Res.: 2025-05-22 11:26:56<br>IP Res.: 181.53.96.139 |
| Revisión | Gloria Stella Labrador<br>gpinzon@sdis.gov.co<br>Enfermera<br>Secretaria Distrital De Integración Social | Aprobado | Env.: 2025-05-22 11:26:56<br>Lec.: 2025-05-22 11:27:25<br>Res.: 2025-05-22 11:27:27<br>IP Res.: 181.53.96.139 |
| Revisión | Yikza Lorena de la Hoz<br>ydelahoz@sdis.gov.co<br>Apoyo a la supervisión<br>SDIS | Aprobado | Env.: 2025-05-22 11:27:27<br>Lec.: 2025-05-22 11:30:16<br>Res.: 2025-05-22 11:33:27<br>IP Res.: 179.19.1.27 |